

**PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LA INFANCIA TEMPRANA EN NIÑOS Y NIÑAS  
ENTRE LOS 3 Y 4 AÑOS PERTENECIENTES AL HOGAR INFANTIL AYURÁ DEL  
MUNICIPIO DE ENVIGADO**

JULIANA TORO ÁLVAREZ

GLORIA MELISSA VICTORIA GUEVARA

DIANA PATRICIA CARDONA RUIZ

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

ENVIGADO

2017

**PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LA INFANCIA TEMPRANA EN NIÑOS Y NIÑAS  
ENTRE LOS 3 Y 4 AÑOS PERTENECIENTES AL HOGAR INFANTIL AYURÁ DEL  
MUNICIPIO DE ENVIGADO**

Presentado por:

**JULIANA TORO ÁLVAREZ  
GLORIA MELISSA VICTORIA GUEVARA  
DIANA PATRICIA CARDONA RUIZ**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
**PSICÓLOGA**

Asesor:

**NÉSTOR RAÚL MÁRQUEZ ROJAS**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
ENVIGADO**

2017

## Hoja de aceptación

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Enviado, abril de 2017.

## **Dedicatoria**

*Este trabajo está dedicado con el amor más profundo a nuestras familias que con su amor, sabiduría y fortaleza nos acompañaron en este arduo proceso, también queremos agradecer a nuestro asesor quién fue un gran apoyo en este largo camino.*

## CONTENIDO

	Pág.
<i>RESUMEN</i> .....	12
<i>ABSTRACT</i> .....	13
<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	14
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	16
<b>1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	16
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	18
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	19
<b>3. OBJETIVOS</b> .....	23
<b>3.1. OBJETIVO GENERAL</b> .....	23
<b>3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	23
<b>4. DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	24
<b>4.1. ENFOQUE</b> .....	24
<b>4.2. TIPO</b> .....	25
<b>4.3. POBLACIÓN</b> .....	25
<b>4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</b> .....	26
<b>4.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b> .....	26
<b>4.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS</b> .....	27
<b>4.7. IMPACTO Y RESULTADOS ESPERADOS</b> .....	28
<b>4.8. COMPROMISOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN</b> .....	28

<b>5. MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>30</b>
<b>5.1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>30</b>
<b>5.2. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>38</b>
5.2.1. Infancia temprana.....	38
5.2.2. Educación Preescolar .....	39
5.2.3. Jardín infantil .....	39
5.2.4. Enseñanza .....	39
5.2.5. Proceso evolutivo.....	40
<b>5.3. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>42</b>
5.3.1. Prácticas de crianza y educación de los hijos .....	42
5.3.2. El concepto de autoridad.....	48
5.3.3. Autoridad rígida o autocrática .....	50
5.3.4. Permisiva, caótica o complaciente.....	50
5.3.5. Flexible democrática.....	51
5.3.6. Crianza .....	51
5.3.6.1. Expresión de los afectos.....	51
5.3.6.2. Socialización de los hijos .....	52
5.3.7. Norma .....	52
5.3.8. El desarrollo moral en el niño según Piaget.....	56
<b>5.4. MARCO LEGAL .....</b>	<b>58</b>
5.4.1. Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006.....	58
5.4.2. Ley del psicólogo. Ley 1090 de 2006.....	59

5.4.3. Protección integral de las garantías legales y supraleales de los niños, las niñas y los adolescentes .....	60
<b>6. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....</b>	<b>66</b>
<b>6.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA .....</b>	<b>66</b>
<b>6.2. CRUCE DE VARIABLES.....</b>	<b>119</b>
<b>7. DISCUSIÓN .....</b>	<b>128</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>131</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>133</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>140</b>

## LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Edad de los niños .....	66
Gráfica 2. Género.....	67
Gráfica 3. Grado escolar .....	68
Gráfica 4. Edad de los padres .....	69
Gráfica 5. Estado civil de los padres.....	70
Gráfica 6. Nivel educativo del padre .....	71
Gráfica 7. Nivel educativo de la madre .....	72
Gráfica 8. Estrato socioeconómico .....	73
Gráfica 9. Ocupación del padre .....	74
Gráfica 10. Ocupación de la madre.....	75
Gráfica 11. Comunicación en la familia .....	76
Gráfica 12. Apoyo a los hijos .....	77
Gráfica 13. Contacto continuo .....	78
Gráfica 14. Respeto opinión .....	79
Gráfica 15. Sanción hijos.....	80
Gráfica 16. Castigo físico .....	81
Gráfica 17. Enfado hijos .....	82
Gráfica 18. Conversar sobre comportamientos.....	83
Gráfica 19. Exijo responsabilizarse sus cosas.....	84
Gráfica 20. Les digo cuánto los quiero .....	85



Gráfica 21. Colaboración en el hogar .....	86
Gráfica 22. Regalos a personas necesitadas.....	87
Gráfica 23. Reflexión en torno a comportamientos .....	88
Gráfica 24. Permiso se enfaden conmigo.....	89
Gráfica 25. Permiso salir a la calle.....	90
Gráfica 26. Ayudo en las tareas .....	91
Gráfica 27. Castigo mis hijos, casa.....	92
Gráfica 28. Motivo a defenderse.....	93
Gráfica 29. Exijo colaboración en oficios.....	94
Gráfica 30. Permiso cuestionamientos .....	95
Gráfica 31. Reglas establecidas .....	96
Gráfica 32. Apoyo el buen hacer .....	97
Gráfica 33. Exijo información .....	98
Gráfica 34. Escojo los programas de TV .....	99
Gráfica 35. Motivo a relacionarse.....	100
Gráfica 36. Alabo a mis hijos .....	101
Gráfica 37. Evito entrar en conflictos.....	102
Gráfica 38. Exijo más lealtad.....	103
Gráfica 39. Comparto más tiempo.....	104
Gráfica 40. Que sean mejores con los demás .....	105
Gráfica 41. Alcancen las metas.....	106
Gráfica 42. Hago bromas .....	107
Gráfica 43. Que inviten amigos .....	108

Gráfica 44. Exigencia con enojo.....	109
Gráfica 45. Pregunto por el colegio .....	110
Gráfica 46. Los reprendo .....	111
Gráfica 47. Que tipo amistades tienen .....	112
Gráfica 48. Soy tolerante .....	113
Gráfica 49. Momentos cariñosos .....	114
Gráfica 50. Animo a la independencia.....	115
Gráfica 51. Exijo obediencia.....	116
Gráfica 52. Que se enteren que está avergonzado .....	117
Gráfica 53. Relación conflictiva .....	118
Gráfica 54. Apoyo de los hijos Vs. Sexo de los hijos.....	119
Gráfica 55. Conversar sobre comportamiento Vs. Género de los hijos.....	120
Gráfica 56. Evito entrar en conflicto Vs. Sexo de los hijos.....	120
Gráfica 57. Exijo más lealtad Vs. Sexo de los Hijos .....	121
Gráfica 58. Que alcancen las metas Vs. Sexo de los Hijos.....	121
Gráfica 59. Permito salir a la calle Vs. Edad de los padres .....	122
Gráfica 60. Edad de los padres Vs. Los motivo a relacionarse.....	122
Gráfica 61. Exijo más lealtad Vs. Edad de los padres .....	123
Gráfica 62. Edad de los padres Vs. comparto más tiempo .....	123
Gráfica 63. Nivel educativo de los padres Vs. Apoyo a los hijos.....	124
Gráfica 64. Nivel educativo de los padres Vs. Exijo responsabilidad .....	124

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formulario de encuesta .....	140
Anexo B. Consentimiento informado .....	146

## RESUMEN

Las prácticas de crianza ejercidas por los entornos familiares (principalmente padres de familia) en los niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado se encuentran determinadas en gran medida por características sociodemográficas, las cuales inciden a su vez en el comportamiento de los niños. Dichos comportamientos se encuentran determinados por la manera como los padres ejercen la autoridad, asignan premios y castigos, manifiestan sus sentimientos y emociones, crean expectativas frente a sus hijos, pero a su vez, estos comportamientos se encuentran determinados por otros factores de carácter social, económico y emocional de los padres o cuidadores. Es por ello que el propósito de la presente investigación se centra en identificar las prácticas de crianza más significativas que se destacan en la temprana infancia en niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado; para ello, se parte de una descripción de las características sociodemográficas de los niños y niñas en el espacio institucional del Hogar Infantil Ayurá; y a su vez, se analiza la relación que hay entre las variables sociodemográficas y las prácticas de crianza de los niños y niñas de dicha institución. Esta investigación logra establecer que las variables sociodemográficas resultan determinantes en las prácticas de crianza que desarrollan los padres y cuidadores.

**Palabras clave:** *Prácticas de crianza, infancia temprana, preescolar, jardín infantil, enseñanza y juego.*

## ABSTRACT

Rearing practices exercised by familiar environments (mainly parents) in children between 3 and 4 years old belonging to the Children's Home Ayurá the municipality of Envigado are largely determined by sociodemographic characteristics, which affect turn on the behavior of children. These behaviors are determined by the way parents exercise authority, assign rewards and punishments, express their feelings and emotions, create expectations for their children, but in turn, these behaviors are determined by other social factors, economic and emotional parents or caregivers. That is why the purpose of this research focuses on identifying the most significant breeding practices highlighted in early childhood in children between 3 and 4 years old Children's Home Ayurá belonging to the municipality of Envigado; for this, it is part of a description of the sociodemographic characteristics of children in institutional space Ayurá Children's Home; and, in turn, the relationship between the sociodemographic variables and the child-rearing practices of the institution is analyzed. This research establishes that sociodemographic variables are determinant in the parenting practices developed by parents and caregivers.

**Keywords:** *parenting practices, early, childhood preschool, kindergarten, school and play.*

## INTRODUCCIÓN

La presente propuesta investigativa establece las bases problematizadoras, teóricas y metodológicas para el abordaje de las prácticas de crianza más significativas que se destacan en la temprana infancia en niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado

El deseo de investigar sobre esta problemática surge de la observación de ciertas conductas que manifiestan los niños y las niñas en los espacios institucionales donde son atendidos, lo cual obliga a pensar en las formas de socialización que viven estos menores en sus hogares, es decir, cómo son tratados y corregidos por sus padres, para generar el mejoramiento continuo en el conocimiento de teorías y conceptos actualizados para los adultos, es por esta causa, que como psicólogas en formación, se perciben posibilidades de ponerlos a disposición de la institución y de la comunidad.

De esta manera, para estructurar y abordar el problema, se partirá de una descripción las características sociodemográficas de los niños y niñas en el espacio institucional del Hogar Infantil Ayurá del municipio de Envigado, y luego se procederá a realizar un análisis de la relación que hay entre las variables sociodemográficas y las prácticas de crianza.

Este trabajo de investigación se encuentra estructurado en ocho capítulos, desarrollados desde una óptica deductiva, que parte de apreciaciones generales del problema para llegar a la comprensión particular del mismo.

Por ello, en el primer capítulo se parte de la descripción y formulación del problema de investigación, a partir de una contextualización teórica, temática y espacial del objeto de estudio; en el segundo capítulo se determina la pertinencia de la investigación, esto es la justificación, buscando con ello responder al por qué y para qué de este trabajo; posteriormente, en el tercer capítulo, se establecen los objetivos del estudio, tanto un objeto general como tres objetivos específicos; en el cuarto capítulo se delimitan los diferentes elementos del diseño metodológico, buscando dar respuesta al “cómo” de la investigación; el quinto capítulo contiene el marco referencial del trabajo, partiendo de la identificación de algunos antecedentes investigativos, abordando diferentes términos en el marco conceptual, estableciendo diferentes posturas doctrinales en el marco teórico y delimitando normativamente el trabajo mediante un marco legal; en el sexto capítulo se describen y analizan los resultados del estudio, los cuales se obtuvieron mediante la aplicación de un instrumento de recolección de información tipo encuesta; en el séptimo capítulo se lleva a cabo la discusión de los resultados, los cuales corresponden a un proceso de triangulación de información entre el abordaje referencial y el trabajo de campo; y finalmente, en el octavo capítulo, se establecen las conclusiones del estudio en virtud de los objetivos planteados.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La psicología es una disciplina que se encarga de estudiar el comportamiento de los seres humanos en los diferentes ámbitos en que se desenvuelven: afectivo, social y laboral; para esta disciplina es de vital importancia estudiar e investigar el proceso de desarrollo que se da en los seres humanos, pues este como objeto de conocimiento, es estudiado por múltiples disciplinas, que buscan explicaciones satisfactorias a los cambios efectivos de la conducta a través del tiempo. Dentro de estas disciplinas se encuentran las referidas al desarrollo del niño en la primera infancia, las cuales tratan de explicar, analizar e interpretar las características, etapas o estadios que el niño debe presentar en un determinado momento de su vida.

Los primeros años de vida son los más importantes en la psiconevolución de todo ser humano y sólo se tiene una oportunidad para desarrollarse adecuadamente, si no se detecta a tiempo qué factores o variables están fuera de control, estos podrán afectar directamente el desarrollo de la primera infancia, también esto obstaculizará el diagnóstico y la implementación de acciones que permitan mejorar el desarrollo del niño.

El desarrollo infantil abarca varios aspectos como lo son el físico, el cognitivo, el emocional y el social; y es durante la infancia temprana el periodo en el cual las prácticas de crianza se



constituyen en un referente importante para el desarrollo psicosocial del niño; de igual forma, dichas prácticas son mecanismos variados de acceso y ejercicio de la paternidad.

Las prácticas de crianza, de acuerdo con Mora y Rojas (2005), han sido aprendidas por los padres de sus mismos padres, transmitidas de generación a generación sin sufrir modificaciones, empleadas la mayoría de las veces en forma inconsciente. Varían de acuerdo con el grupo social y la edad del niño. En dicho aprendizaje se emplean técnicas estímulos-sanciones que tienen como finalidad poner límites al comportamiento del niño y facilitar el proceso de aprendizaje a partir de lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

Estas prácticas se definen como técnicas de estímulo-respuesta, con las cuales se intenta generar prácticas de comportamiento, desde el castigo y la sanción y no desde la comprensión que surge de la explicación, de la conversación y los actos reparatorios de la falta. Se fundamenta más en una relación de autoridad mal ejercida -autoritarismo-.

Precisamente, en el Hogar Infantil Ayurá del municipio de Envigado no existe un trabajo sistemático sobre las prácticas de crianza; es por ello que se quiere plantear una metodología diferente de enseñanza y aprendizaje de este concepto a través de la implementación de actividades investigativas e instrumentos de recolección de información, como forma inmediata y eficaz para lograr los objetivos educativos propuestos de acuerdo a las necesidades específicas de la Institución; se espera con ello trabajar con niños de 3 a 4 años pertenecientes a los grados prejardín y jardín.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Como punto de partida se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las prácticas de crianza más significativas que se destacan en la temprana infancia en niños pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado?

## 2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con Vasta, Haith y Miller (2008), muchos investigadores se han encargado de estudiar el desarrollo humano, demostrando, a través de sus estudios, cómo evolucionan y cambian las personas y, a su vez, cómo permanecen algunos aspectos con el pasar del tiempo.

Los cambios se dan durante todo el proceso de la vida, aunque en la etapa de la niñez dichos cambios son más notorios, presentándose, según Papalia (2001), de dos maneras diferentes: cuantitativa y cualitativamente; en lo cuantitativo existe una variación en lo relacionado con la estatura y peso de los menores; y en cuanto a lo cualitativo, éste tiene que ver con el carácter, como la estructura de la inteligencia de un individuo, la manera como trabaja la mente humana y el surgimiento de nuevos aspectos que se dan durante estas primeras etapas de la vida.

En cuanto al desarrollo físico, éste está relacionado con los cambios que tienen los seres humanos en su estructura corporal, además de aquellas destrezas motrices que se van adquiriendo durante toda la vida y que de alguna manera permean lo cognitivo y la personalidad de todos los individuos (Vasta, et al., 2008). De acuerdo con Feldman (2008), los niños crecen a un ritmo muy rápido en sus dos primeros años de vida, aunque no todas las partes de su cuerpo crezcan en la misma proporción, por ejemplo la cabeza es mucho más grande y es a partir de ésta donde se ven los cuatro principios de crecimiento.

Por su parte, y siguiendo con los planteamientos de Papalia (2001), el desarrollo intelectual va ligado a los aspectos que tienen que ver con la evolución de las facultades cognitivas como la atención, la memoria, el pensamiento, el razonamiento y el lenguaje y está estrechamente relacionado con el desarrollo físico y emocional de cada persona.

El desarrollo social o proceso de socialización, que es aquel por el cual el niño o la niña asimila los valores, normas y formas de actuar que el grupo social donde nace intentará transmitirle. Este proceso, según Papalia (2001), es una interacción entre el niño o la niña y su entorno. Esta interacción depende tanto de las características del infante como de la forma de actuar de los agentes sociales.

Para Piaget (1971), el desarrollo del juicio moral y de la conducta moral será, en parte, facilitado por la influencia del desarrollo cognitivo, por la interacción con distintas personas en diferentes ambientes y por los estilos de sociabilización de los padres. Un desarrollo moral insuficiente se asocia con perturbaciones de la conducta social, tales como violencia, hurtos, violaciones, etc.

Por tanto, el desarrollo psicológico tiene que ver con aquellas características que son perdurables que diferencian a unas personas de otras y la manera como esas características influyen en las relaciones interpersonales a lo largo de toda la vida (Feldman, 2008). En los primeros dos años de vida de los niños estos atraviesan una etapa conocida como sensorio motriz (Piaget, 1964), la cual implica un proceso gradual en las actividades individuales coordinadas, los reflejos y las percepciones del mundo que va creando. Durante esta edad los niños entran en

una etapa que es denominada la autonomía frente a la vergüenza (Erickson, 2000), periodo durante el cual los niños y las niñas desarrollan la independencia y la autonomía sólo si los padres apoyan la exploración dentro de los límites seguros, pero si por el contrario estos son restringidos y sobreprotegidos entonces se sentirán con inseguridad de sí mismos e infelices.

Así las cosas, reflexionar sobre la necesidad de favorecer los procesos de socialización de niñas y niños desde etapas muy tempranas de la vida, basados en el reconocimiento de prácticas de crianza equilibradas, implica conocer, a su vez, la reciprocidad en el afecto, en la confianza y la tolerancia. Esta tarea ha sido asignada a la familia como primer agente socializador en el momento de formar a los “hombres y mujeres del futuro”, ya que ella es la encargada de brindar apoyo e integrar a los niños y niñas a su medio sociocultural. La familia como núcleo de socialización primaria nombra y le otorga su primera identidad a la persona, siendo el lugar donde se desarrollan los afectos y en el cual se le enseña a nombrar las cosas y se aprende a conocer el mundo.

Precisamente, la identificación de prácticas de crianza en la infancia temprana en niños y niñas entre los 3 a 4 años pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del municipio de Envigado es un aporte que beneficiará a las instituciones encargadas del bienestar de estos niños y niñas para poner en práctica actividades que conlleven a un mejoramiento continuo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje que atienden a este tipo de población.

El deseo de investigar sobre este tema surge de la observación de las conductas que manifiestan los niños en los espacios institucionales del Hogar Infantil Ayurá del municipio de

Enviado, es decir, como son tratados y corregidos por sus padres, para generar el mejoramiento continuo en el conocimiento de teorías y conceptos actualizados para los adultos; es por esta causa que como psicólogas en formación se perciben posibilidades de ponerlos a disposición de la institución y de la comunidad.

Con este trabajo se espera realizar algunos aportes en el ámbito de la psicología y otras disciplinas afines mediante la reflexión. Contribuir a la toma de conciencia de la realidad en el ámbito de los hogares y las instituciones de formación preescolar en torno a las prácticas de crianza.

Finalmente, a nivel personal, más allá de poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra formación profesional como psicólogas, buscamos contribuir a identificar prácticas de crianza que fortalezcan la relación entre los niños que hacen parte de nuestra población objeto de estudio y sus padres o cuidadores, lo cual, evidentemente, contribuirá con nuestro proceso formativo-profesional y generará elementos de empoderamiento con temas y problemáticas propias del ámbito de la salud mental.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Identificar la relación entre prácticas de crianza y las características sociodemográficas en un grupo de niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Describir las características sociodemográficas de los niños y niñas en el espacio institucional del Hogar Infantil Ayurá del municipio de Envigado.

Identificar las prácticas de crianza más significativas de niños y niñas de 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado.

Analizar la relación que hay entre las variables sociodemográficas y las prácticas de crianza de los niños y niñas en el espacio institucional del Hogar Infantil Ayurá del municipio de Envigado.

## 4. DISEÑO METODOLÓGICO

### 4.1. ENFOQUE

La presente investigación se desarrolla en el marco de un enfoque cuantitativo; mediante este enfoque de estudio se obtuvo una medición completa sobre las prácticas de crianza más significativas que se destacan en la temprana infancia en niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2006), dicho enfoque se caracteriza por:

En este estudio se plantea un problema de estudio delimitado y concreto, ya que parte de una pregunta de investigación que versa sobre cuestiones específicas. Una vez planteado el problema de estudio, se revisa lo que se ha investigado anteriormente, a través de una revisión de literatura. Sobre la base de la revisión de la literatura se construye un marco teórico (la teoría que habrá de guiar el estudio). De esta teoría se derivan hipótesis. Se somete a prueba las hipótesis mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados. Si los resultados corroboran las hipótesis o son congruentes con éstas, se aporta evidencia en su favor. Si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis. Al apoyar las hipótesis se genera confianza en la teoría que las sustenta. Si no es así, se descartan las hipótesis y, eventualmente, la teoría (p. 265).

Para obtener dichos resultados, se recolectaron datos numéricos sobre las prácticas de crianza más significativas que se destacan en la temprana infancia en niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado y se analizaron mediante procedimientos estadísticos, que para este caso corresponde a una escala tipo Likert.



Con este estudio se plantea el problema debidamente delimitado y concreto; una vez planteado el problema se revisaron antecedentes para evitar incurrir en un proceso investigativo ya realizado; a partir de ello, se construyó el marco referencial que sirvió de guía al estudio; posteriormente, se plantearon una serie de hipótesis que fueron abordadas mediante un diseño investigativo de tipo descriptivo; luego, se recolectaron datos cuantitativos a través de un Cuestionario de Prácticas de Crianza (CPC-P) tipo Likert..

#### **4.2. TIPO**

Este trabajo se ampara bajo una tipología de investigación descriptiva, el cual tiene la finalidad de describir situaciones, eventos y hechos. Según Hernández et al., (2006) se trata de observar y narrar cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Precisamente, para estos autores:

Los estudios descriptivos buscan una orientación específica de las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis riguroso; permitiendo medir, evaluar o recolectar datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar (Hernández et al., 2006, p. 117).

#### **4.3. POBLACIÓN**

Se trabajó con un grupo de 30 niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad, de estrato socioeconómico 3, pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del municipio de Envigado.

#### **4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Se procedió a utilizar las siguientes técnicas de recolección de la información:

Cuestionario de Prácticas de Crianza (CPC-P): Cuestionario de Prácticas de Crianza (CPC-P) de autodiligenciamiento, versión para padres de Aguirre (2003). La estructura corresponde a una escala Likert con cinco opciones de respuesta, que van de “Nunca” a “Siempre”. Consta de 46 ítems y evalúa las prácticas de crianza en torno a las dimensiones apoyo afectivo y control, que se organizan en tres escalas: Comunicación (alfa de Cronbach de 0.68), Expresión de afecto (alfa de Cronbach de 0.78), Grado de exigencia (Alfa de Cronbach de 0.79). El coeficiente de consistencia interna del cuestionario, de acuerdo con el alfa de Cronbach, es de 0.78.

#### **4.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

El procesamiento y análisis de la información aquí recopilada siguió el proceso propuesto por Galeano (2009), y es que se agruparon las situaciones, eventos y hechos que compartían significados similares, además de darles sentido para así reducir las notas que se escriban en campo, se graben, se filmen, se transcriban, etc. La idea es llegar a una cantidad de unidades significativas manejables, estructurar y exponer dichas unidades y construir y confirmar unas conclusiones comprensivas, argumentadas y sustentables de la información que se recopile.

En dicha categorización, por tanto, se cruzaron y relacionaron asuntos tales como la revisión permanente y sistemática de la información recopilada y se llevó a cabo un proceso de confrontación permanente de las categorías con la información que se generaron y recopilaron.

#### **4.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS**

En esta investigación se tuvieron en cuenta todos y cada uno de los principios, criterios y requerimientos que una investigación de corte cualitativo debe contener; en otras palabras, como se llevó a cabo una investigación científica donde participan seres humanos, en este caso niños y niñas, y posiblemente sus padres y docentes, se siguió un método científicamente adecuado que aseguraba la validez de la investigación en aras de que se alcancen los objetivos, se seleccionaron oportunamente los contextos y los participantes y que se interpretaran acertadamente los resultados.

Es por lo anterior que se hizo uso del consentimiento informado, que se trata de un documento a través del cual se informó a las directivas del Hogar Infantil Ayurá del municipio de Envigado sobre el propósito de la investigación y, a su vez, se establecieron los lineamientos éticos que se tuvieron en cuenta para dicho ejercicio.

#### **4.7. IMPACTO Y RESULTADOS ESPERADOS**

Se realizó un trabajo que cumple con los objetivos planteados y que da cuenta de la implementación de herramientas científicas y metodológicas propias del ámbito de la psicología.

El resultado del estudio se convertirá en marco de referencia para otras investigaciones, sirviendo de fundamento sobre los antecedentes; además, podrá ser usado como herramienta de consulta para otros investigadores.

Los resultados de la investigación podrán servir como fuente de información actualizada y sistematizada para los estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado, que se encuentren investigando sobre prácticas de crianza y formación durante la infancia temprana.

#### **4.8. COMPROMISOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN**

El resultado final de este trabajo será entrega a la biblioteca de la Institución Universitaria de Envigado con el propósito de que sirva de objeto de consulta para estudiantes y docentes de la universidad y otras instituciones educativas.

El trabajo se socializará en la Facultad de Ciencias Sociales ante los respectivos jurados y asesores del estudio; de igual manera, los resultados quedarán plasmados en un artículo de síntesis publicable en los medios de que disponga la Institución Universitaria de Envigado, sean

estos escritos o virtuales, y se darán a conocer, igualmente, en el Hogar Infantil Ayurá del municipio de Envigado.

## **5. MARCO REFERENCIAL**

### **5.1. ANTECEDENTES**

Para la comprensión de los alcances de esta investigación, es importante destacar algunas investigaciones que en torno a dicho tema se han desarrollado.

En la investigación realizada de Arvelo (2003), se detectó en las prácticas de crianza una laxitud no deseable por parte de los padres y especialmente por las madres; la investigación muestra una articulación entre los aspectos psicológicos y psicoeducativos y el bajo rendimiento escolar. Se destaca, además, que la función paterna, como función organizadora y reguladora de las relaciones humanas, tiene un impacto directo sobre el tipo de prácticas de crianza de las familias. En este sentido, ciertas prácticas que fomentan la excesiva permisividad y la dependencia insana en los niños y adolescentes, testimonian alteraciones y omisiones de la función paterna.

El trabajo de López y Quevedo (2003), hace parte de la investigación dirigida por la psicóloga Yvonne Gómez Maquet, titulada "Esquemas, prácticas de crianza y sintomatología en hijos de madres depresivas y no depresivas", financiada por el CODI.; en él se describen las prácticas de crianza implementadas por madres depresivas y madres no depresivas en la relación con sus hijos. La investigación busca precisar la relación existente entre el trastorno depresivo, los síntomas cognitivo-conductuales y afectivos presentes en dicho trastorno, y la eficacia o

funcionalidad que pueden tener las madres en el ejercicio de la crianza de los hijos. Para medir la presencia de la depresión se utilizó el BDI desarrollado por Aarón Beck; y para la medición de las prácticas de crianza se utilizó el PCRI, instrumento desarrollado por Anthony Gerard en Estados Unidos y estandarizado por Victoria Del Barrio y Luisa Roa en España. La población tomada como muestra fueron dos grupos de 35 madres entre los 25 y 50 años de edad (depresiva y no depresiva), con hijos entre los 8 y 12 años, en la ciudad de Medellín.

Arboleda, Cano y Castañeda (2005), por su parte, analizan la influencia de las prácticas de crianza relacionadas con autoridad y comunicación, en el desarrollo de comportamientos agresivos y no agresivos en el aula de los niños entre 7 y 10 años de la escuela Hogar Antioquia, ubicada en el barrio Caicedo; para esto se realizaron talleres reflexivos con algunos padres y niños de la escuela, los cuales se dividieron en dos grupos: uno integrado por los padres de niños con comportamientos no agresivos y el otro con comportamientos agresivos, sobre comunicación y autoridad, indagando en cada uno de ellos si las prácticas de crianza utilizadas fueron transmitidas intergeneracionalmente.

La investigación de Mora y Rojas (2005), hace parte del proyecto denominado comprensión del estilo de funcionamiento familiar: Prácticas de crianza y su relación con los niveles de desarrollo evolutivo infantil en familias pertenecientes a los estratos 0, 1 y 2 vinculadas a instituciones educativas y de salud en la ciudad de Cali. Este estudio nace de la percepción por parte de las autoras de los fenómenos de desigualdad económica y social, la diversidad cultural, la multiplicidad de etnias y la abrumadora situación de violencia predominantes o existentes en el medio colombiano en especial en la región Valle del Cauca, en los cuales influyen fuertemente

para que los hogares familiares no posean un soporte adecuado para su normal desarrollo. Los objetivos de esta investigación, pretenden establecer la relación entre el estilo de funcionamiento familiar, los patrones de crianza y las edades de desarrollo evolutivo, niños nacidos con bajo peso al nacer, entre cero y un año de edad. De manera concreta, se busca determinar cómo son los niveles de cohesión y adaptabilidad presentes en las familias investigadas, describir el tipo de prácticas de crianza al interior de la relación madre e hijo conocer las características específicas de la relación existente en la díada madre e hijo, estimar las edades de desarrollo motor, cognitivo, afectivo, de lenguaje y comunicativo alcanzado por estos niños. Esta investigación logra establecer que la estructura y dinámica familiar del niño nacido prematuramente se caracteriza por unos niveles de cohesión y adaptabilidad que podrían considerarse problemáticos, aunque tal situación es disparada por un evento no normativo como es la llegada de un hijo nacido prematuramente, esta tiene sus raíces en la existencia del abandono, negligencia y violencia intrafamiliar en la familia de origen de los padres, generalmente la materna. El funcionamiento familiar en estos casos, se hace más crítico ante la presencia de un embarazo no deseado en mujeres jóvenes o bien mayores.

Se destaca también el trabajo de Arbeláez (2006), en el cual se plantea la relación que tienen las prácticas de crianza en la manifestación de comportamientos agresivos y prosociales. Para ello se tomó como muestra un grupo de 40 menores, pertenecientes a la comuna 13 de Medellín, institucionalizados en modalidad de semi-internado. El rango de edad de la muestra, se sitúa entre los cinco y los once años, estando todos escolarizados. Los instrumentos aplicados fueron el Test COPRAG Medellín, el inventario prácticas de crianza IPC y la escala de satisfacción de la maternidad PCRI-M. El análisis estadístico de la relación comportamiento agresivo y



prosocial con las prácticas de crianza, mostró correlación moderada entre agresión directa e indirecta con prácticas de crianza negativas, indicando que la agresión está en relación con las prácticas de crianza negativas y no con las positivas. Para el comportamiento prosocial se estableció una relación con las prácticas de crianza negativas, aunque baja y de forma negativa. Lo que no se pudo establecer, fue relación entre presencia de comportamiento prosocial y prácticas de crianza positivas. Esto indicaría que la prosocialidad está relacionada con la no implementación de prácticas de crianza negativas. Los resultados de este estudio permiten decir que la presencia de comportamientos agresivos tiene relación con la implementación de prácticas de crianza negativas por parte de los cuidadores y que esta implementación puede verse favorecida cuando hay una baja satisfacción con el rol materno.

En la investigación de Agudelo y Londoño (2009) se estudia las representaciones sociales sobre prácticas de crianza en dos familias con diferentes tipologías, a saber, una familia nuclear y una familia monoparental de niños asistentes a la Corporación Circo Momo Escuela de Artes, en la ciudad de Medellín. Se trata de una investigación cualitativa que se centra en las similitudes y diferencias entre las prácticas de crianza más usuales de dos familias distintas. El concepto central de la investigación es el de las representaciones sociales, el cual ha sido abordado por autores de diferentes áreas y con diversos enfoques teóricos, principalmente de la sociología y de la psicología social. La delimitación teórica a las representaciones sociales busca evitar posibles conflictos con conceptos afines como las creencias, ideologías, estereotipos o mitos, que no son abordados. El enfoque utilizado permite una interacción más natural con los informantes. Para ello fue necesario un acercamiento previo a las familias y un contacto inicial con los niños asistentes a la Corporación Circo Momo. La recolección de la información se hizo a través de

entrevistas a profundidad, aplicadas tanto a las madres como a los hijos. Para poder establecer un contraste entre las prácticas de crianza utilizadas por familias de condiciones socioeconómicas similares, fue preciso que dichas familias mostraran tipologías diferentes. Por tal razón el estudio se realiza con una familia monoparental y con una familia nuclear. Los testimonios dejan ver que sí existen diferencias en las prácticas de crianza de cada familia y que las representaciones sociales sobre la comunicación y los sistemas de premios y castigos entre otros, se corresponden con prácticas que provienen de la propia experiencia familiar de los padres. Hay similitudes en cuanto a las prácticas de crianza más adecuadas, sin embargo las diferencias a propósito de las prácticas son más determinantes.

El artículo de Goncalvez y Franco (2011) trata sobre las prácticas de crianza de niños y niñas practicadas por las familias en la ciudad de Mérida y su relación con la educación inicial, aplicando categorías y nociones antropológicas. Se usaron algunas técnicas etnográficas para recoger la información, mostrando la utilidad de esta metodología en el ámbito educativo. Se realizaron observaciones y entrevistas abiertas con madres, padres, familiares y docentes de educación preescolar, elaborándose un registro exploratorio de creencias y prácticas familiares en la ciudad, vinculadas a patrones de crianza rurales que se mantienen vigentes en la actualidad. Se encontró que estas creencias y prácticas se confrontan con las que se intenta establecer en las instituciones preescolares. También se observó en las entrevistas una actitud ambigua de las docentes que, en su vida cotidiana, comparten, conviven y creen en esas prácticas pero las rechazan en su rol como educadoras.

El trabajo de Molina (2011) consiste en describir las prácticas de crianza que contribuyen al incremento del maltrato infantil en niños y niñas, pertenecientes al Programa “Niños y niñas en situación de peligro” adscrito al Bienestar Social del Municipio de Envigado. Para ello, se propuso una investigación de enfoque cualitativo, con un nivel descriptivo, a partir del cual se pudo establecer la existencia de autoritarismo en los padres, aplicación de castigos y premios, la frecuencia de castigos es inmediata acorde con la falla cometida. En general, la problemática de prácticas de crianza que fomentan el maltrato infantil a niños, niñas y adolescentes de hogares pertenecientes a los estratos sociales (0, 1, 2) se soluciona con la implementación de programas integrales que mejoren las condiciones de convivencia, las cuales están relacionadas con el factor económico, educativo, autoestima, valores sociales y de convivencia.

Sánchez y Zapata (2011) desarrollaron un estudio con el objetivo de describir la percepción que madres de niños de tres a seis años, de la ciudad de Medellín, tienen acerca de sus hijos y sus prácticas de crianza, según su contexto socioeconómico y edad. La metodología que direccionó el proceso de investigación fue cualitativa tipo etnometodología. Para la recolección y análisis de la información se utilizaron entrevistas semi-estructuradas y análisis de contenido, respectivamente. Las participantes fueron madres de niños de tres a seis años de edad, segmentadas en grupos según los estratos socioeconómicos 1, 3 y 5 del municipio de Medellín; y de 18 a 25 y de 26 a 35 años de edad. Los resultados evidencian que la percepción de las madres participantes acerca de sus hijos es positiva. Las diferencias de la crianza están referidas a la participación de los niños en actividades extracurriculares, a las características del hijo y a la importancia dada a otros cuidadores.

Mediante el trabajo de Rubio (2012), se logra comprobar, en consonancia con la literatura revisada a lo largo de toda la tesis que, efectivamente, diferentes culturas presentan determinadas particularidades en las formas de abordar las tareas relacionadas con la crianza y educación de sus hijos. Aunque, a priori y en abstracto, no se puede juzgar la idoneidad de dichos comportamientos, con toda seguridad responden a los objetivos de socialización propios de cada cultura que permiten transmitir los valores, actitudes y normas necesarios para la óptima integración y adaptación de los niños a su entorno. Sin embargo, cuando se produce un proceso migratorio, las prácticas anteriores no siempre son igualmente adaptativas en el nuevo entorno. Tanto padres como hijos deben adaptarlas a las de la nueva sociedad de acogida en la que se pueden favorecer valores completamente distintos a los de la sociedad de origen.

En la publicación de Cardona (2013) se contribuye a identificar la influencia de los cambios culturales, económicos y sociales característicos de la globalización en la estructura y las dinámicas familiares en relación con las prácticas de crianza. En los resultados se destaca la dinámica familiar que se teje en la institución social y su función en la socialización primaria de los niños y las niñas, así como en la estabilización de sus personalidades (adultas), lo cual remite ineludiblemente al abordaje del tema de la educación. Asimismo, estas relaciones incluyen las prácticas de la solidaridad familiar o de amistad a través de las redes sociales, las cuales han "ganado terreno" en el cuidado y la educación de niños y niñas ante la ausencia de sus progenitores o tutores.

Finalmente, el trabajo de Aguirre (2013) establece cómo para la sociedad colombiana la crianza se ha constituido en un tema de gran importancia debido a los profundos cambios por los

que atraviesa la sociedad y de manera particular familia, no solo debido al largo conflicto político sino también como consecuencia de la modernización del país, de la apertura económica acaecida las últimas décadas y de los procesos de globalización propiciados por los medios de comunicación y la economía. La presente investigación se enmarca en este contexto y pretende contribuir al desarrollo del campo abordando el problema de la relación entre las prácticas de crianza, el temperamento de los niños y su comportamiento prosocial. La muestra fue de 281 padres de familia con hijos que cursaban quinto y sexto grado de la educación básica, pertenecientes a los seis estratos socioeconómicos definidos en la Ley 142 de 1994. Se aplicaron tres instrumentos: Cuestionario de Prácticas de Crianza (CPC-P) versión padres de Aguirre (2003), el Inventario de Temperamento y Carácter Juvenil (JTCI). Versión Padres de Cloninger (1992) y la Escala de comportamiento prosocial de Caprara (1995). Se realizaron tres tipos de análisis de correlación, multivariado y de regresión logística. Los resultados muestran, primero, que existe una asociación significativa entre crianza positiva y la prosocialidad; el análisis estadístico indica que esta asociación entre el comportamiento prosocial y las prácticas de crianza se da en torno al apoyo efectivo, la orientación positiva y la comunicación efectiva; y segundo, que las variables prácticas de crianza y temperamento predicen y el comportamiento prosocial, esto es, que la regulación del comportamiento, la evitación del daño, y la persistencia son variables predictoras del comportamiento prosocial.

En síntesis, puede observar que las investigaciones en torno al tema de las prácticas de crianza durante la infancia temprana se encuentran un tanto dispersas y, por ende, la gran mayoría de estudios se ha focalizado en análisis que buscan comprender dichos factores desde la dinámica

interna de las familias, más no precisamente desde el entramado institucional que significa la escuela y los primeros años de escolarización.

## **5.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **5.2.1. Infancia temprana**

De acuerdo con Ruiz (2012), la infancia temprana es aquella época que abarca desde los tres a los seis años de edad; específicamente, en esta etapa los niños y niñas inician su periodo preescolar y se observan cambios significativos y sus nuevas habilidades motoras y mentales.

Con respecto al crecimiento físico, se observa que es más lento que en los primeros años de edad, aunque ya se han adquirido nuevas e incipientes habilidades de autonomía y de autocontrol. El lenguaje, por su parte, aumenta de forma significativa a medida que van dominando las reglas de sintaxis y aprenden a mantener conversaciones.

El pensamiento sigue siendo egocéntrico y su entorno social se amplía, según Ruiz (2012), pues está en una transición de estar solo en el hogar a compartir en la escuela y ello hace que los niños y niñas con quienes el infante se relaciona adquieran mayor importancia para él, es decir, se identifican con ellos y muestran conciencia social.

### **5.2.2. Educación Preescolar**

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (1994) la educación preescolar en Colombia corresponde a la que se ofrece al niño o niña para su desarrollo integral en lo biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, por medio de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel de educación, que es el primero de la educación formal y comprende los grados de prejardín, jardín y transición (Congreso de la República, 1997), incluye, por lo menos, un grado que es obligatorio en los establecimientos educativos públicos del país para niños y niñas menores de seis años (entre los tres y los cinco años).

### **5.2.3. Jardín infantil**

Los jardines infantiles son espacios educativos en donde se genera un espacio de aprendizaje estructurado, provocador y generador de diversas experiencias para los niños y niñas que participan en éste. Allí, los niños y niñas tienen la oportunidad de asumir roles en el juego, lo cual les ayuda a asimilar sus experiencias cotidianas, expandir el conocimiento de su mundo social y solucionar algunos conflictos emocionales que se manifiestan a través del juego.

### **5.2.4. Enseñanza**

La enseñanza es la actividad básica que realiza un docente con respecto a una determinada ciencia. Básicamente, corresponde a la formación conceptual y metodológica que se da a los estudiantes para crear en ellos una mentalidad reflexiva, sistemática, analítica y crítica, superando el enfoque repetitivo e informativo de la simple adquisición de datos, pero promoviendo la apropiación social de viejos y nuevos saberes que les permitan a estos afrontar

diferentes problemáticas de la sociedad, ya sea desde una perspectiva local, nacional o global, a través de una visión integradora y transdisciplinar para lograr así una mejor comprensión y reinterpretación de la realidad.

### **5.2.5. Proceso evolutivo**

Según Molina (2004):

la reflexión sobre los conceptos y los avances en las ciencias biológicas, psicológicas y sociales han dado lugar a otras formas de pensamiento, a otras formas de concebir el cuerpo y la vida humana, en las cuales el ser es considerado una unidad biopsicosocial compleja, en la que interactúan todas sus dimensiones (p. 11).

El ser humano es uno, es integral, no es desarticulado, es lo que ha permitido pensar el ser humano no sólo como cuerpo o sólo como mente y además permite abrir las puertas para concebir al ser humano en todas sus dimensiones, como un ser multidimensionado, visto desde la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

Según Tabera y Rodríguez (2010), la infancia hace referencia a “una época clave de la vida, en la cual se configuran todos los resortes afectivos e intelectuales del individuo, de cuyo correcto desarrollo depende buena parte del éxito o fracaso posterior de cada individuo en su proyecto vital” (p. 8).

La primera infancia es el período comprendido entre el final del primer año hasta el sexto o séptimo año de vida. Su característica principal es el fuerte desarrollo del niño en su capacidad



exploradora, así como el desarrollo intelectual con un dominio progresivo del lenguaje. En esta etapa el niño descubre la relación familiar y comienza relacionarse con sus compañeros.

Para Piaget (1964), el desarrollo consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior. De esta manera distingue cuatro grandes períodos del desarrollo de la inteligencia en el ser humano:

1. Período sensoriomotriz: Es un período de ejercicio de los reflejos en el que las reacciones del niño están íntimamente unidas a sus tendencias instintivas, como la alimentación, y con éste aparecen los primeros hábitos elementales.
2. Período de pensamiento preoperacional: Se identifica este período que va de los 2 a los 7 años, cuando se empieza a consolidar el lenguaje, y con este logro se pueden observar grandes progresos tanto del pensamiento como del comportamiento emocional y social del niño. El lenguaje es la manifestación, de cómo el ser humano puede usar símbolos (palabras) en lugar de objetos, personas, acciones, sentimientos y pensamientos.
3. Período operaciones concretas: Inicialmente el pensamiento del niño es subjetivo: todo lo ve desde su propio punto de vista, Piaget habla de un egocentrismo intelectual que es normal durante todo el período preoperatorio antes descrito, cuando se consolida el lenguaje y la fantasía y la realidad no tienen límites claros y definidos, es una edad en la que todavía es incapaz de prescindir de su propia percepción para comprender el mundo.

4. Período de las operaciones formales: se presenta cuando llega el niño a la edad de la adolescencia y continúa a lo largo de toda la vida adulta.

### **5.3. MARCO TEÓRICO**

#### **5.3.1. Prácticas de crianza y educación de los hijos**

Según Papalia, Wendkos y Duskin (2002), las prácticas de crianza de los hijos son las distintas formas de educación adoptadas por los padres para conducir a los niños a un desarrollo efectivo integral para que adquieran conductas que funcionen adecuadamente en la sociedad.

Debido a que los niños gradualmente se convierten en personas con criterio propio, la educación se convierte en un desafío complejo, por que los padres se enfrentan con personitas que tienen mente y voluntad propia. Por ejemplo, uno de los instrumentos por excelencia para enseñar a los niños a tener carácter, autocontrol y comportamientos aceptables en la sociedad es la disciplina, pues ésta permite cultivar proyectos de vida con responsabilidad personal.

Existen diversas modalidades para aplicar la disciplina. Los reforzadores externos pueden ser tangibles (dulces, dinero, juguetes o estrellas doradas) o intangibles (una sonrisa, un abrazo un elogio, atención extra o un privilegio especial), y cualquiera que sea el reforzador, el niño debe percibirlo como una recompensa y recibirlo en forma constante luego de manifestar la conducta

deseada. A larga, el comportamiento debe ofrecer su propia recompensa interna, una sensación de placer o logro; no se debe reforzar inadvertidamente el mal comportamiento prestándole atención al niño, por ejemplo, cuando hace lo que no se desea que haga o regañarlo o pegarle cuanto se porta mal o, por el contrario, ignorarlo cuando se porta bien. Sin embargo, en ocasiones el castigo es necesario, a los pequeños se les advierte que no deben correr en donde hay tránsito o que no deben pegarle a otro niño. A veces un niño es deliberadamente desafiante.

Papalia, Wendkos y Duskin (2002) destacan que, en algunas situaciones, el castigo sí es congruente, inmediato y está relacionado con la ofensa, puede ser eficaz y debe aplicarse con tranquilidad, en privado y debe buscar la obediencia y no hacer que la persona sienta culpa. Es más eficaz cuando se acompaña de una explicación breve y simple.

No obstante, como lo plantean Papalia et al. (2002), ciertos castigos pueden resultar contraproducentes. A los niños que se les castiga severa y frecuentemente es probable que se les dificulte interpretar las acciones o palabras de las personas, pueden atribuir intenciones hostiles en donde no existen. Los niños de corta edad a los que se ha castigado severamente pueden llegar a actuar de forma agresiva, aun cuando el castigo pretenda detener lo que el padre percibe como una conducta deliberadamente agresiva. O bien, quizá esos niños se vuelvan pasivos por sentirse indefensos. Los niños pueden llegar a asustarse cuando los padres pierden el control o a la larga posiblemente traten de evitar a un padre punitivo lo cual mina la capacidad del padre para influir en el comportamiento del hijo.

De otro lado, y de acuerdo con Straus y Mouradian (1998), el castigo corporal se ha definido comúnmente como el uso de la fuerza física con la intención de causar dolor y no daño para corregir o controlar la conducta. El castigo puede traducirse en nalgadas, golpes, bofetadas, pellizcos, sacudidas (que pueden ser mortales para los infantes) y otros actos físicos. Su uso es sumamente común en Estados Unidos de América -tanto que es una parte frecuente de la socialización de muchos niños. Se cree popularmente que el castigo corporal es más eficaz que otros remedios y que es inofensivo si los padres que lo imponen lo hacen con moderación y son efectivos.

Como lo señalan Papalia et al., (2002), una cantidad creciente de vivencias indica que esas creencias son falsas, que el castigo corporal puede tener graves consecuencias negativas y que no debe emplearse.

De acuerdo con Vergara (2002), los padres autoritarios valoran el control y la obediencia incuestionable. Tratan de hacer que los niños se sujeten a una norma de conducta establecida y los castigan arbitraria y enérgicamente cuando la infringen. Son más desapegados y menos cálidos que otros padres. Sus hijos suelen manifestar más descontento, retraimiento y desconfianza.

Entretanto, Papalia et al., (2002) establecen que los padres permisivos valoran la autoexpresión y autorregulación. Exigen poco y dejan, lo más posible, que los niños revisen sus propias actividades. Cuando tienen que imponer reglas, explican las razones. Consultan a los hijos sobre decisiones relacionadas con las normas y pocas veces los castigan, son cálidos, no

son controladores y son poco exigentes. Sus hijos preescolares suelen ser inmaduros, son los que menos control ejercen sobre su persona y los que menos exploran. Además, los autores plantean que los padres autoritarios valoran la individualidad de sus hijos, pero también subrayan las limitaciones sociales. Confían en su capacidad para orientarlos, pero también respetan las decisiones de independencia, los intereses, las opiniones y la personalidad de los niños, son cariñosos e indulgentes, pero también exigen un buen comportamiento, mantienen con firmeza las normas e imponen con sensatez castigos limitados cuando es necesario, en el contexto de una relación cálida y de apoyo. Explican el razonamiento en que basan sus posturas y promueven el intercambio verbal. Los hijos preescolares de este tipo de padres suelen ser los más independientes, controlados, asertivos, exploradores y satisfechos.

Maccoby y Martín (1983), citados por Papalia et al. (2002) agregaron un cuarto estilo de crianza negligente o indiferente para definir a los padres que, en ocasiones, por tensión o depresión, se enfocan en sus propias necesidades y no en las del hijo.

Por su parte, Villegas (2000) insiste en que las prácticas de crianza no son recetas que están proporcionalmente establecidas, son acuerdos que conciertan los padres que preparan y planean la llegada de sus hijos, con quienes se comprometen con responsabilidad a acompañar y a generar espacios que potencien su desarrollo, por otro lado, plantea también que el proceso de crianza justifica un trabajo en equipo, en el que los padres, como unidad de labor elaboran las prácticas de crianza frutos de la reflexión, de su crecimiento personal y de la experiencia de cada uno de los padres al interior de sus familias de origen. Esto los ayuda a acompañar el desarrollo de los hijos con responsabilidad, firmeza, efectividad e inteligencia.

La misma autora considera que las prácticas de crianza son aprendidas por los padres de sus propios padres y se transmiten de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño en el núcleo familiar, social y cultural se asimila por medio del juego de roles con el que se apropian de las prácticas con las que sus padres los orientan, las asumen e incorporan, para más tarde al ser padres implementarlas con sus hijos. Es así como se transfieren comportamientos que se creen adecuados, porque a los padres les fueron efectivos, pero es necesario tener en cuenta que cada hijo es único y como tal va a responder a la crianza que se le ofrece. Además, las influencias externas y las demandas del contexto son diferentes para cada grupo familiar.

Villegas (2000) también plantea que en el proceso de crianza es necesario el apoyo no solo es tarea de los padres entre si no que también es significativo el que reciben de otros sistemas del entorno en que se desarrollan la familia que cuentan con redes de apoyo fuertes generan más posibilidades en el proceso de crianza de sus hijos. De igual forma, el autor manifiesta que los padres son los primeros y los mejores puericultores de sus hijos, son ellos quienes poseen las herramientas que les permiten orientar y establecer las prácticas de crianza para sus propios hijos. La tarea de los profesionales puericultores es la de orientar y acompañar inteligentemente a los padres, para que ellos realicen en forma efectiva y afectiva su labor, pero es el niño el propio gestor del desarrollo de sus potencialidades.

Por lo tanto, para Villegas (1999) la crianza es un proceso secuencial que los padres inician desde su formación como hijos en su propia familia. Es un proceso aparentemente natural, por lo

que se cree que por el hecho de hacerse padres desde lo biológico se está preparado para afrontar con éxito el ejercicio de la paternidad.

En lo que respecta a las prácticas de crianza, Villegas (1999) señala que estas son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño en el núcleo familiar, social y cultural, lo asimilan por medio del juego de roles, con el que se apropian de las prácticas con las que sus padres los orientan, las asumen e incorporan, para más tarde, al ser padres, implementarlas con sus hijos.

Por lo tanto, se entiende que los comportamientos adecuados se pueden transferir, porque a los padres les fueron efectivos, pero es necesario tener en cuenta que cada hijo es único y como tal va a responder a la crianza que se le ofrece. Además, las influencias externas y las demandas del contexto son diferentes para cada grupo familiar.

Para Escallon (2000):

La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor, en ella se edifica en buena parte la identidad del niño y se constituye el ser social. Es por esto que se considera de vital importancia que el niño crezca en una relación con su padre y con su madre fundamentada en el respeto, la confianza, en una figura que le suministra al niño nutricio física, psicología, moral y social mediante la aceptación y la ternura. Cada cual atesora sus recuerdos de infancia y es en esos recuerdos, en los que el hombre y la mujer adulta deben indagar sobre sí mismos y encontrar sus conductas adultas. Se recuerdan las palizas y los premios, la competencia afectiva, las ilusiones los cuentos de los abuelos los fantasmas y los espantos, el miedo al primer día de clases o el encanto de las sorpresas (p. 2).

Por su parte, Kersey (1987) plantea que:

Los padres han de velar incansablemente por la disciplina sin esta un niño será inseguro, exigente o interesado dado que la disciplina significa enseñar y preparar, es pues, tareas de los padres enseñar y preparar al niño. Ello exige paciencia, habilidad, confianza y determinación. Requiere capacidad para establecer límites decir no y estar dispuestos a no ser popular para el hijo. Uno de los principios más importantes de la disciplina eficaz es enseñar que los privilegios y la libertad van unidos a la responsabilidad. Es crucial que los niños aprendan pronto que en la vida no se consigue nada sin esfuerzo, no hay nada gratis (p. 132).

Barkley, citado por Zapata (2003), describe cierto tipos de crianza de tipo positivas y otras de tipo negativas: entre ellas se podría citar las largas cantaletas, discusiones gritos, negación del afecto y diversas muestras de agresividad las cuales logran un efecto contrario, en lugar de ser un factor motivante para que el niño adopte un buen comportamiento, se conviertan en un mal ejemplo que podrían incluso imitar y que poco a poco pueden afectar la autoestima entre los tipos de crianza positivos se encuentran: el dar afecto la comprensión, premiar, conciliar, dar órdenes claras asegurarse de que el niño conoce lo que se espera de él y el buen ejemplo.

Según Zapata (2003), el tipo de crianza utilizada por estas madres es el negativo, las madres recurren de manera constante al castigo físico, utilizan las cantaletas, encierros, malos tratos, obteniendo como resultado en algunos casos la exacerbación de las conductas no deseadas.

### **5.3.2. El concepto de autoridad**

Cadavid y Posada, (1998), establecen que en primer lugar, la autoridad en la familia se puede definir como un poder legítimo que tienen los padres, que les permite o posibilita cumplir su misión de proteger, guiar, educar y socializar a sus hijos, y de aquí partir a una conceptualización más amplia de otros aspectos que le son propios a la autoridad: “el ejercicio adecuado de la



autoridad crea en la familia un clima de seguridad, orden y protección que posibilita en los hijos un sano crecimiento y desarrollo” (p. 56).

También es relevante tener en cuenta que en la familia suceden varios procesos de relación, como son: la comunicación, la afectividad, el desempeño de roles, la formación en valores, la protección, la resolución de conflictos, la recreación, el descanso y el ejercicio de la autoridad. En esta variedad de procesos, la autoridad cumple un papel representativo. Ella se relaciona de manera dinámica con todos los demás procesos, tanto, que en su manera de entenderla y ejercerla se desprenden consecuencias profundas para todos los que la integran.

Como en todo grupo social, la familia debe procurar establecer que:

Con la autoridad se pretende que los integrantes de la familia establezcan principios y se rijan por ellos, que acaten valores y normas, disposiciones, reglas, pactos o convenios que regulen sus conductas de acuerdo con los parámetros establecidos por la sociedad. El acatamiento de los parámetros sociales por parte de la familia tiene un doble efecto: permite construir un lazo social y al mismo tiempo constriñe el comportamiento de los individuos (Jiménez, 2003, p. 87).

Como puede verse, la autoridad va directamente relacionada con las normas o reglas que regulan la acción y la conducta de los miembros de un sistema familiar. Estas normas o leyes son importantes dentro de toda organización social, empezando por la más sencilla que es la familia. Si es aceptada por todos y cada uno de los miembros del sistema familiar con suficiente claridad y flexibilidad de acuerdo a determinada situación, se produce dentro del sistema familiar personalidades estables y seguras de sí mismas. Lo contrario ocurre cuando se da una autoridad

basada en el miedo y el castigo dado que este manejo llevaría al sistema familiar a presentar continuamente problemas en su relación entre los diferentes subsistemas.

Según González y Lopera (2004), en el sistema familiar se pueden dar algunos de los siguientes tipos de autoridad:

### **5.3.3. Autoridad rígida o autocrática**

Este concepto tiene aplicabilidad cuando el ejercicio del poder se basa en la imposición de normas. Las respuestas de los hijos tienen efecto por el temor, situación que puede ser contraproducente cuando ingresan en la etapa de la adolescencia dado que pueden desafiar y echar por tierra lo que habían aprendido por amenazas. En este tipo de autoridad puede haber presencia de la violencia con sus diferentes manifestaciones y es característica la ausencia del diálogo y consenso.

### **5.3.4. Permisiva, caótica o complaciente**

Se presentan normas inconscientes sustentadas en el “amor”, más no en la seguridad. Aquí los padres se presentan permisivos, complacientes, inconscientes frente a los procesos normativos que emiten, generando así confusión frente a lo adecuado e inadecuado. Los hijos no tienen un punto de referencia claro frente a la vida, dudan de sus capacidades por la inseguridad que les da el sistema familiar y sus acciones pueden dar pie a conflictos de diversos niveles. No existe la disciplina.

### **5.3.5. Flexible democrática**

El papel que asumen los padres en este tipo de autoridad es el de la escucha, el diálogo, la razón, el compromiso y la negociación. Sobre ellos recae el componente de la autoridad en procura de la organización del sistema teniendo en cuenta la mayoría de las veces las necesidades de los miembros del hogar. Los tratos o compromisos generan en los hijos independencia y responsabilidad. Mientras más congruente sean la comunicación, los roles, las reglas y los valores de un sistema familiar, más funcional será éste.

### **5.3.6. Crianza**

De acuerdo con Tobón, Rodas y Gil (2009), la palabra crianza viene del latín creare, que significa orientar, instruir y dirigir. Mientras más avanzada en su evolución es una especie, mayor será su proceso de crianza; los seres humanos son de crianza prolongada: aproximadamente un tercio de la vida del ser humano transcurre durante su proceso de crianza. Son muchas las teorías implícitas en este proceso de acompañamiento al ser humano durante su crianza: autonomía, autoestima, solidaridad, creatividad, dignidad, entre otros.

En esta categoría se tomaron en cuenta dos aspectos relevantes que son: expresión de los afectos y socialización de los hijos.

#### **5.3.6.1. Expresión de los afectos**

Son las formas como los padres y las madres se tratan entre sí y manifiestan sus sentimientos. Dan cuenta de si los padres, las madres y los hijos se besan, abrazan y acarician o si en su defecto reina la indiferencia, la frialdad y la distancia.

### **5.3.6.2. Socialización de los hijos**

La educación y la socialización de los/as hijos/as es la preparación de éstos/as para la vida y sus relaciones con la sociedad, entre ellas las establecidas con las instituciones eclesiásticas y educativas, entre otras. Se ejecuta mediante el ejemplo, los consejos y la orientación de la conducta de los mismos. Incluye el adiestramiento social, político, cultural, económico y laboral de dichos hijos

### **5.3.7. Norma**

Como cualquier otro sistema, la familia está compuesta por subsistemas, los cuales tienen unos objetivos específicos, que están en función del propósito del sistema familiar. Dentro de cada uno de estos subsistemas, se establecen unos límites constituidos básicamente por reglas que va a definir quienes participan en él y de qué manera. Por lo tanto, para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser precisos y claros, de tal manera que les permita a los miembros el desarrollo de sus funciones sin interferencias, y por otro lado faciliten el contacto entre los diferentes individuos de los subsistemas.

De acuerdo con Jiménez y Urrego (1999), la familia, para lograr sus objetivos, establece una serie de normas que van a regular su organización, lo que permite la existencia de jerarquías de poder y niveles de autoridad, a través de los cuales transmiten los criterios fundamentales de la vida familiar y social. Sin embargo, cuando éstos, poder y autoridad, salen de los límites normales impidiendo o restringiendo los derechos del otro, ya sea persona o grupo, desencadena una situación de malestar, que si bien causa daños a la realización humana, también compromete

seriamente la salud tanto psíquica como emocional de sus miembros impidiendo el desarrollo pleno de sus potencialidades.

Dichas funciones están relacionadas con la manera cómo los padres orientan, dirigen y guían el comportamiento de sus hijos de acuerdo a sus conocimientos, creencias y costumbres, que se introyectan en las decisiones de cada uno de los miembros de la familia, lo cual es conocido como prácticas de crianza.

Por su parte, Tobón, Rodas y Gil (2009) señalan que las normas no son iguales para todas las familias, ya que dependen de la conformación familiar, de las costumbres, de la forma de vida familiar, de los principios morales, de los ideales que se comparten, del estilo de autoridad que impere y del nivel socio-económico de la familia. Sin embargo, las normas siempre deben ser:

- Claras: que definan con exactitud lo que se espera de los miembros de la familia, lo que pueden o no hacer en una determinada área de funcionamiento familiar y las conductas que están permitidas o no en su desenvolvimiento social.
- Explícitas: ser expresadas directamente en forma verbal o escrita.
- Preestablecidas: es decir, que han sido previamente definidas y transmitidas por los progenitores o figuras sustitutas.

- Consistentes: que operen de la misma forma siempre y que no fluctúen con el estado de ánimo de quienes son los responsables de hacerlas cumplir.
- Permanentes: siempre deben regir y cualquier modificación debe ser explícita y estar fundamentada en una razón ligada a los cambios que debe ir haciendo una familia a la par con el proceso evolutivo de sus miembros. En este sentido puede decirse que las normas no son estáticas, puesto que en el paso de una etapa del ciclo vital familiar a otra, las figuras de autoridad deben ir renovando las normas que lo ameriten para propiciar el adecuado crecimiento y autonomía de cada uno.
- Supervisadas: acompañadas por los responsables de ejercer la autoridad en la familia hasta que haya sido incorporadas como patrones de conducta en el desenvolvimiento cotidiano de los individuos.

En cuanto a la sanción, Graciano, Peñuela y Velásquez (2002) expresan que ésta puede entenderse como una promesa de recompensa por el cumplimiento de las normas o como la posibilidad de sufrir las consecuencias que acarrea su incumplimiento; las sanciones pueden ser positivas (premio) o negativas (castigo), y estas son necesarias en la medida en que se utilicen como un medio de conducir a los niños a la consecución de unos objetivos específicos. Las sanciones positivas son modos de aprobar un comportamiento, o de reconocer que una tarea recomendada está bien hecha, y tiene como finalidad orientar positivamente un proceso de crecimiento.

Señalan además los mencionados autores que no todo lo que se hace bien debe recibir un premio, sin embargo, de algún modo los padres premian con sus reacciones, sus gestos, su mirada, su alegría, sus comentarios y hasta con sus silencios. Por su parte, las sanciones negativas o castigos se definen como la virtud de disminuir o acabar una conducta indeseable; es la técnica de control más común en el mundo y se utiliza con el fin de reducir las tendencias a comportarse de formas determinadas.

En la mayoría de los casos el castigo es una práctica inútil con la que solo se consigue un cambio temporal de conducta. El aplicar el castigo y explicar al niño por qué se hace, acompañado de buenos términos y un gesto amigable puede lograr muy buenos resultados; el niño entenderá la falta cometida y aceptará la sanción con razón; pero si por el contrario se utiliza la censura, la represión, la desaprobación, en lugar de mejorar un comportamiento tiende más bien a agravarlo.

Según explican Graciano, Peñuela y Velásquez (2002), para que las sanciones sean efectivas como mecanismos formativos es necesario que cumplan ciertas condiciones:

- Permanentes y oportunas: se deben aplicar siempre que se actúe contra la norma y lo más inmediatamente posible después de que esto haya ocurrido.
- Privada: se debe aplicar personal y directamente para evitar ridiculizar y lesionar la intimidad de quien la recibe.
- Educativa: se debe dirigir a corregir la conducta transgresora y no a rechazar, herir o dañar a la persona.

- Lógica: evitar la imposición de sanciones desproporcionadas para una falta. Además, quien la coloca debe estar dispuesto a vigilarla y ser capaz de hacerla cumplir.

En la autoridad también se encuentran los límites; estos son reglas que están definidas por los padres y quienes participan e interactúan en la familia; estos límites se dan con el propósito de no interferir con la libertad de los miembros de la familia y cada límite debe tener cualidades como: claridad y permeabilidad.

Además, es una necesidad básica en la crianza, los cuales a su vez permiten la formación y el fortalecimiento de la personalidad de los hijos y que vayan elaborando una normatividad propia que guíe su vida de manera responsable.

La función de los límites a nivel interno es la de proteger la diferenciación de los miembros del grupo familiar y a nivel externo es diferenciar la familia de los otros sistemas sociales.

### **5.3.8. El desarrollo moral en el niño según Piaget**

Según Piaget (1971), el desarrollo moral del niño se da en diversas etapas: etapa premoral, etapa heterónoma o del realismo moral y etapa autónoma. La primera etapa se da en los primeros cinco años de la vida del niño, cuando todavía no tiene mucha conciencia o reparo por las reglas. Entre los dos y los seis años los niños ya tienen la capacidad de representar las cosas y las acciones a través del lenguaje y esto les permite recordar sus acciones y describir sus propósitos para el futuro; aunque aún no pueden hacer razonamientos abstractos, por lo que no son capaces de comprender lo que significan las normas generales y ello hace que las vean como cosas



puntuales imposibles de cambiar, que se tienen que cumplir literalmente. Dichas normas son, también, exteriores a los niños, dadas por los adultos, por tanto, la moral se caracteriza en esta etapa del desarrollo por la heteronomía (de obligación).

La segunda etapa, por su parte, se da entre los cinco y los diez años; aquí los niños ya empiezan a comprender que las reglas son impuestas por figuras de autoridad con poder (sus padres, la policía, Dios); de igual manera, piensan que las normas son sagradas y que no se pueden alterar, abordando cualquier cuestión moral desde una perspectiva dicotómica de bien o mal y creen en una justicia apremiante; en otras palabras, creen que cualquier mal acto, tarde o temprano, será castigado. Entre los siete y los once años ya los niños alcanzan la capacidad de efectuar operaciones mentales con los objetos que ven, aunque aún no son capaces de realizar generalizaciones abstractas, aunque se dan cuenta de la reversibilidad de ciertos cambios físicos y de las posibilidades del pensamiento de descubrir relaciones entre las cosas. Las normas, por su parte, ya no son vistas como cosas reales que se originan en una autoridad absoluta y exterior (de los adultos) y empiezan a fundamentarse en el respeto mutuo entre los compañeros de juego (sus pares); ya de aquí aparece el concepto de convencionalidad de las normas o reglas de juego, las cuales son concebidas como consecuencias de acuerdos entre los jugadores; surgen también los sentimientos morales como la honestidad y la justicia.

Y la tercera etapa se da a partir de los diez años y es cuando los niños se dan cuenta de que las reglas son acuerdos injustos que pueden ser refutados y cambiados con la aprobación de las personas a las que rigen; también en esta edad los niños creen que las reglas pueden violarse para atender a las necesidades humanas y consideran la intencionalidad del actor más que las secuelas

del acto mismo; han aprendido que ciertas transgresiones pasan desapercibidas y, por tanto, no son castigadas. Ya de los once años en adelante los niños tienen cambios biológicos y psicológicos sustanciales: se produce la maduración sexual, aunque de igual manera la maduración biológica general, la cual fortalece el desarrollo intelectual y moral. Básicamente, los niños en esta etapa pasan a ser adolescentes y sus estructuras de conocimiento hacen posible las generalizaciones y la ejecución de operaciones mentales abstractas; aprenden a pasar de lo particular a lo general y viceversa; aparecen los sentimientos morales individuales como la compasión o la generosidad, los cuales requieren de la consideración de la situación específica del otro como un asunto particular de la aplicación de las normas. Gracias a ello la severidad de la aplicación de las normas y los conceptos morales desaparecen, perfeccionándose el paso de la presión adulta al control individual de la propia conducta.

#### **5.4. MARCO LEGAL**

Para esta investigación ha sido de gran importancia tener presente la siguiente reglamentación legal.

##### **5.4.1. Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006**

Se encarga de avalar y prevalecer los derechos y dignidad de los niños y adolescentes.

Según el artículo 39 del Código de la infancia y la adolescencia, que trata sobre las obligaciones de la familia, sostiene que el papel de la familia es fundamental en el proceso de los

derechos y la dignidad humana, es en esta donde se da el respeto mutuo y en la cual debe crecer la unión. Algunas de estas obligaciones son:

1. Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.
2. Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.
3. Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.
4. Derecho a la educación”.

#### **5.4.2. Ley del psicólogo. Ley 1090 de 2006.**

Por medio de ésta se reglamenta el ejercicio de la profesión de la Psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones.

Según el artículo 2 de esta ley, todo psicólogo en Colombia se deberá regir por los siguientes principios:

- 1) Responsabilidad.
- 2) Competencia.
- 3) Estándares morales y legales.
- 4) Anuncios públicos.
- 5) Confidencialidad.

- 6) Bienestar del usuario.
- 7) Relaciones profesionales.
- 8) Evaluación de técnicas.
- 9) Investigación con participantes humanos.

La importancia de la investigación es fundamental para los psicólogos en el proceso de desarrollo psicológico y del bien estar del ser humano. Además es vital que en este proceso se respeten los derechos y deberes de las personas desde la parte legal y moral que respecta en el papel del psicólogo.

Teniendo en cuenta todas las leyes y artículos antes mencionados, se tuvo presente para este proyecto el código bioético y por ello se hacen por escrito consentimiento a las personas que participaron del mismo con el fin de mantenerlos informados acerca de los requerimientos legales de dicha investigación.

#### **5.4.3. Protección integral de las garantías legales y supraleales de los niños, las niñas y los adolescentes**

Una de las modificaciones importantes en la Ley 1098 de 2006, puede advertirse en su artículo 3 al establecer que sujetos son titulares de los derechos que ella consagra y protege. Este artículo señala:

Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Así pues, un menor de edad es, legalmente, una persona que aún no ha alcanzado la edad adulta. Los menores de edad se clasifican desde la legislación civil en infantes, impúberes y púberes. A partir de la Ley 27 de 1977, en Colombia, se modifica el límite de la mayoría de edad, pues ésta solamente se daba luego de cumplidos los 21 años; con todo, era posible solicitar ante juez, la figura de la habilitación de edad, previo el cumplimiento de ésta. Empero, en la actualidad y de conformidad con el artículo 34 del Código Civil, la mayoría de edad se alcanza a los 18 años, en razón a que biológica y psíquicamente no se tiene todavía plena capacidad de obrar. A su vez, el artículo 3º, arriba transcrito no deroga tácitamente la legislación civil en esta materia, pues las aplicaciones de cada norma corresponden a espectros definidos de la vida de los infantes, impúberes, púberes, o en su defecto, de los niños, niñas y adolescentes.

La minoría de edad y, por extensión, la ausencia de plena capacidad de obrar, suponen una serie de límites a los derechos y responsabilidades de la persona, en tanto considerar que sus actuaciones carecen de la habilidad suficiente para autodeterminarse. Por ende, el Estado no puede reprochar los actos de éstos mediante sanción, aunque en ciertos casos, serán sus representantes legales quienes asuman las consecuencias y efectos de las conductas contrarias a derecho. Sin embargo, otra modificación importante que trae la Ley 1098, estriba en la creación del Libro II, sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, mediante el cual se pretende hacer responsables a los sujetos entre los 14 y, hasta antes de cumplir los 18 años, si las conductas afectan punitivamente a terceras personas o al Estado. Esta política tiene presente la concepción de sujetos en los menores de edad, toda vez que a pesar de sus limitaciones psíquicas, por el mundo contemporáneo ya tienen conocimiento y experiencia que les permite

abstenerse de cometer conductas contrarias a los intereses de orden público por parte del aparato estatal.

Luego, se puede afirmar que el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, deviene en la protección integral que el Estado propugna para ellos. Esta garantía tiene como finalidad prevenir las inobservancias, amenazas o vulneraciones de las prerrogativas legales y constitucionales en pro de la seguridad de su restablecimiento inmediato, en desarrollo de los principios de interés superior del niño y prevalencia de sus derechos, materializándola en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

En este orden de ideas, la estratificación fundamental, para los derechos de los niños, conforme los postulados de la Constitución Política de Colombia en su artículo 44, implica tácitamente una limitación al principio democrático de adopción de las leyes, en el sentido de someter a las mayorías políticas coyunturales a un poder real y efectivo a favor de los niños y adolescentes, con el fin de preservar su desarrollo armónico e integral y que, en virtud de su carácter prioritario, puede ser gestionado por cualquier persona en su defensa, a través de las acciones constitucionales previstas para el efecto en el ordenamiento superior; así lo ha entendido la Corte Constitucional, que con ponencia del magistrado Rodrigo Escobar Gil, dio el siguiente alcance hermenéutico al articulado bajo examen:

Se trata de reconocer que si bien el legislador puede limitar o regular un derecho fundamental en ejercicio de su potestad de configuración normativa, cuando dichas actuaciones tengan la potencialidad de afectar el desarrollo normal de los derechos fundamentales de los niños, tales como, los derechos a la vida, la integridad física, la salud

y la protección contra toda forma de explotación laboral o económica; es su deber proceder con una cautela especialísima, en atención a la obligación positiva que la Constitución le impone al Estado, de asistir y proteger al niño en su desarrollo armónico e integral y en el ejercicio pleno de sus derechos (Corte Constitucional, 2004, C-170).

Todo lo anterior, permite advertir el compromiso del Estado colombiano en garantizar la efectividad de las garantías de la niñez consagradas, no sólo en la Constitución Política, sino en los acuerdos multilaterales con otros Estados a través de los Tratados Internacionales, caso de la Ley 12 de 1991, por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989; en consecuencia, inicia una nueva conceptualización referente a la protección integral de la niñez, por parte de entidades públicas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, quien adopta la doctrina de protección integral, fundamentada en considerar a la niñez como sujeto de derechos lo cual posibilita a los niños y a las niñas el ejercicio de las acciones necesarias para hacerse exigibles sus derechos ante la familia, la sociedad y el Estado, Luego, asumir a la población infantil y adolescente como sujetos de interés y garantías, implica el reconocimiento en ellas, de su calidad de personas en proceso de formación, personas activas en ejercicio de derechos con autonomía y la libertad, dado que en esta población se encuentra anclado el eje central del desarrollo social, cultural y político del país.

Ahora bien, como se anotó antes, distintos instrumentos han permitido la consolidación de la doctrina de la Protección Integral, entre los más importantes, se reitera la Convención sobre los Derechos del Niño, que como nota curiosa y particular fue un tratado aprobado por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, y que entró en vigor el 2 de septiembre de 1990 en un lapso más breve que ninguna otra convención sobre

derechos humanos. En sus 41 artículos, establece el deber de asegurar a todos los menores de edad, el beneficio de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; como acceso a servicios de educación y atención de la salud; desarrollo pleno de sus personalidades, habilidades y talentos; el crecimiento en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; y que a la vez, reciban información sobre la manera en que pueden alcanzar sus derechos y participar en el proceso de una forma accesible y activa.

Es por ello, que la convención traída a colación, constituye un punto de referencia común que sirve para analizar los progresos alcanzados en el cumplimiento de las normas en materia de derechos humanos infantiles y para comparar los resultados, ya que al haberla ratificado, los gobiernos están obligados a armonizar sus leyes, políticas y prácticas con las disposiciones que establece, convirtiendo estas normas en una realidad para las niñas y los niños, e igualmente, a abstenerse de tomar cualquier medida que pueda impedir o conculcar el disfrute de estos derechos. Los gobiernos están también obligados a presentar informes periódicos ante un comité de expertos independientes sobre los progresos alcanzados en el cumplimiento de todos los derechos.

La responsabilidad en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes es solidaria, conjunta y simultánea, es una corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado, cada uno desde sus cualidades y capacidades. La responsabilidad, aunque diferenciada, es compartida por estos estamentos. "La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus



derechos". El principio de corresponsabilidad establece la participación activa de los tres estamentos sin interferencias ni exoneración de responsabilidades.

La ley se estructura en el concepto de protección integral:

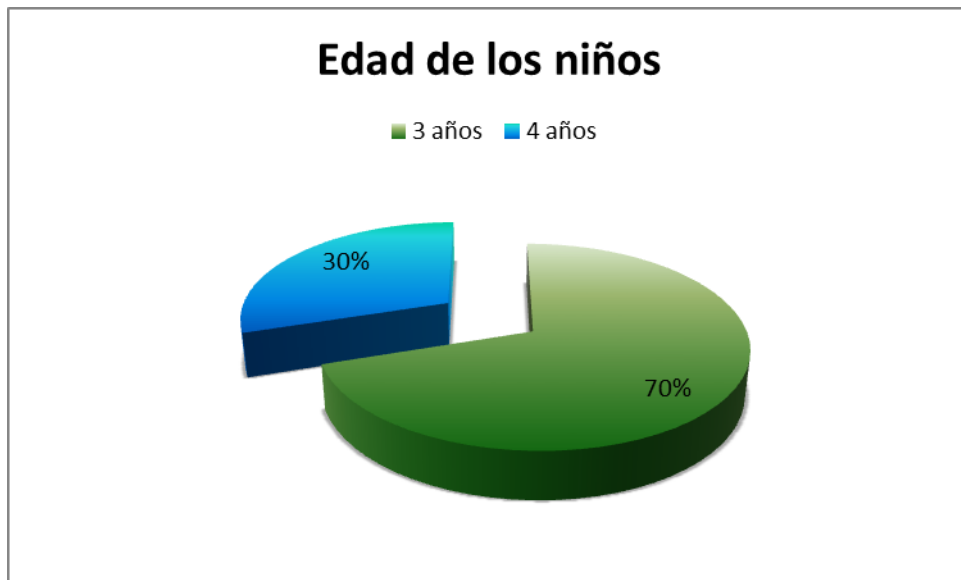
- Reconocimiento como sujetos de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.
- Cumplimiento y garantía de estos derechos.
- Prevención de su amenaza o vulneración.
- Seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La Ley 1098 de 2006 define la protección integral de la niñez y la adolescencia como el reconocimiento, garantía y cumplimiento de derechos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. De esto se distinguen el reconocimiento, la garantía, la prevención y el establecimiento como cuatro tipos de acciones para la protección de la niñez y adolescencia.

## 6. RESULTADOS Y ANÁLISIS

### 6.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA

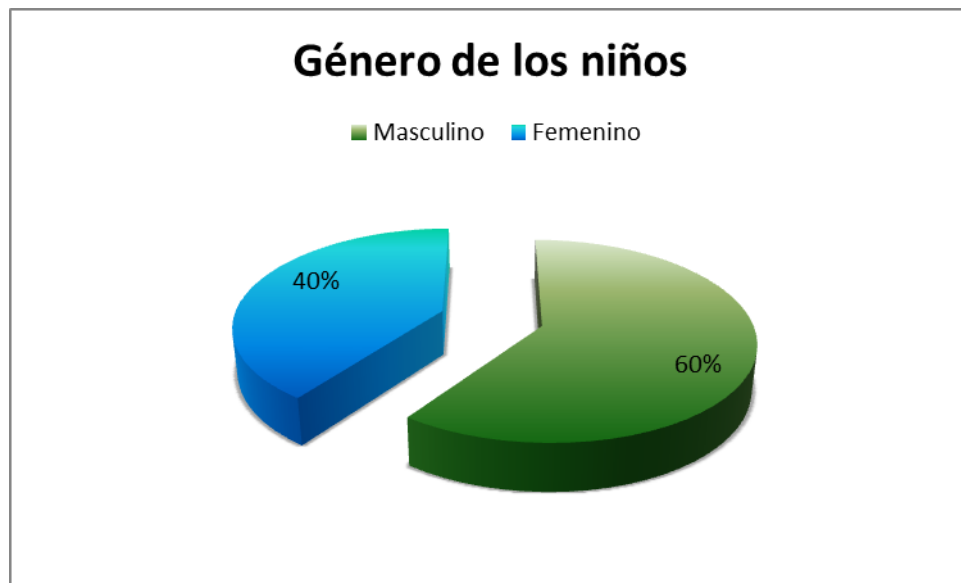
Gráfica 1. Edad de los niños



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 1, el 70% de los niños que participaron en este estudio tienen 3 años y el 30% tienen 4 años.

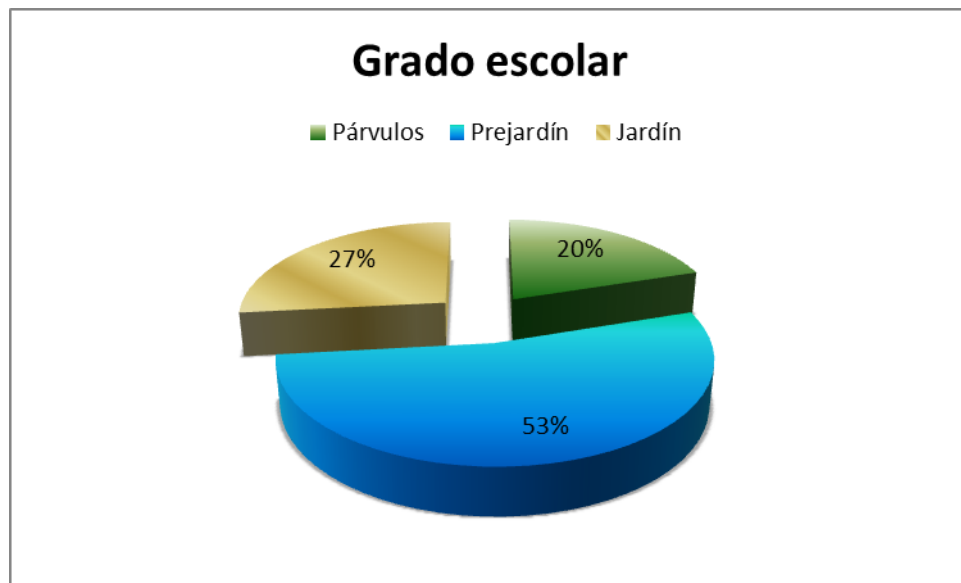
## Gráfica 2. Género



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 2, el 60% de los niños que participaron en este estudio son de género masculino y el 40% son del género femenino.

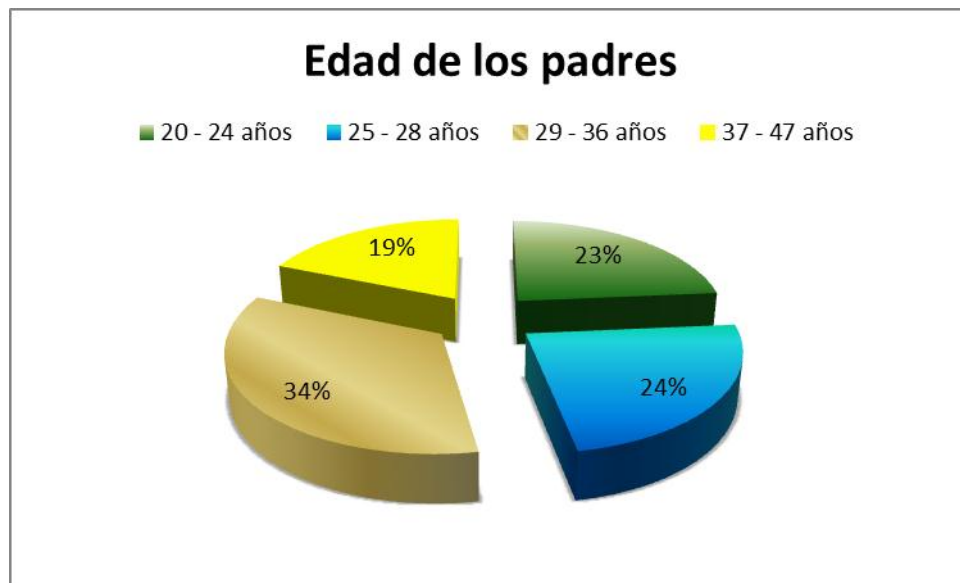
### Gráfica 3. Grado escolar



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 3, el 20% de los niños que participaron en este estudio está en el nivel escolar párvulo, el 53,3% está en prejardín y el 26,7% está en jardín.

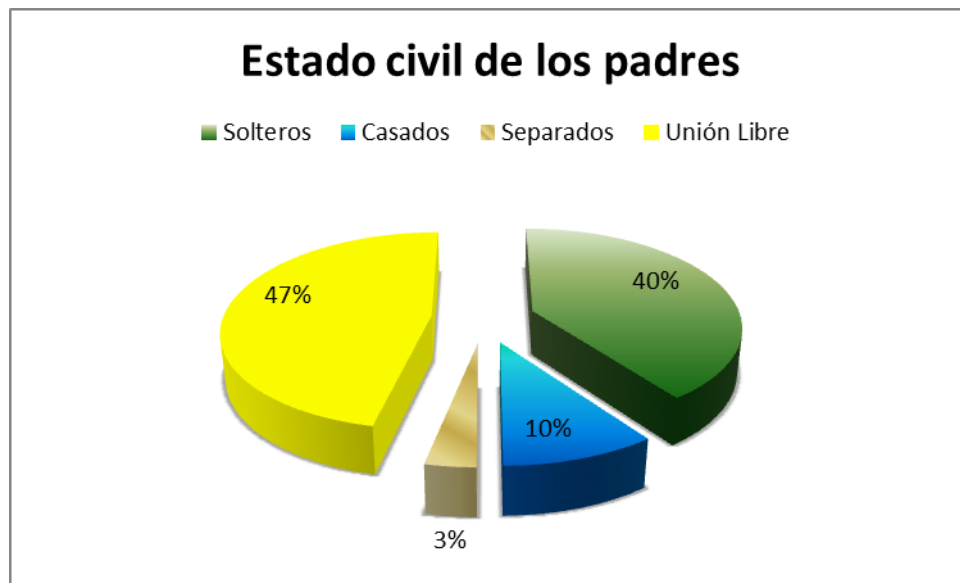
**Gráfica 4. Edad de los padres**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 4, un 25% de los padres de los niños que participaron en este estudio tienen entre 20 y 24 años de edad, otro 25% tiene entre 25 y 28 años, el 36,1% tiene entre 29 y 36 años y el 13,9% tiene entre 37 y 47 años.

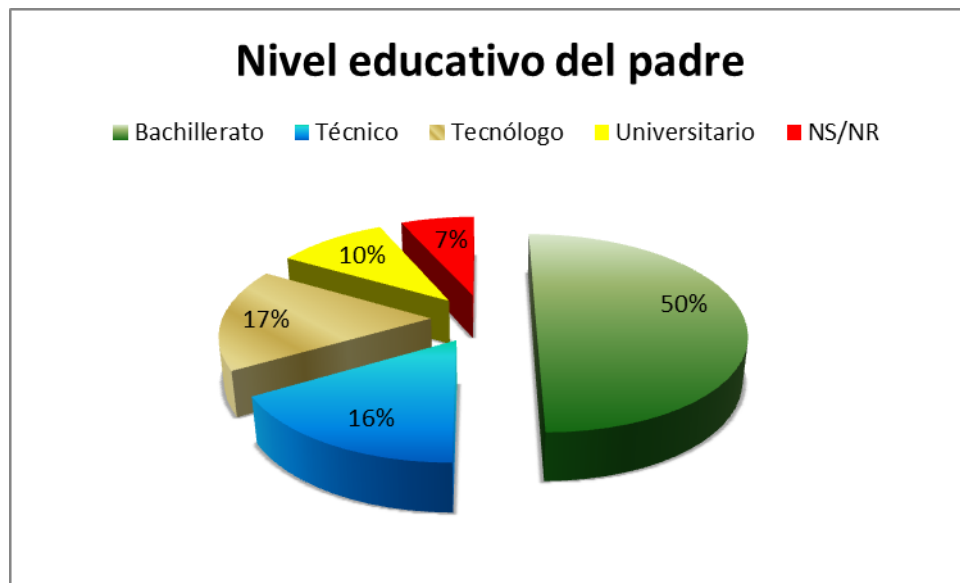
**Gráfica 5. Estado civil de los padres**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 5, el 40% de los padres de los niños que participaron en este estudio son solteros, el 10% son casados, el 3,3% están separados y el 46,7% viven en unión libre.

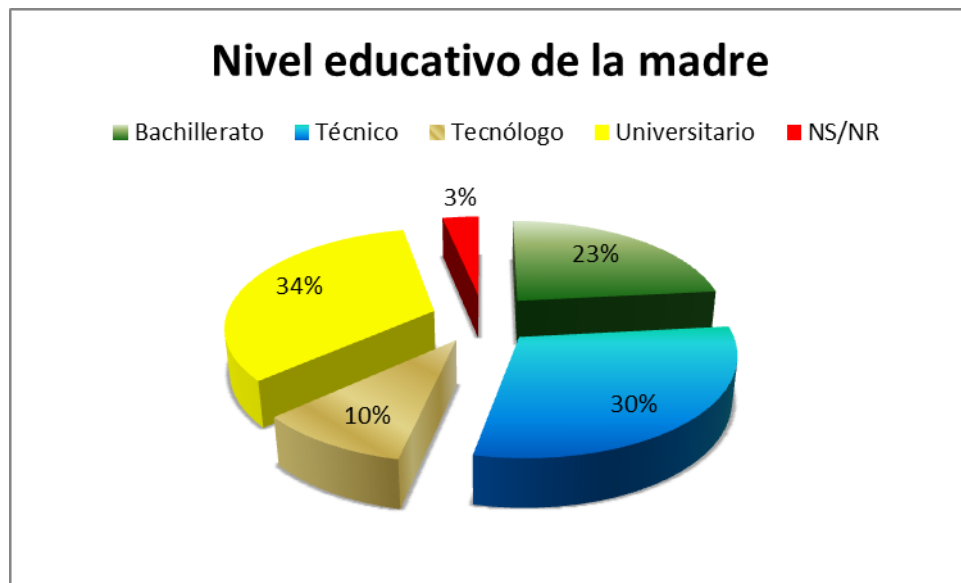
**Gráfica 6. Nivel educativo del padre**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 6, el 50% de los padres de los niños que participaron en este estudio terminaron su bachillerato, un 16,7% son técnicos, otro 16,7% son tecnólogos, el 10% cursaron una carrera universitaria y el 6,7% no respondió a este interrogante.

**Gráfica 7. Nivel educativo de la madre**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 7, el 23,3% de las madres de los niños que participaron en este estudio terminaron su bachillerato, el 30% son técnicas, el 10% son tecnólogas, el 33,3% cursaron una carrera universitaria y el 3,3% no respondió a este interrogante.



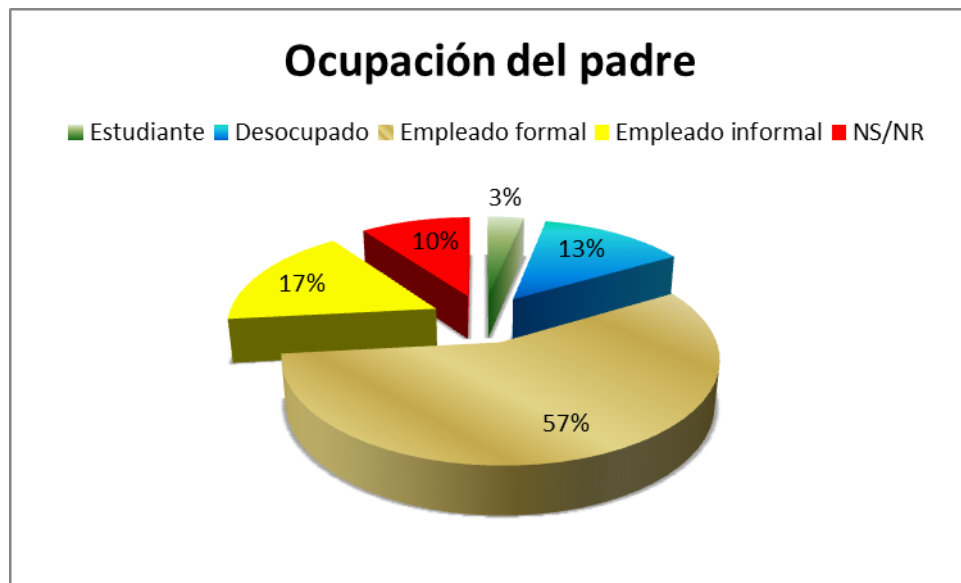
**Gráfica 8. Estrato socioeconómico**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 8, el 23,3% de los niños que participaron en este estudio pertenece al estrato socioeconómico 2, el 66,7% pertenece al estrato socioeconómico 3 y el 10% pertenece al estrato socioeconómico 4.

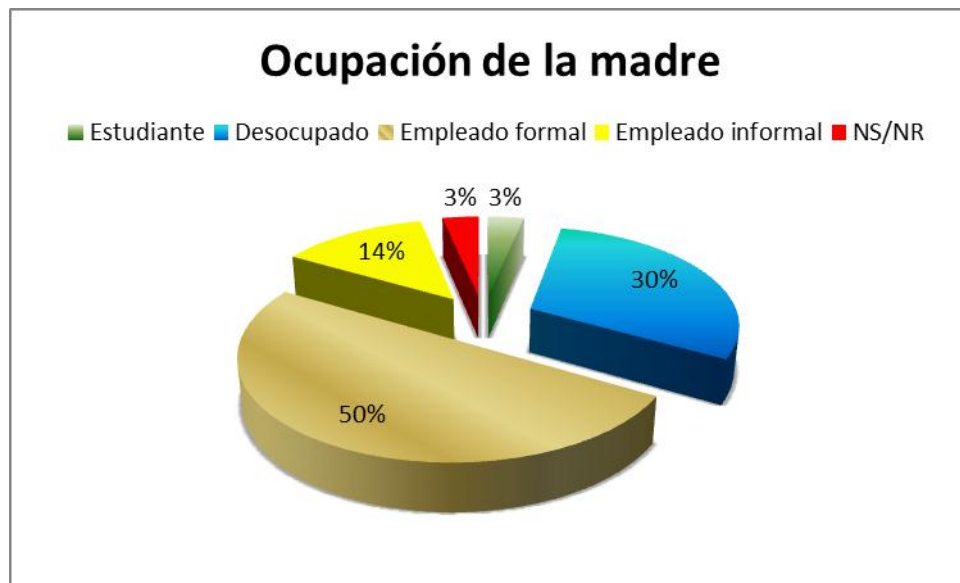
**Gráfica 9. Ocupación del padre**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 9, el 3,3% de los padres de los niños que participaron en este estudio son estudiantes, el 13,3% están desocupados, el 56,7% son empleados formales, el 16,7% son empleados informales y el 10% no respondió a este interrogante.

**Gráfica 10. Ocupación de la madre**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 10, el 3,3% de las madres de los niños que participaron en este estudio son estudiantes, el 30% están desocupadas, el 50% son empleadas formales, el 13,3% son empleadas informales y el 3,3% no respondió a este interrogante.

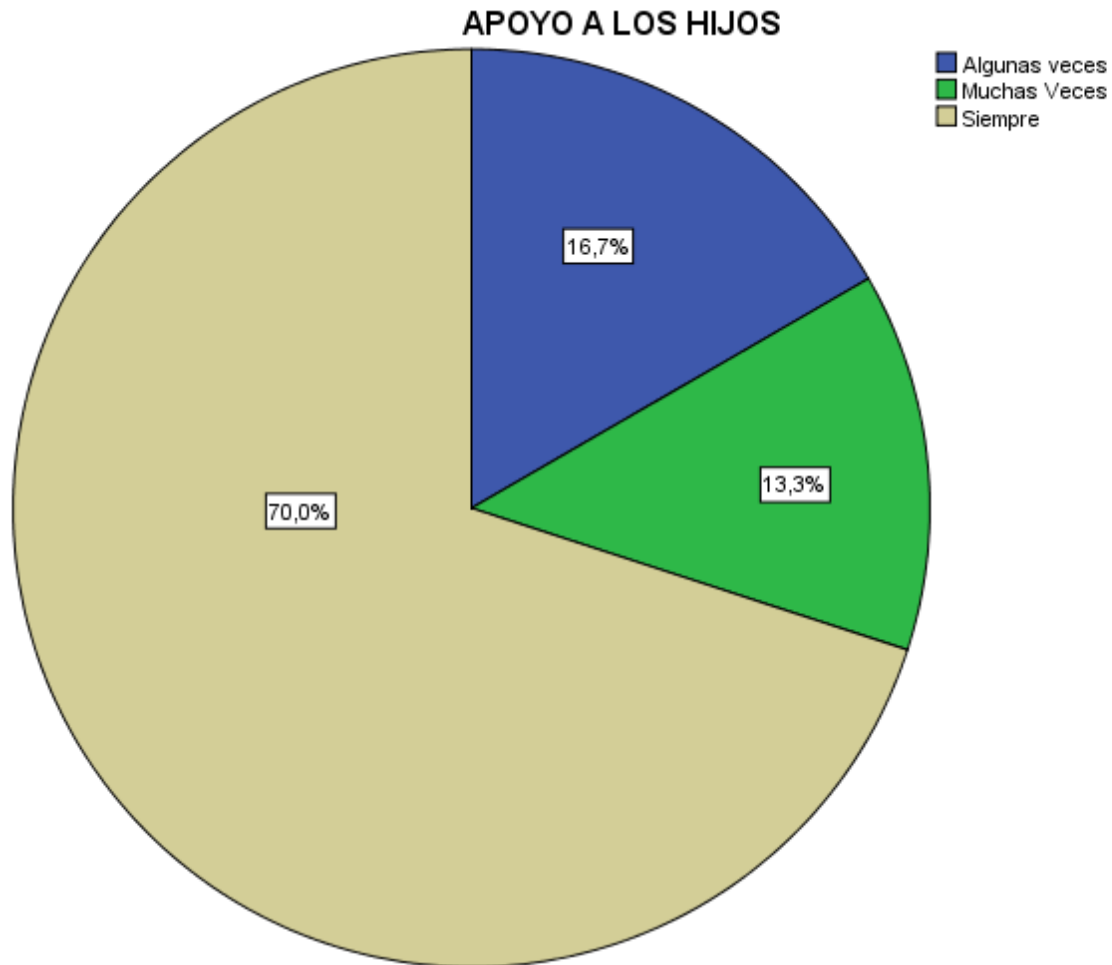
**Gráfica 11. Comunicación en la familia**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados de la Gráfica 11, el 90% de los hogares de los niños que participaron en este estudio existe una buena comunicación, mientras que en el 10% es regular.

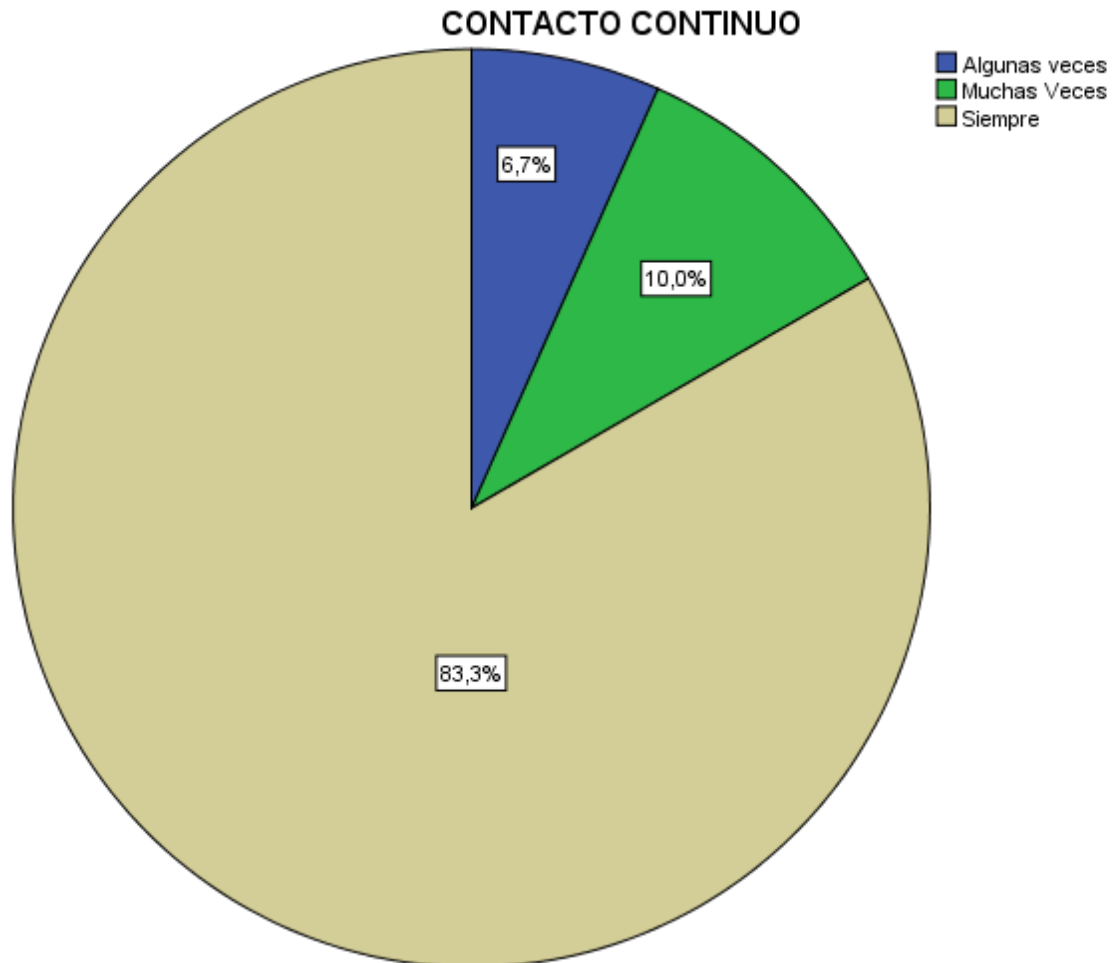
**Gráfica 12. Apoyo a los hijos**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

En apoyo a los hijos se observa siempre en una prevalencia de un 70%; llama la atención que existe un porcentaje bajo o medio de apoyo a los hijos, factores que implica la existencia de dificultades en la relación afectiva con el hijo: tiempo, recursos, falta de diálogo, etc.

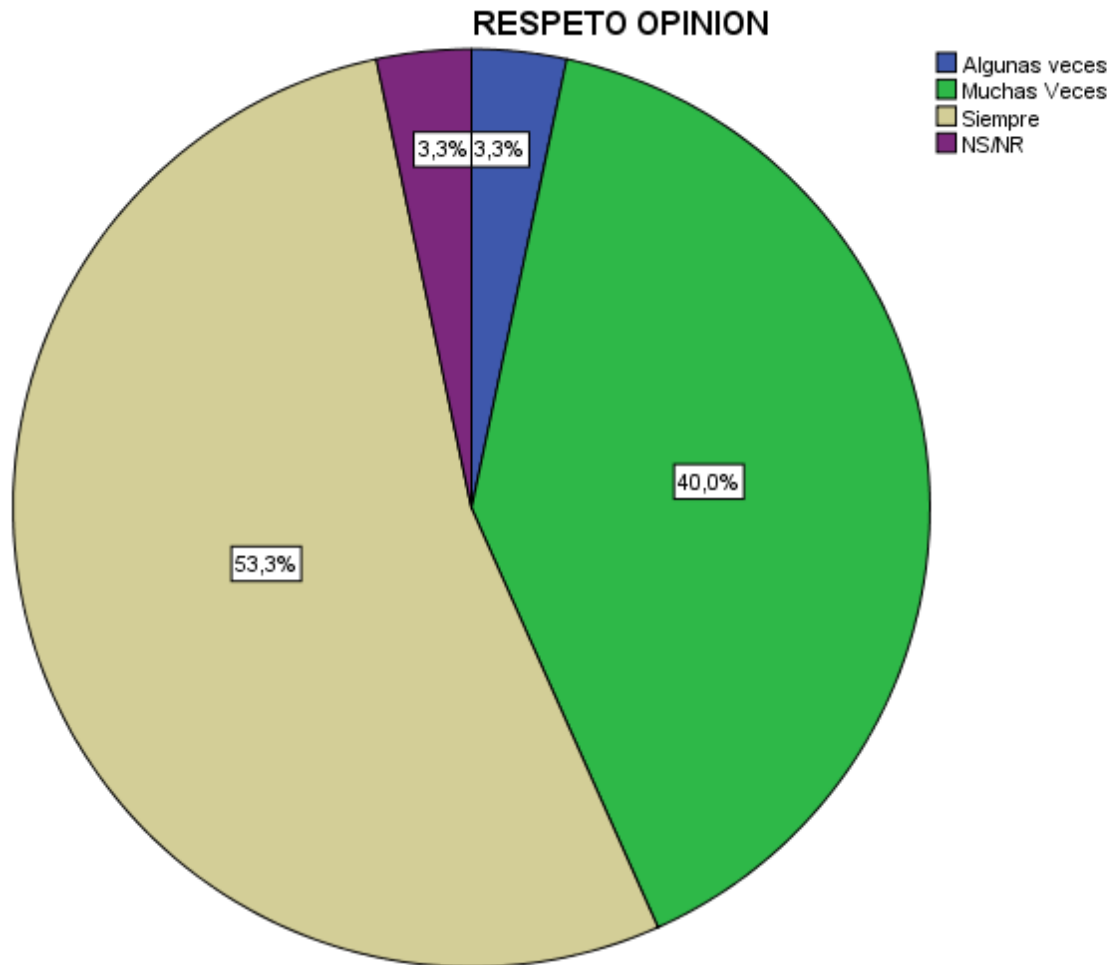
**Gráfica 13. Contacto continuo**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

El contacto continuo también se presenta en un porcentaje alto (83%); lo que conlleva a que los padres y cuidadores permanentemente están en contacto con los hijos, bien sea por parte de uno o ambos padres; esto es entendible, en la medida en que se trata de niños de 3 a 4 años, los cuales exigen la presencia y cuidado contante de un adulto responsable.

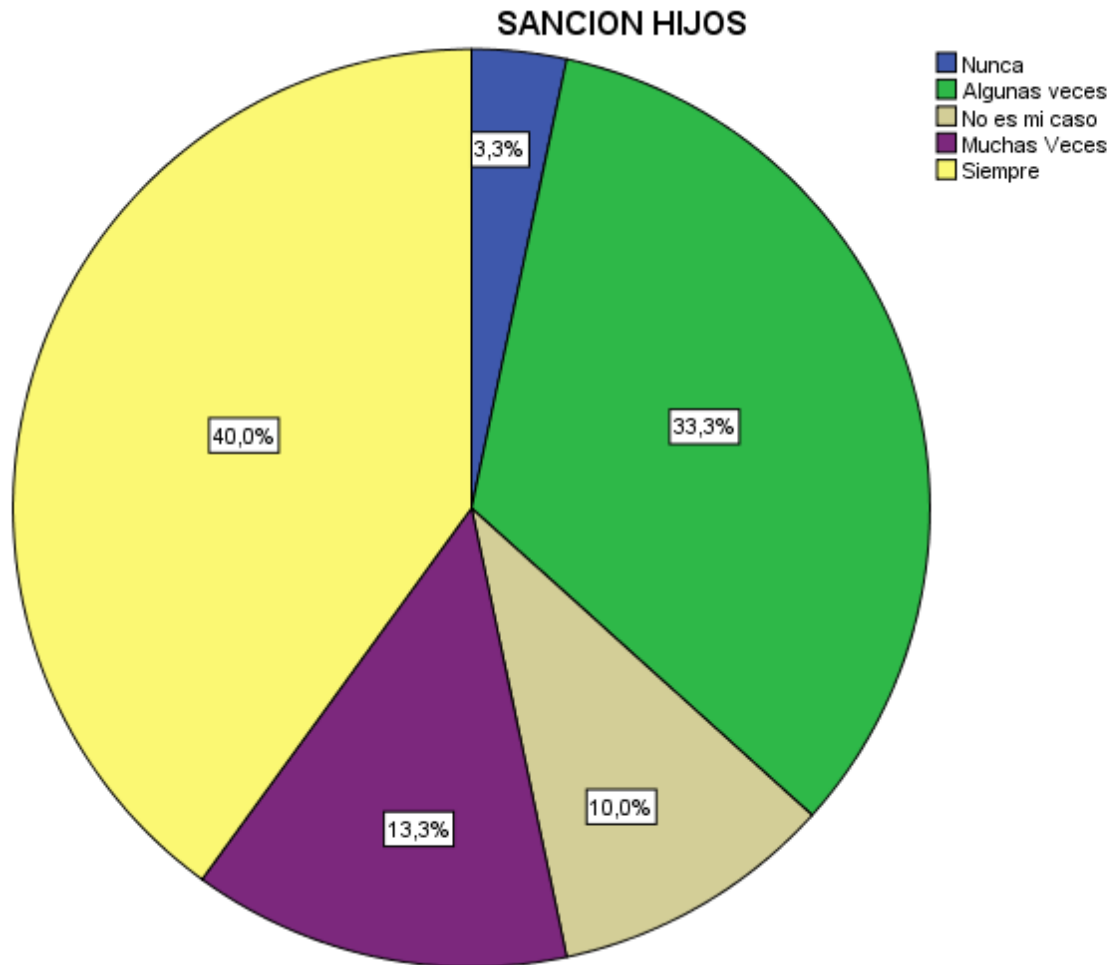
**Gráfica 14. Respeto opinión**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Un 40% de los padres manifiesta que muchas veces respetan la opinión de sus hijos y un 53% que siempre lo hacen; esto implica diálogo y valoración de lo que expresan los niños, es decir, le dan la importancia debida a lo que manifiestan sus hijos: inquietudes, miedos, temores, dudas, etc.; aun cuando se trata de niños de corta edad, las decisiones también deben ser concertadas con ellos, pero siempre teniendo presente los rangos de autoridad al interior del núcleo familiar.

**Gráfica 15. Sanción hijos**

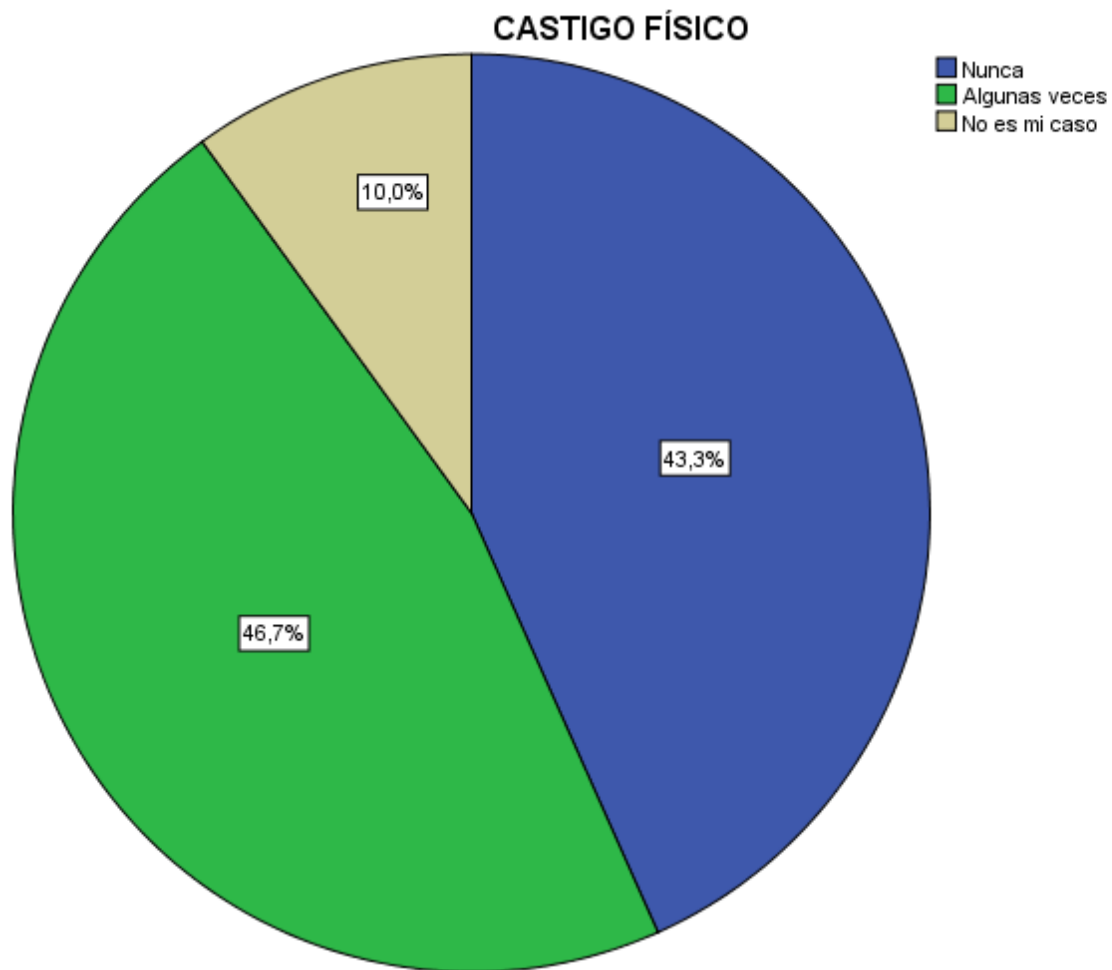


Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

La sanción debe diferenciarse claramente del castigo; en este caso, se trata de una sanción que impone el padre o cuidador al niño por una conducta inapropiada, generalmente agresiva, hacia un compañero o compañera; si bien este tipo de situaciones se genera siempre en un porcentaje del 40%, llama la atención que un 33% de los casos sea un ejercicio de autoridad ocasional y un 10% afirme que no es la manera de ejercer la autoridad.



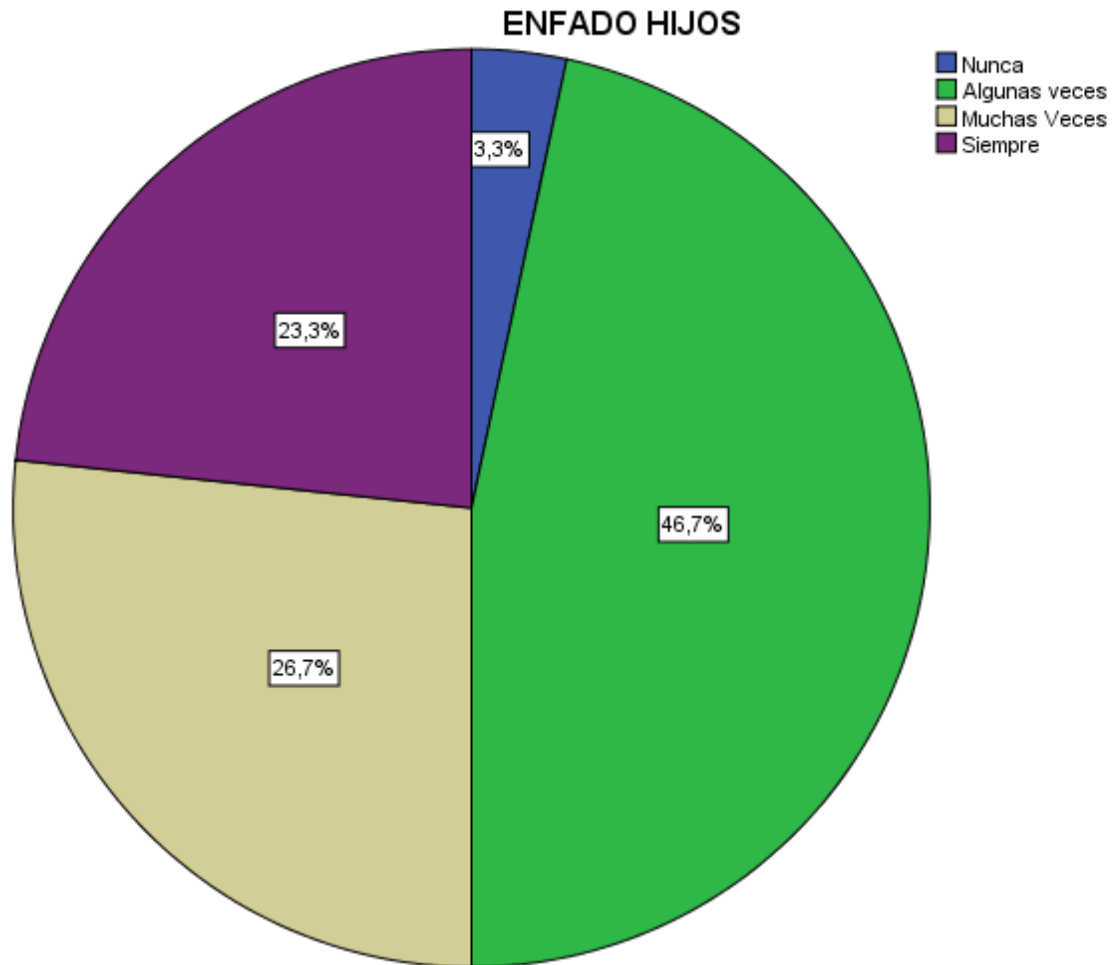
**Gráfica 16. Castigo físico**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

El castigo físico aún es una práctica muy común utilizada por padres y cuidadores para sancionar o corregir a los pequeños cuando estos incurrir en una conducta inadecuada; llama la atención que el 46% de los padres manifiesta que algunas veces castigan físicamente a sus hijos, mientras que el 43% dice que nunca lo hace.

**Gráfica 17. Enfado hijos**

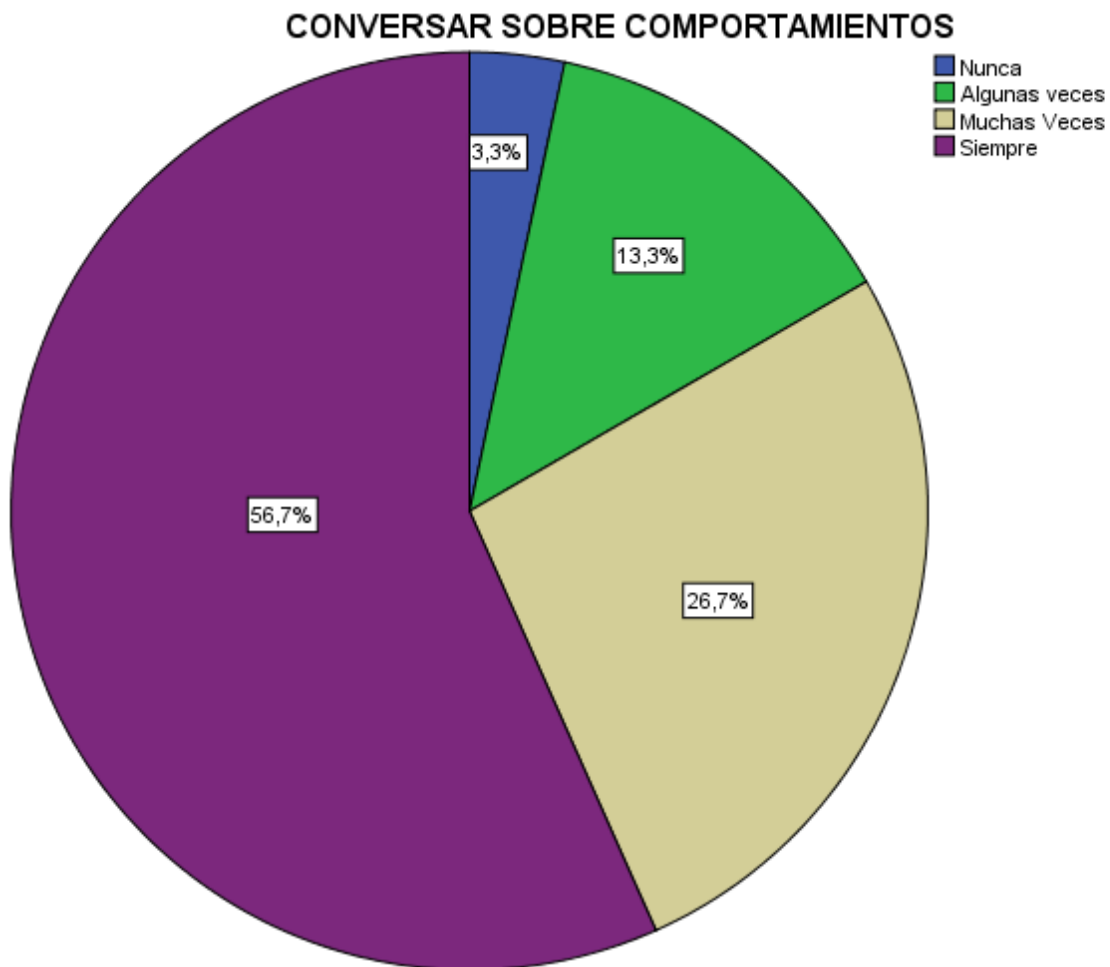


Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Que los niños se enfaden es una conducta normal, pues todos los seres humanos, en algún momento, se sienten agobiados, maltratados, frustrados, etc., aunque si ello se convierte en una rabietta constante, con manifestaciones violentas, entonces habrá que analizar la situación. El 46,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, manifiestan que sus hijos algunas veces se enfadan, el 26,7% dice que muchas veces sus hijos lo hacen y el 23,3% indica

que siempre estos se enfadan. Llama la atención 3,3% de los padres señale que sus hijos nunca se enfadan.

**Gráfica 18. Conversar sobre comportamientos**

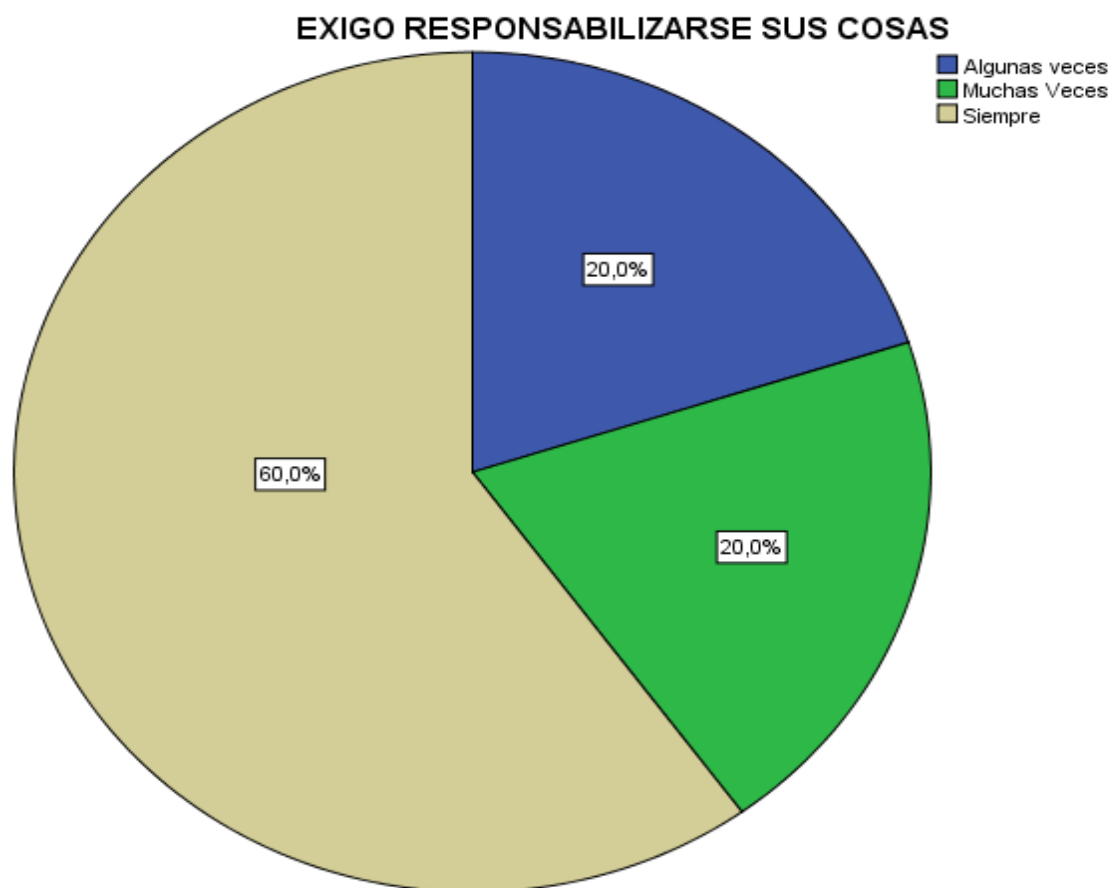


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Hablar con los hijos debe ser una práctica constante, pero hablar de sus comportamientos es aún mucho más significativo; tener una buena comunicación con los hijos es una expresión de confianza, de entendimiento mutuo, ayuda a comprender qué les inquieta, qué piensan, cuáles son sus intereses, aunque conversar sobre sus comportamientos, especialmente si estos son

negativos, ayudará a que estos comprendan la magnitud de sus conductas. Aquí hay que resaltar que el 56,7% de los padres señalan que siempre conversan con sus hijos sobre sus comportamientos y que el 26,7% muchas veces lo hace, mientras que el 13,3% indica que algunas veces lo hace y un 3,3% nunca lo hace.

**Gráfica 19. Exijo responsabilizarse sus cosas**

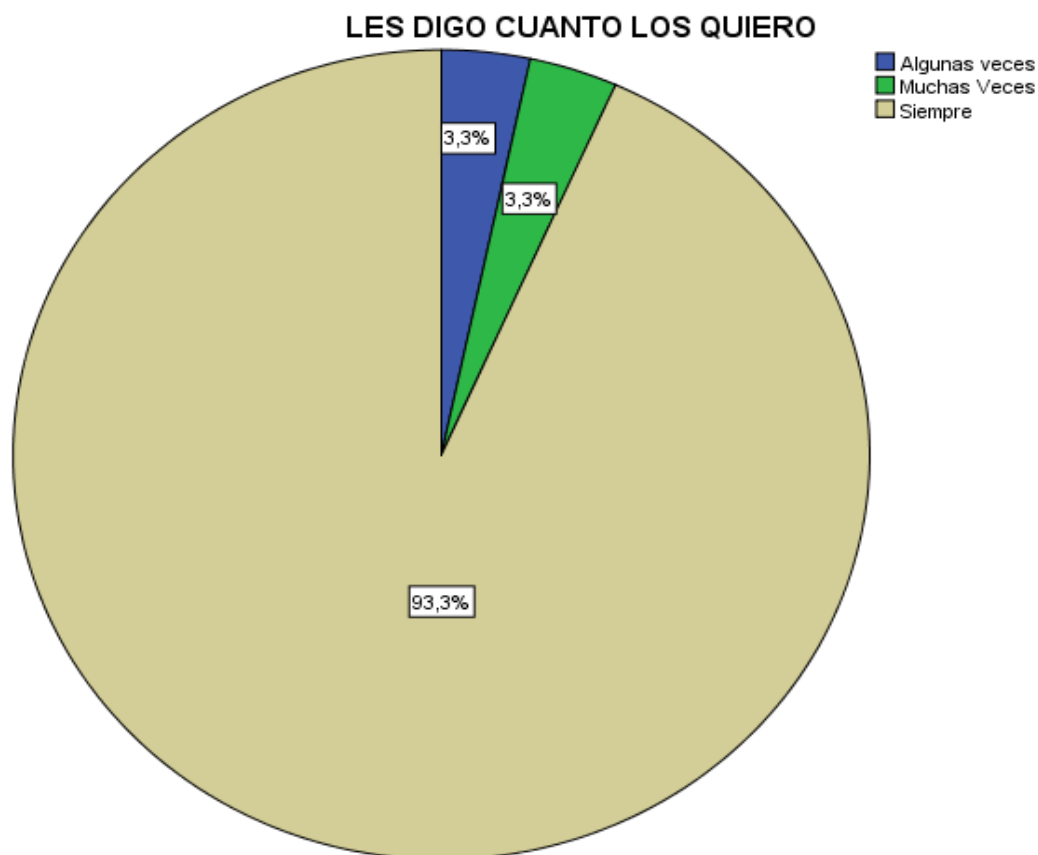


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

El que los padres exijan a sus hijos responsabilidad de sus cosas es un trabajo arduo, sobre todo porque muchos piensan que sus hijos aún son demasiado pequeños para exigirles desarrollar una labor o una función o una tarea. Cabe anotar que para que un niño logre independencia es

necesario proporcionarle autonomía personal y esto favorece que él mismo haga lo que tenga que hacer y sea capaz, claro está. Al respecto de ello, el 60% de los padres dice que siempre les exige a sus hijos este tipo de responsabilidades, un 20% manifiesta que muchas veces lo hace, aunque llama la atención que otro 20% diga que algunas veces lo hace.

**Gráfica 20. Les digo cuánto los quiero**

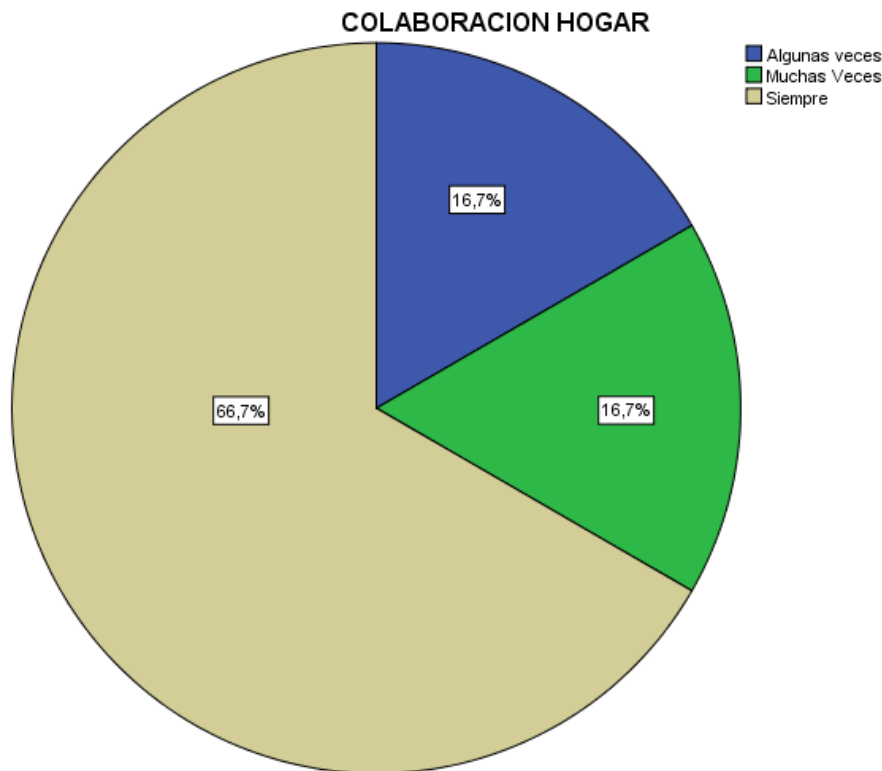


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Expresarles a los hijos que se aman es una cuestión que no debe pasar de largo, sobre todo porque estas manifestaciones verbales estrechan los lazos familiares. Decirles a los hijos que se aman, que se quieren, los hacen sentir seguros, con fortaleza, que están acompañados y que pase lo que pase siempre sus padres estarán ahí para apoyarlos. El 93,3% de los padres que

participaron en este estudio, por ejemplo, señalan que siempre les expresan a sus hijos que los quieren, un 3,3% indican que muchas veces lo hacen y otro 3,3% dicen que algunas veces lo hacen.

**Gráfica 21. Colaboración en el hogar**

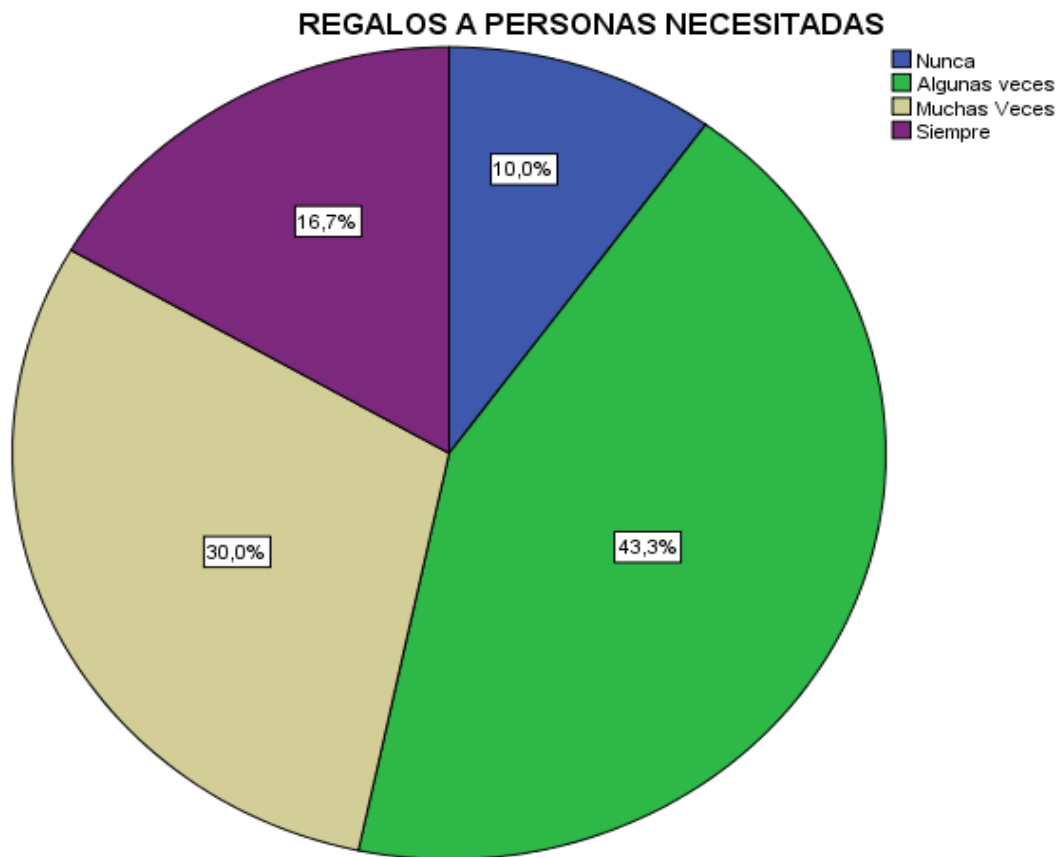


Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Los hijos puede y deben colaborar en el hogar; encargarles pequeñas tareas hace una gran diferencia, especialmente en cuanto a la convivencia familiar; parte de su educación, sin duda, es enseñarles que deben colaborar con las cosas del hogar; no es que con ello se alivianen las cargas domésticas, sino que hay que hacer de ellos personas fuertes, capaces de hacer sus propias cosas, para que puedan enfrentar la vida. El 66,7% de los padres que participaron en este estudio, por

ejemplo, indica que siempre piden a sus hijos colaboración en el hogar, un 16,7% señala que muchas veces lo hace y otro 16,7% expresa que algunas veces lo hace.

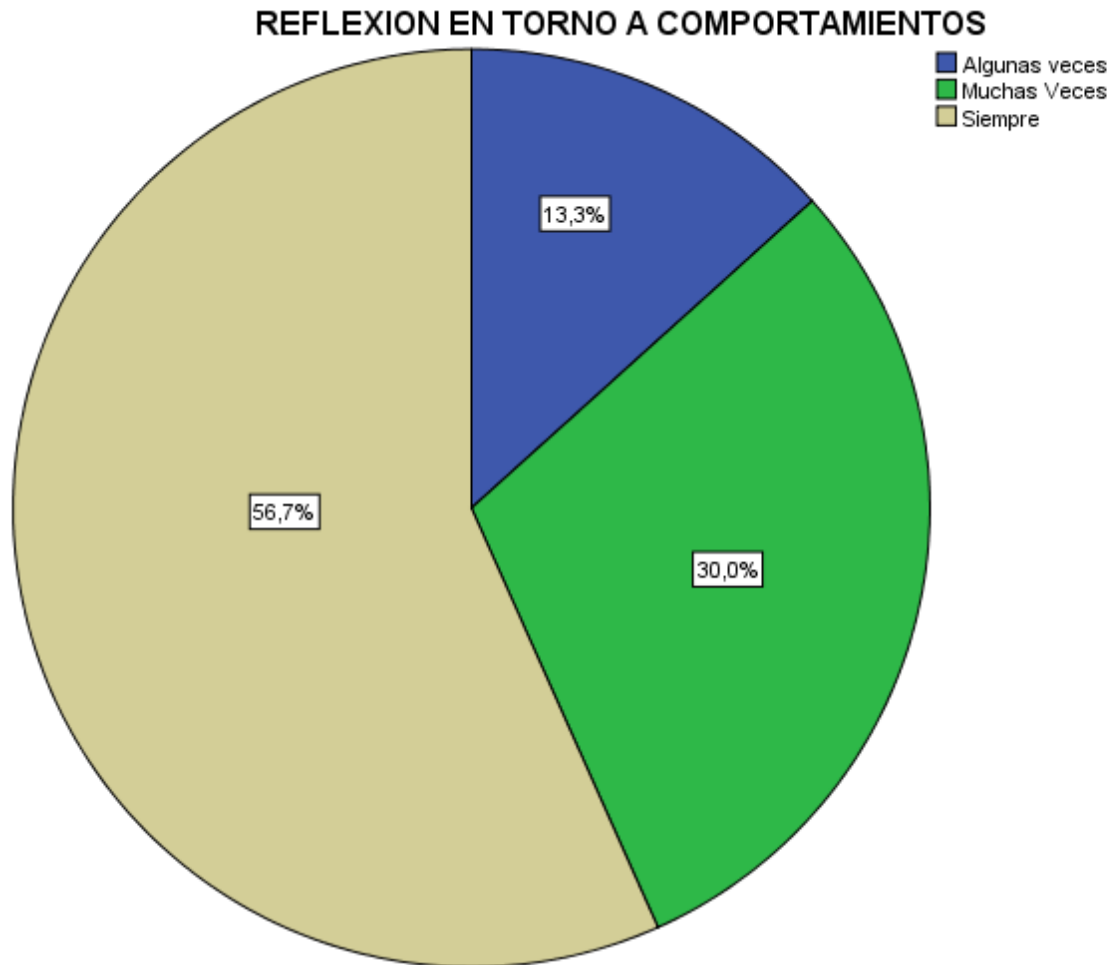
**Gráfica 22. Regalos a personas necesitadas**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Regalar algo a una persona necesitada es, sin duda, un acto de solidaridad, es una actitud de cariño, de compasión. El 16,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre le regala algo a las personas necesitadas, el 30% dice que muchas veces lo hace, el 43,3% indica que algunas veces lo hace y el 10% señala que nunca lo hace.

**Gráfica 23. Reflexión en torno a comportamientos**

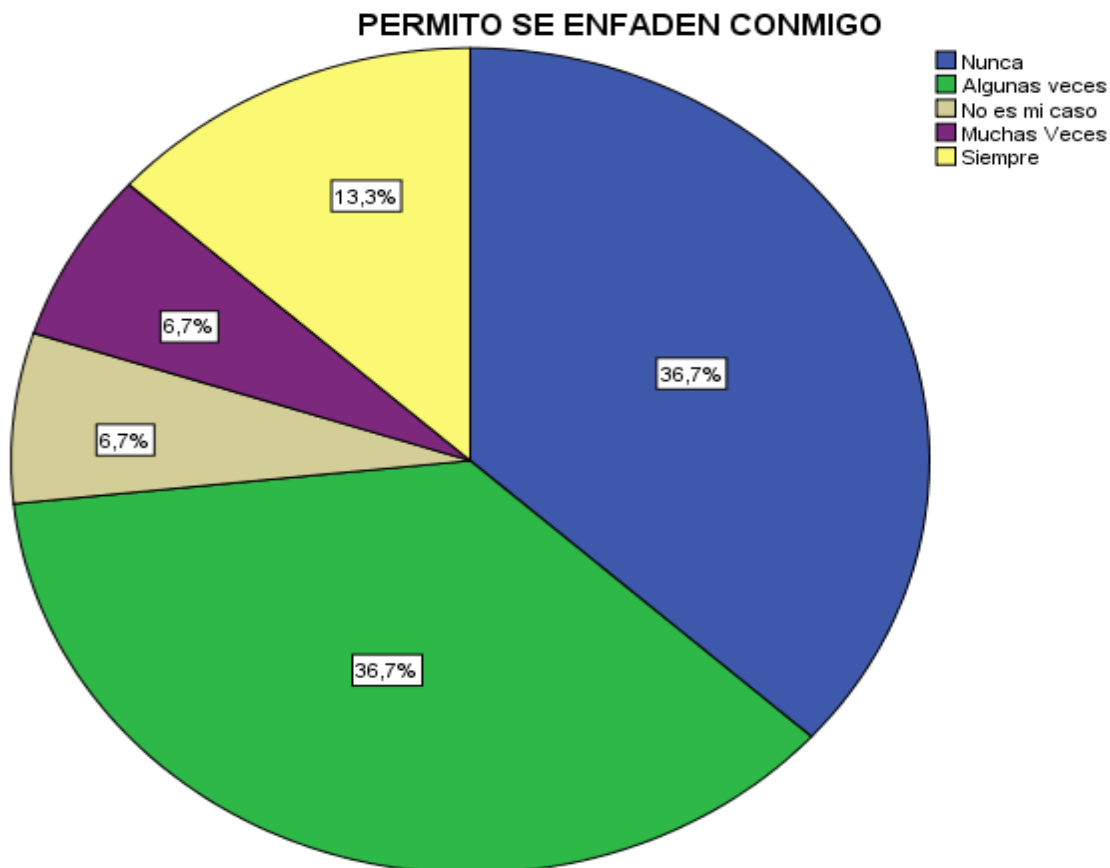


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

El hacer reflexiones, especialmente sobre ciertos comportamientos de los hijos, debe ser una tarea constante; ello ayudará a corregir ciertas conductas negativas que afectan tanto el entorno familiar como social del niño. El 56,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice siempre hace este tipo de reflexiones, el 30% indica que muchas veces lo hace y el 13,3 expresa que algunas veces lo hace.



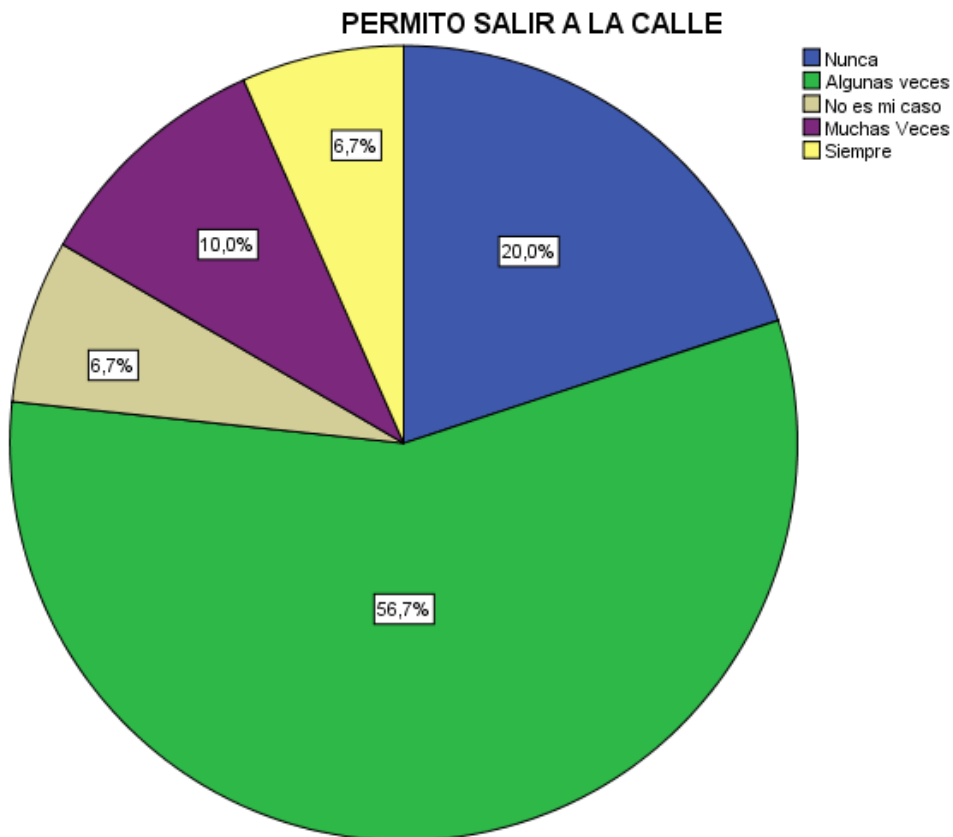
**Gráfica 24. Permiso se enfaden conmigo**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Todo ser humano tiene derecho a enfadarse, igual sucede con los niños, aunque muchas veces el enfado en un niño puede ser síntoma de ser consentido o malcriado, ahí es donde debe salir a flote la comunicación, manteniendo una actitud positiva y comprensiva y permitir al niño desahogarse, escucharlo, para luego corregir la conducta. El 13,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice siempre le permite a su hijo enfadarse con ellos, el 6,7% expresa que muchas veces lo permiten, otro 6,7% indica que no es su caso, el 36,7% señala que algunas veces lo permite y otro 36,7% dice que nunca lo permite.

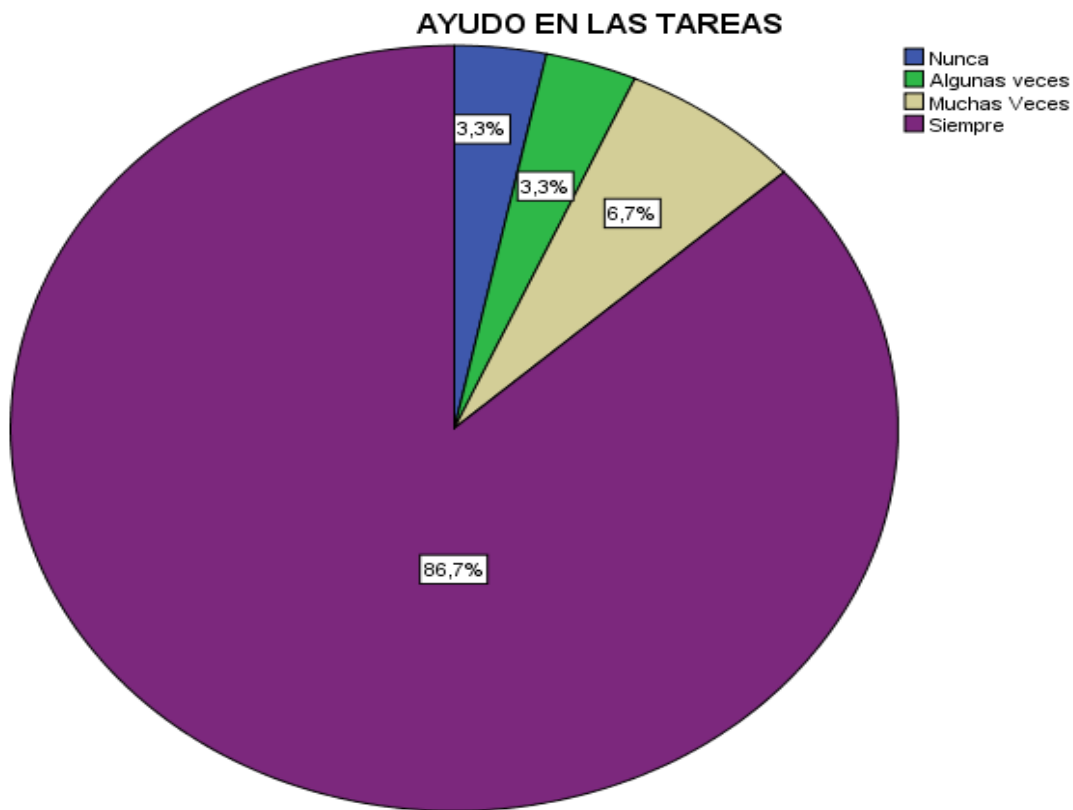
**Gráfica 25. Permiso salir a la calle**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Enigado. 2016.

Dejar salir a los hijos a la calle es un asunto que requiere tiempo, sobre todo porque la autonomía en el ser humano se establece de manera progresiva, con el desarrollo y la madurez. Para salir a la calle los niños tienen que tener ciertas habilidades y son los padres quienes tienen que transmitírselas, sobre todo aquellas que tienen que ver con las normas de seguridad (mirar antes de cruzar la calle, no hablar con desconocidos, etc.). El 6,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre le permiten a su hijo salir a la calle, el 10% indica que muchas veces se lo permiten, el 6,7% expresa que no es su caso, el 56,7 señala que algunas veces lo permite y el 20% comenta que nunca lo permite.

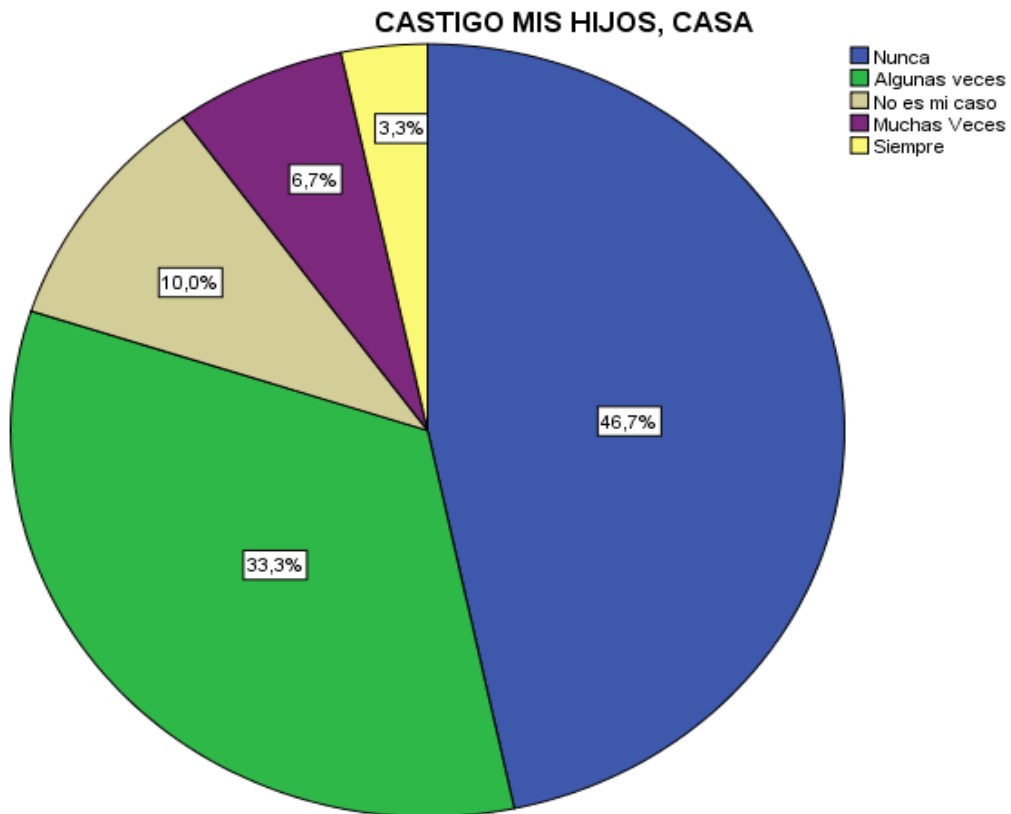
**Gráfica 26. Ayudo en las tareas**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Las tareas escolares posibilitan que los niños aprendan y ayudarles a que las realicen, sin duda, les da una gran ventaja, además de que representa una oportunidad para participar en su educación; sin embargo, ayudarle demasiado, o hacerlas por ellos, no les permitirá aprender, ni tampoco que adquieran disciplina y autonomía. El 86,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre les ayudan a sus hijos con las tareas, el 6,7% indica que muchas veces lo hacen, un 3,3% manifiesta que algunas veces lo hace y otro 3,3% señala que nunca lo hace.

**Gráfica 27. Castigo mis hijos, casa**

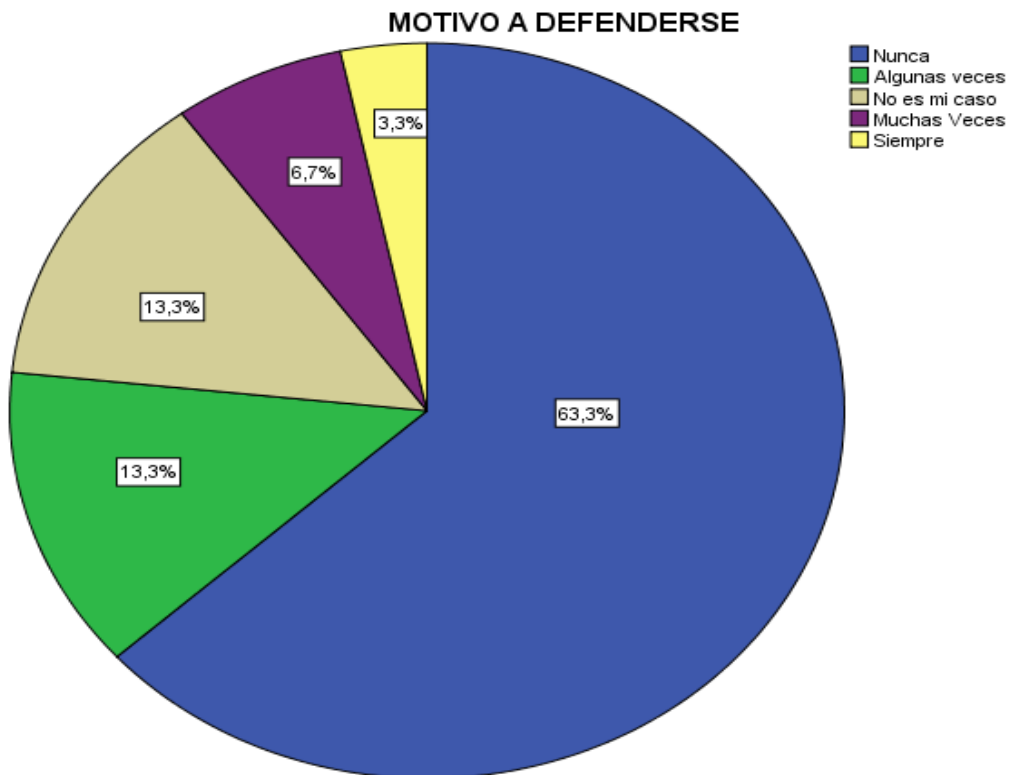


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Los castigos deben ser usados por los padres de manera racional para mejorar la conducta del niño cuando ésta no es adecuada, aunque estos no deben depender de los estados de ánimo de los padres. Antes de aplicar un castigo primero habrá que escuchar al niño y procurar ser justo. El tipo de castigo y la forma de hacerlo no debe ser desproporcionada, con relación a la acción cometida y a su edad, ello ayudará a que reflexione sobre su comportamiento futuro y que por lo que ha hecho tuvo una sanción. El 3,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre castiga a sus hijos cuando tiene un mal comportamiento, el 6,7%

señala que algunas veces lo hace, el 10% expresa que no es su caso, el 33,3% indica que algunas veces lo hace y el 46,7% comenta que nunca lo hace.

**Gráfica 28. Motivo a defenderse**

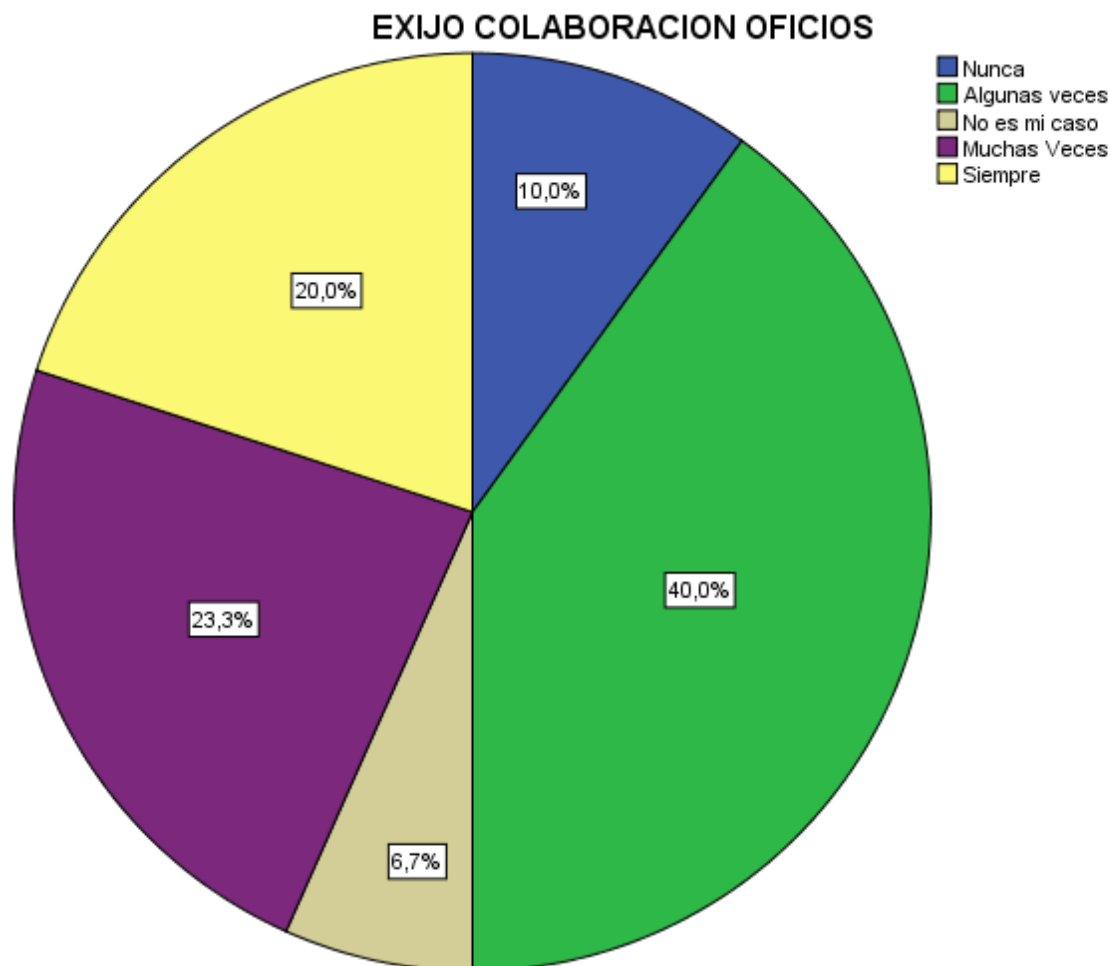


Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Una de las situaciones más angustiantes y que enfurecen a los padres es saber que su hijo está siendo maltratado por otro o por otros niños; muchos padres optan por motivarlos para que se defiendan con agresiones verbales y físicas, aunque lo más conveniente es hacerle ver que no está solo y que se le prestará toda la atención del caso; de igual manera, hay que dejarle en claro que la violencia no es la mejor forma de defenderse y que quien o quienes lo están molestando están cometiendo un error y que él no tiene por qué avergonzarse y sentirse mal por la situación. El 3,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre motiva a

su hijo para que se defienda, el 6,7% expresa que algunas veces, el 13,3 indica que no es su caso, el 13,3% señala que algunas veces lo motiva a ello y el 63,3% comenta que nunca motiva a su hijo para defenderse.

**Gráfica 29. Exijo colaboración en oficios**

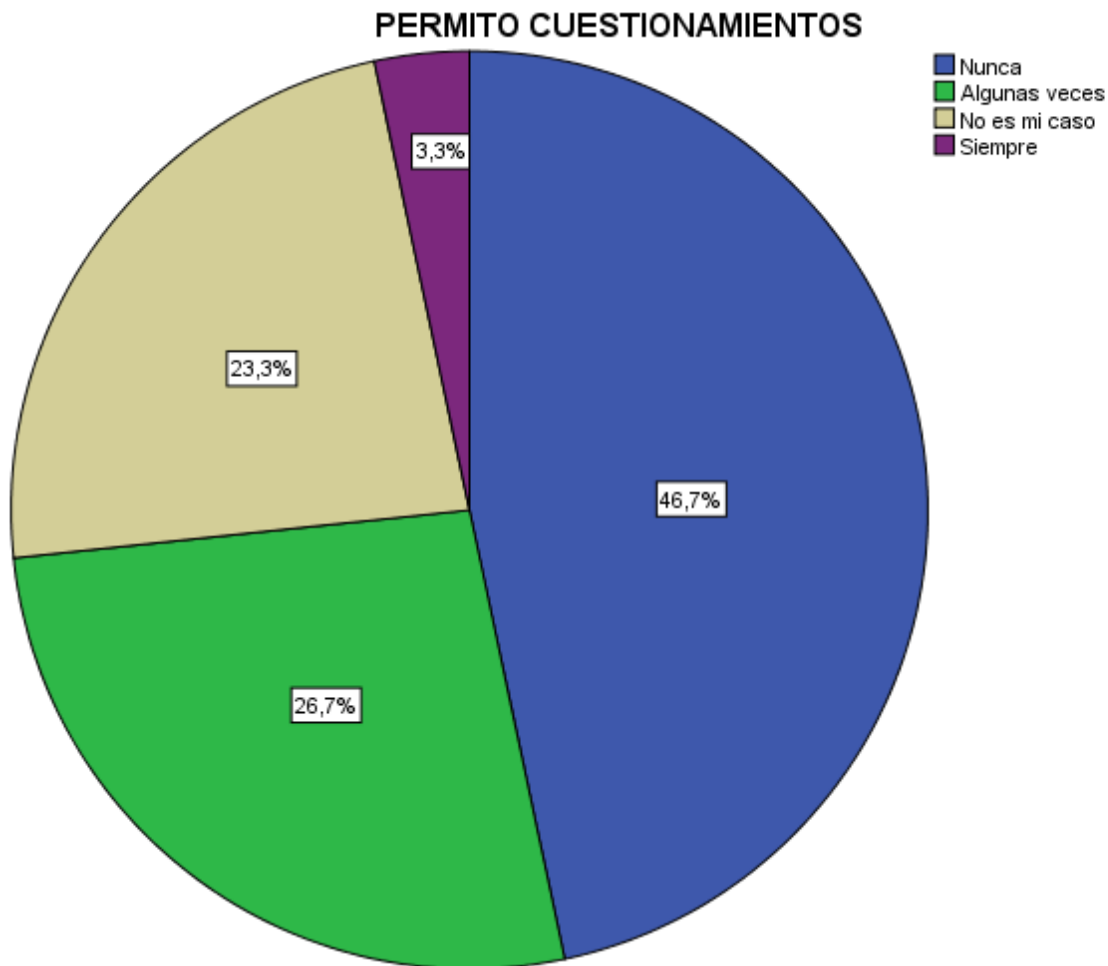


Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Como ya se mencionó, exigirles a los hijos que colaboren con las tareas del hogar es adecuado para su desarrollo psicosocial, pues con ello aprenderán a ser personas responsables, con independencia, cooperadoras, que valorarán el trabajo, etc. El 20% de los padres que participaron

en este estudio, por ejemplo, dice que siempre les exigen a sus hijos colaboración en los oficios del hogar, el 23,3 indica que lo hace muchas veces, el 6,7% señala que no es su caso, el 40% expresa que algunas veces lo hacen y el 10% indica que nunca exigen dicha colaboración.

**Gráfica 30. Permiso cuestionamientos**

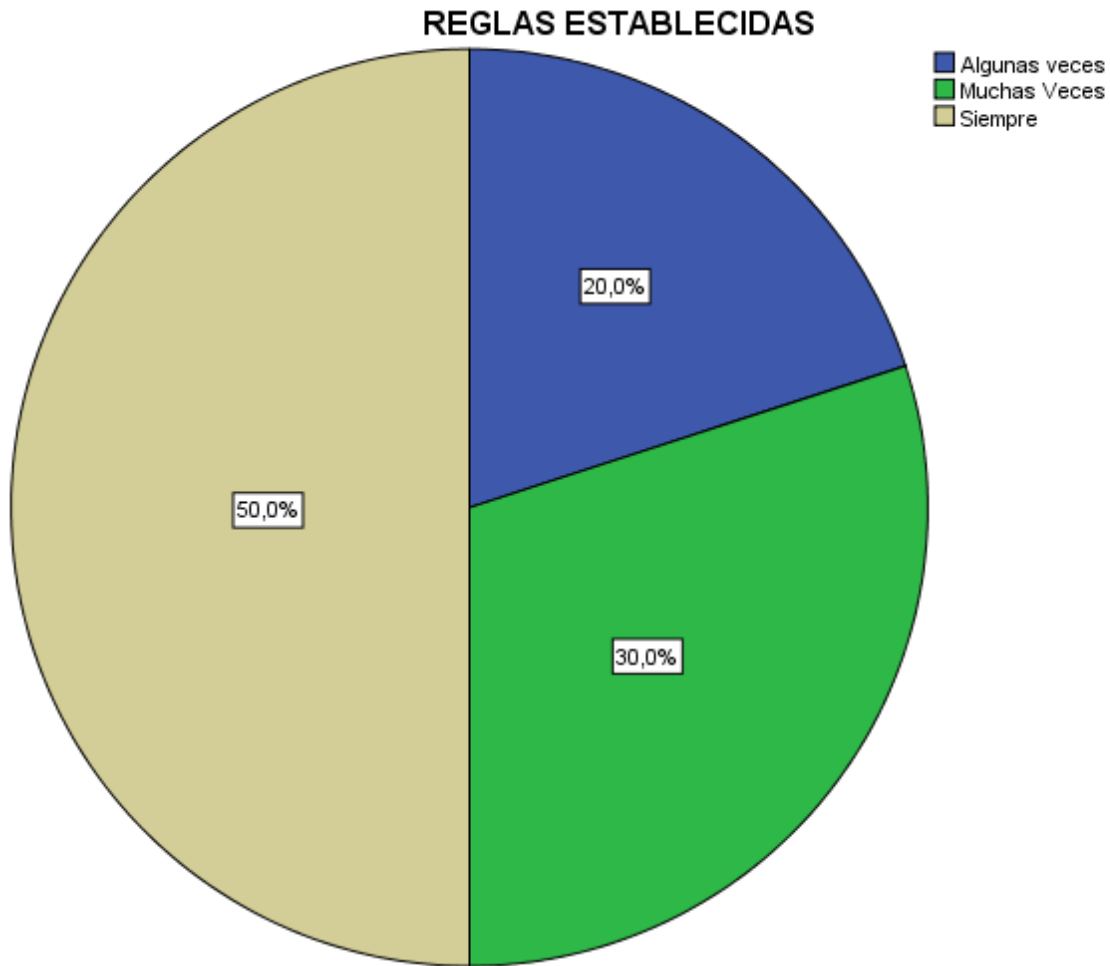


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Para muchos padres el hecho de que sus hijos los cuestionen es un asunto negativo, aunque hay quienes piensan que ello ayuda a su desarrollo personal y a crear confianza en sí mismos; todas las personas tienen pensamientos, percepciones, sentimientos y creencias distintas, por ello

es muy importante que los padres escuchen a sus hijos, los respeten y validen sus opiniones y puntos de vista. El 3,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre permite cuestionamientos por parte de sus hijos, el 23,3% indica que no es su caso, el 26,7% expresa que algunas veces lo permite y el 46,7 señala que nunca lo permite.

**Gráfica 31. Reglas establecidas**



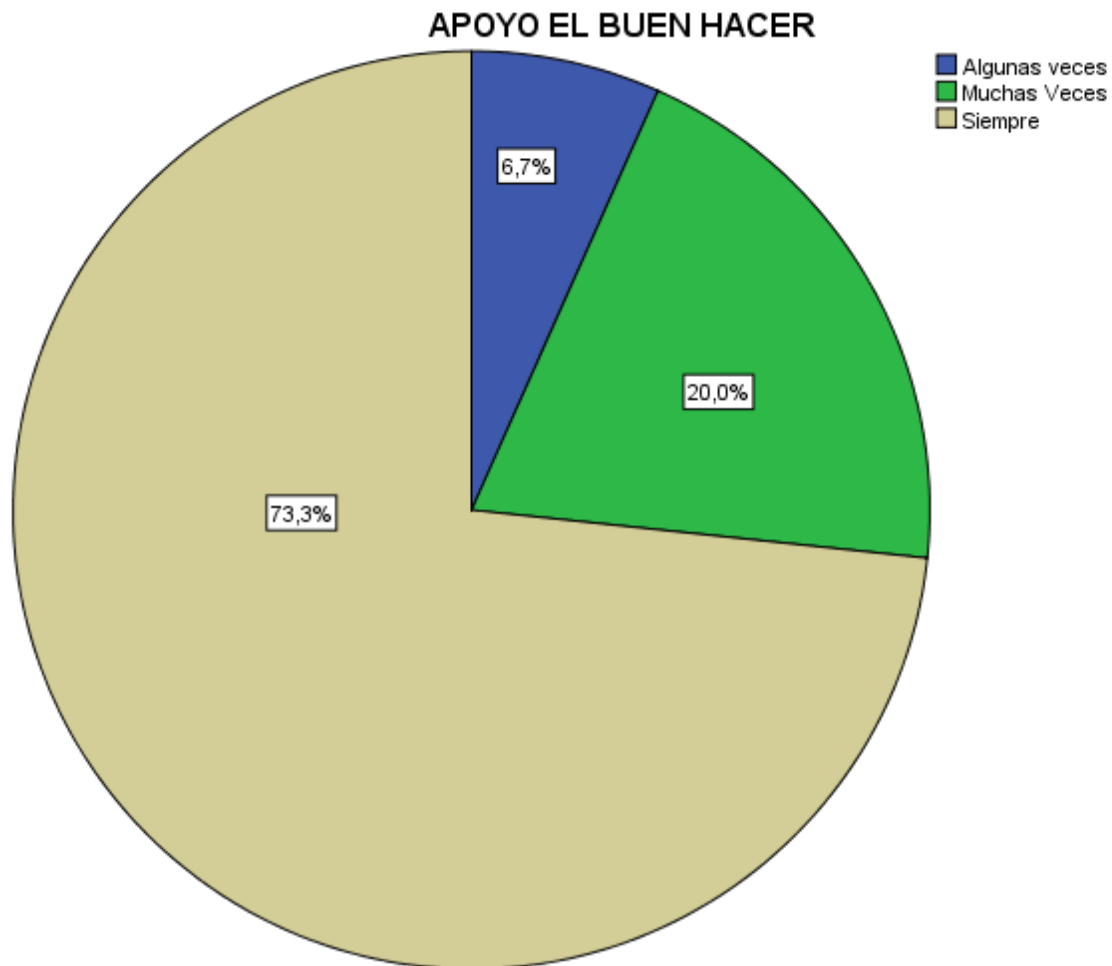
Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Todo niño necesita crecer en un hogar donde se establezcan reglas claras, pues estas ayudan a los niños a aprender qué se puede hacer y qué no; estas, además, ayudan a mantener el orden y



dan seguridad y protección. El 50% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre en el hogar hay reglas establecidas, el 30% indican que muchas veces las establecen y el 20% expresa que algunas veces las establecen.

**Gráfica 32. Apoyo el buen hacer**

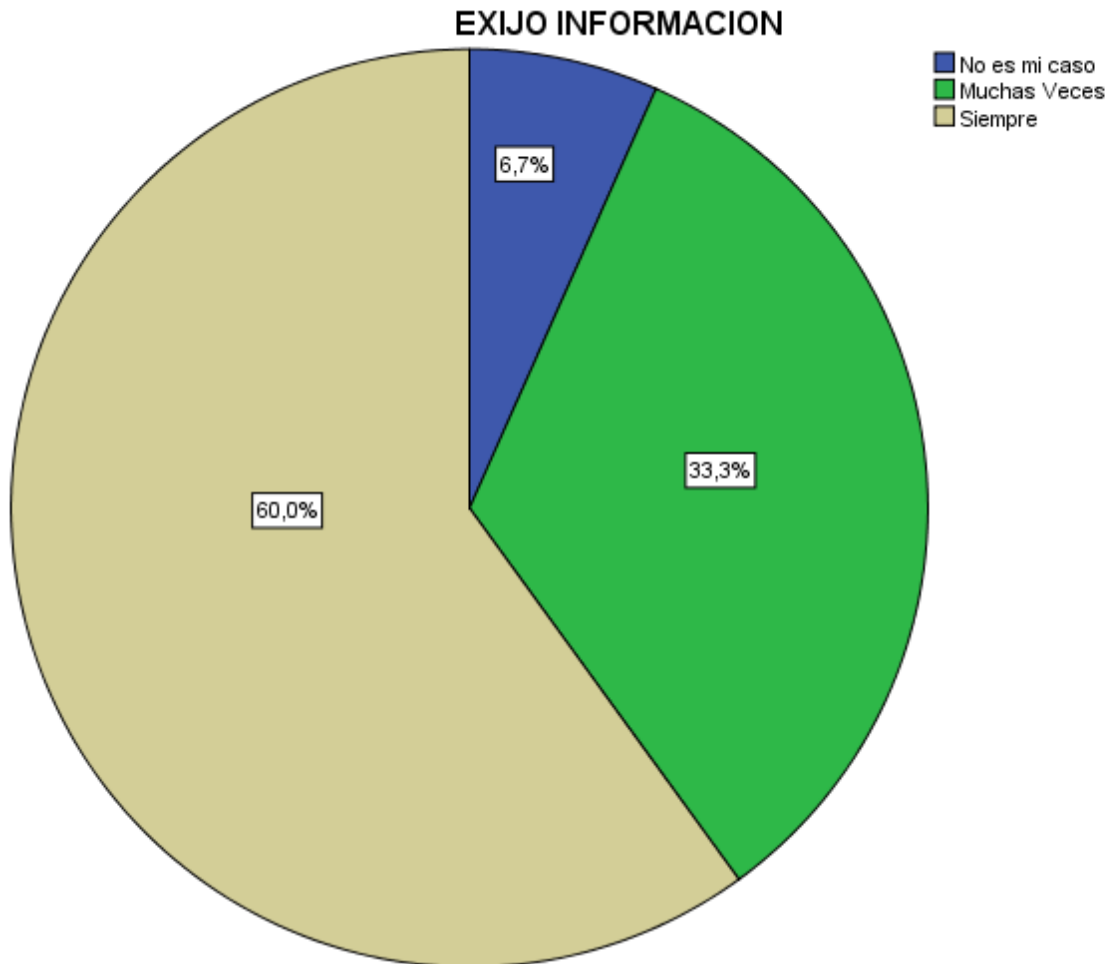


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

En todo momento se deben apoyar a los hijos, tanto en sus fracasos como en sus logros, aunque cuando hacen algo bien se deben felicitar y hacerles saber que las cosas se pueden hacer bien si así se lo proponen. El 73,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo,

dice que siempre apoyan a sus hijos en el buen hacer, el 20% señala que lo hace muchas veces y el 6,7% indica que algunas veces lo hace.

**Gráfica 33. Exijo información**

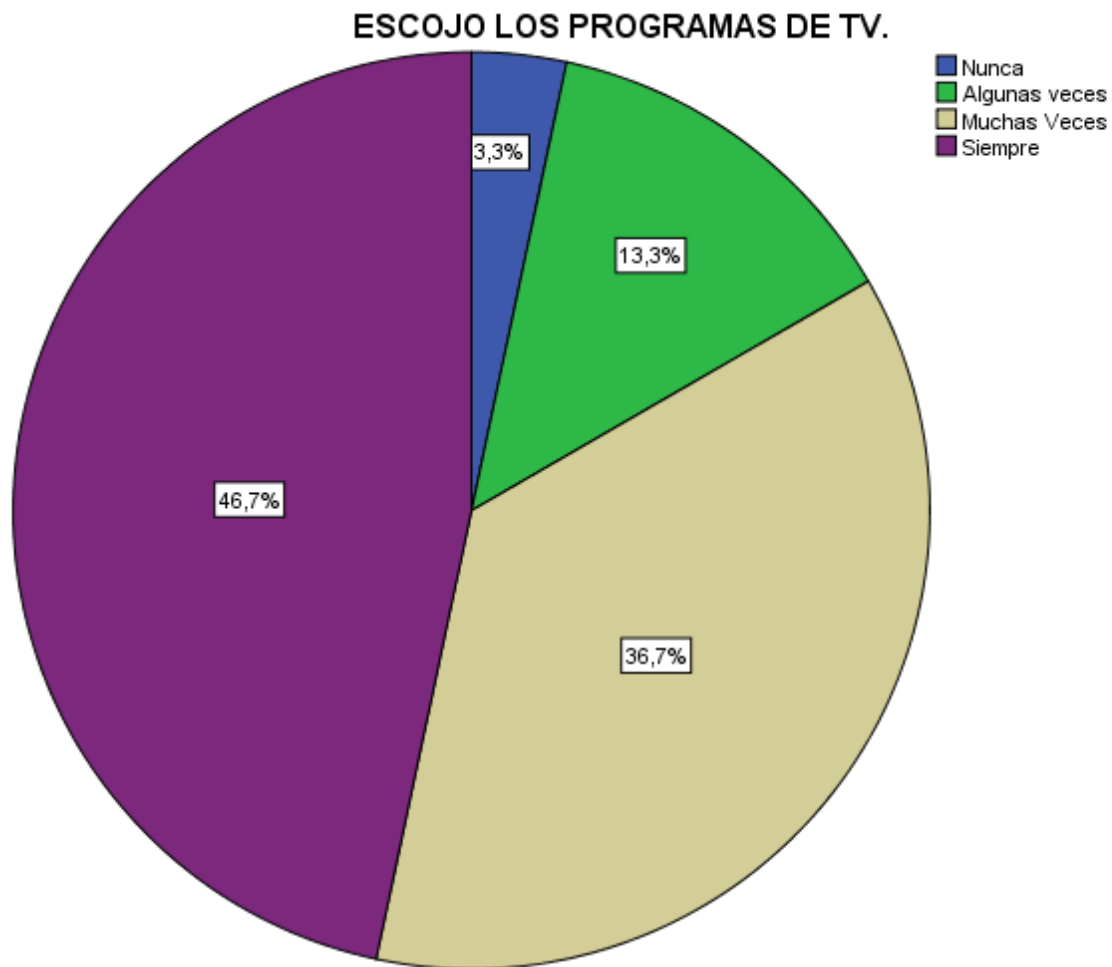


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

La educación de los hijos no es una tarea sencilla para los padres, algunos son demasiado tolerantes y otros, por el contrario, son excesivamente exigentes; en cuanto a la información, muchos padres exigen más de lo que los niños piensan contarles o confiarles y otros, por su parte, no indagan a sus hijos por absolutamente nada. La idea es encontrar un justo medio,

aunque ello, a veces, puede convertirse en un dilema, pues no se sabrá cuando es mucho o cuando es poco. El 60% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre exigen información a sus hijos, el 33,3 indica que muchas veces lo hace y el 6,7% expresa que no es su caso.

**Gráfica 34. Escojo los programas de TV**

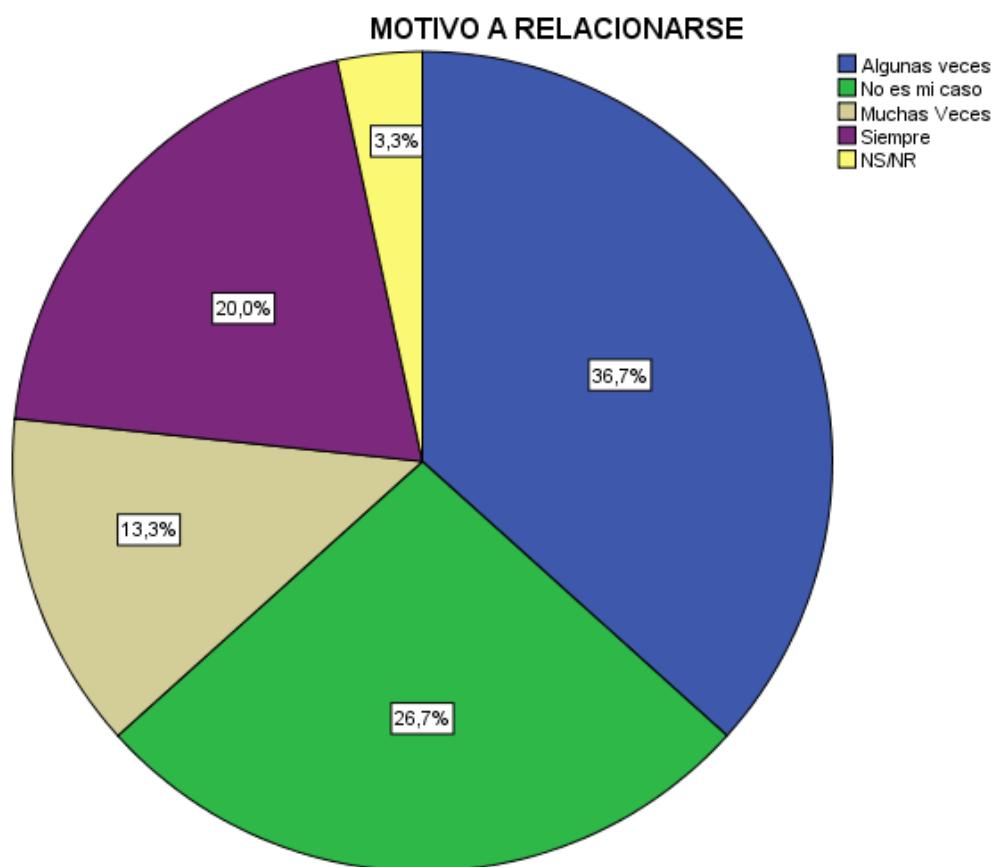


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

La televisión es uno de los pasatiempos favoritos de los niños, aunque estos no deben observar todos los programas de la parrilla televisiva, pues algunos no son apropiados para su

edad. Es más, hay expertos que señalan que los niños deben ver televisión el menor tiempo posible y que, además, hay que escogerles los programas que pueden observar, aunque la idea no es prohibirles, sino enseñarles a ser selectivos con lo que ven. El 46,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre escogen los programas de televisión que sus hijos ven, el 36,7% indica que muchas veces lo hace, el 13,3% expresa que algunas veces los escoge y el 3,3% señala que nunca los escoge.

**Gráfica 35. Motivo a relacionarse**

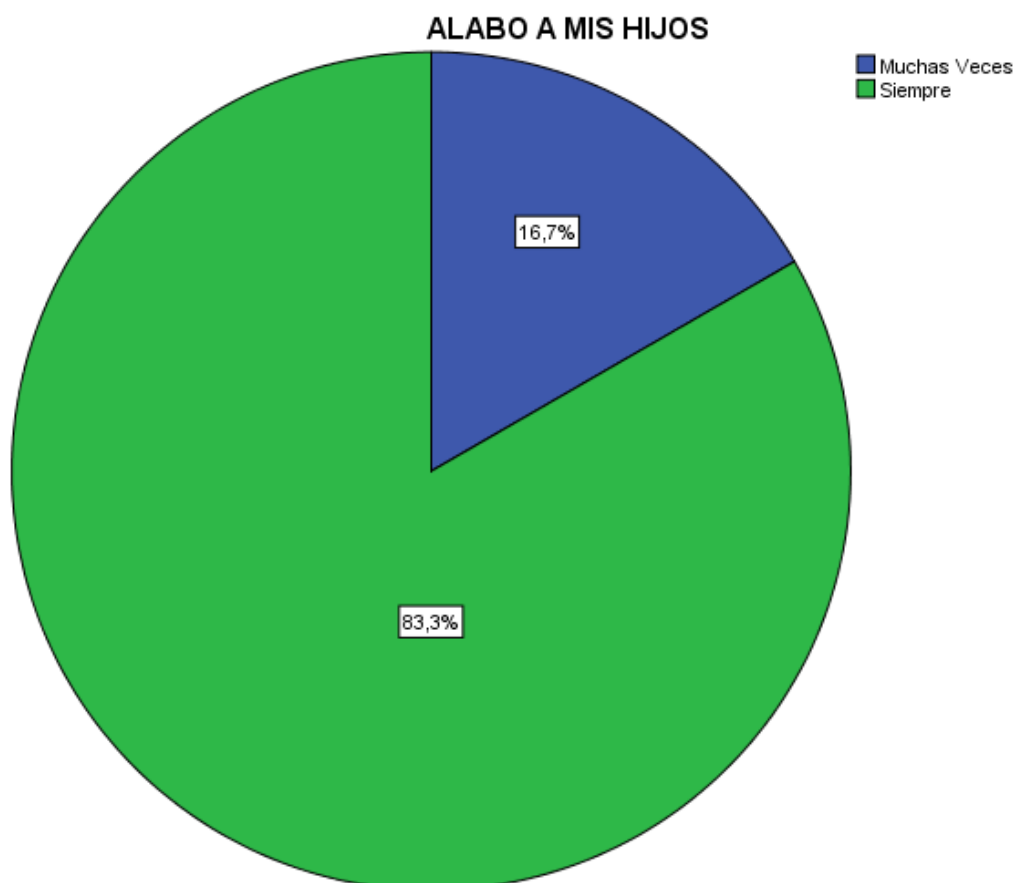


Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Hay que educar a los hijos para que sean sociables; compartir sus habilidades y cualidades con los demás, en especial con otros niños de su edad, hace que sea una persona feliz y segura de

sí misma. Sin duda, compartir experiencias hace que los niños puedan expresar sus sentimientos y emociones y, a su vez, aprender de por errores, por ello se debe enseñar al niño a integrarse con el resto de sus compañeros, aunque no hay que forzarlo a permanecer en un grupo determinado en donde quizá se puede sentir incómodo. El 20% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre motivan a sus hijos a relacionarse con los demás, el 13,3% indica que muchas veces lo hace, el 26,7% expresa que no es su caso y el 36,7% señala que algunas veces lo hace.

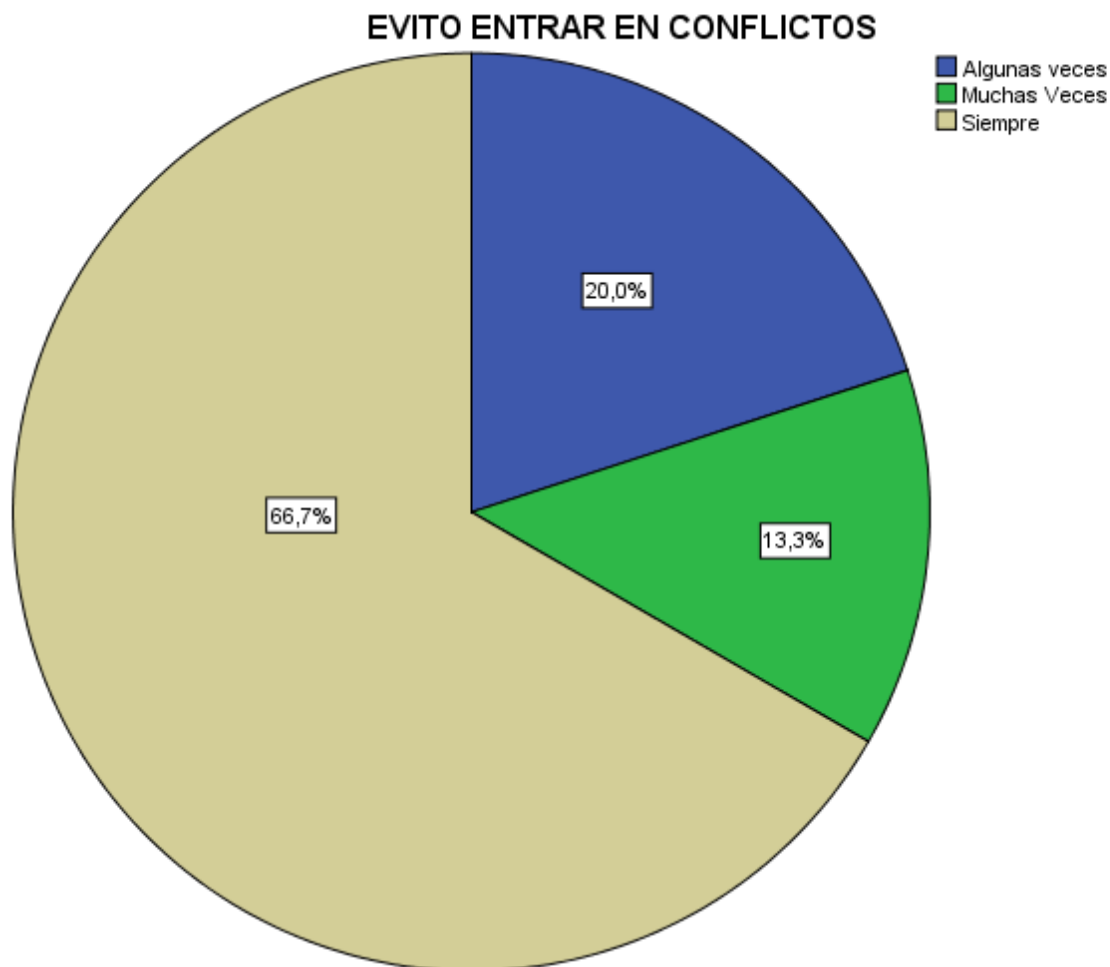
**Gráfica 36. Alabo a mis hijos**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

A los hijos se les debe alabar, aunque si estos reciben una alta dosis de alabes, entonces tenderán a pensar que siempre deberán ser los mejores y que deben conservar esa supuesta reputación. El niño debe ser elogiado para alentarlos, para que construya su autoestima, para que ponga atención al esfuerzo realizado y no en el resultado final. El 83,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre alaban a sus hijos y el 16,7 expresa que muchas veces lo hacen.

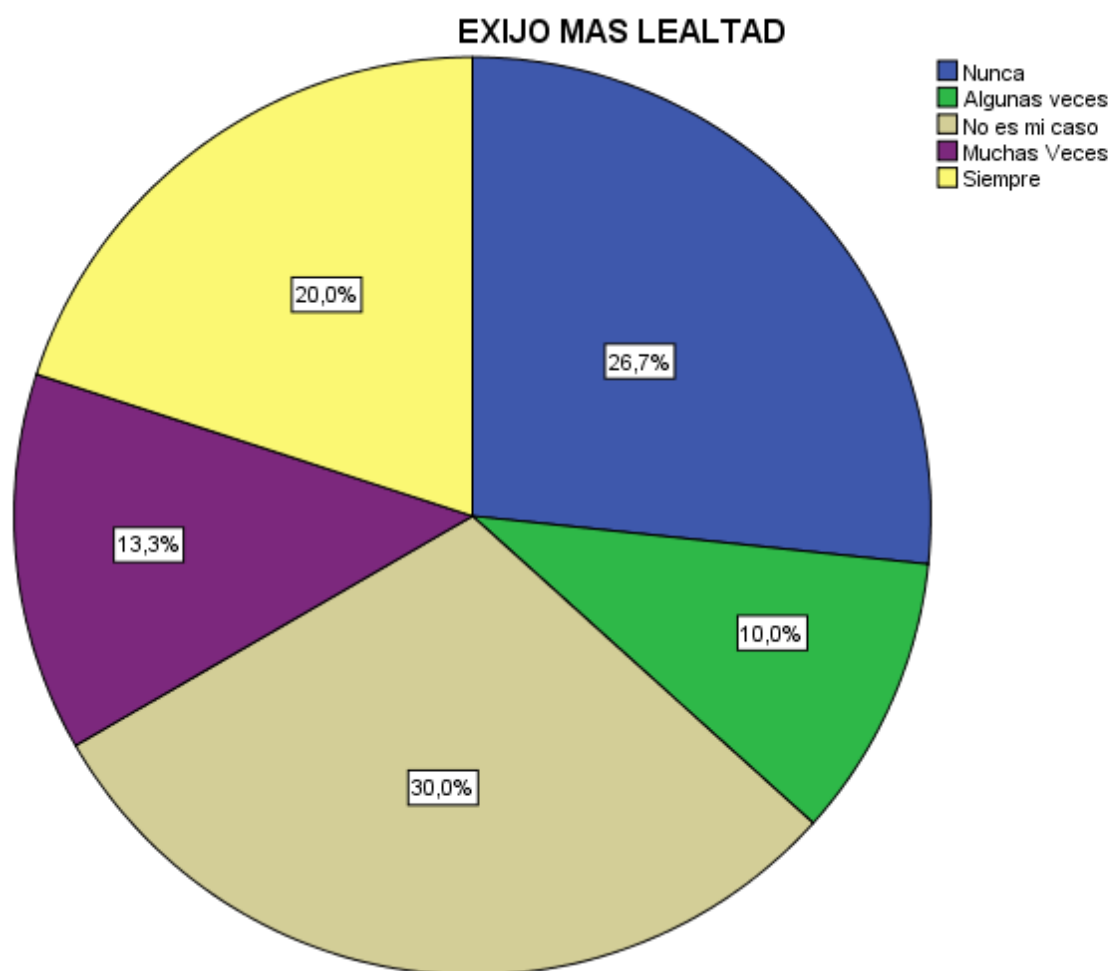
**Gráfica 37. Evito entrar en conflictos**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Los conflictos hacen parte de la vida cotidiana del hogar, y estos ayudan a aprender y a madurar; cuando se presentan entre padres e hijos, muchos padres prefieren evitarlos y otros, por el contrario, optan por enfrentarlos. Enfrentar los conflictos puede ser difícil, aunque la comunicación es la mejor manera de resolverlos. El 66,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre evitan entrar en conflictos con sus hijos, el 13,3% expresan que muchas veces lo evitan y el 20% señala que algunas veces los evitan.

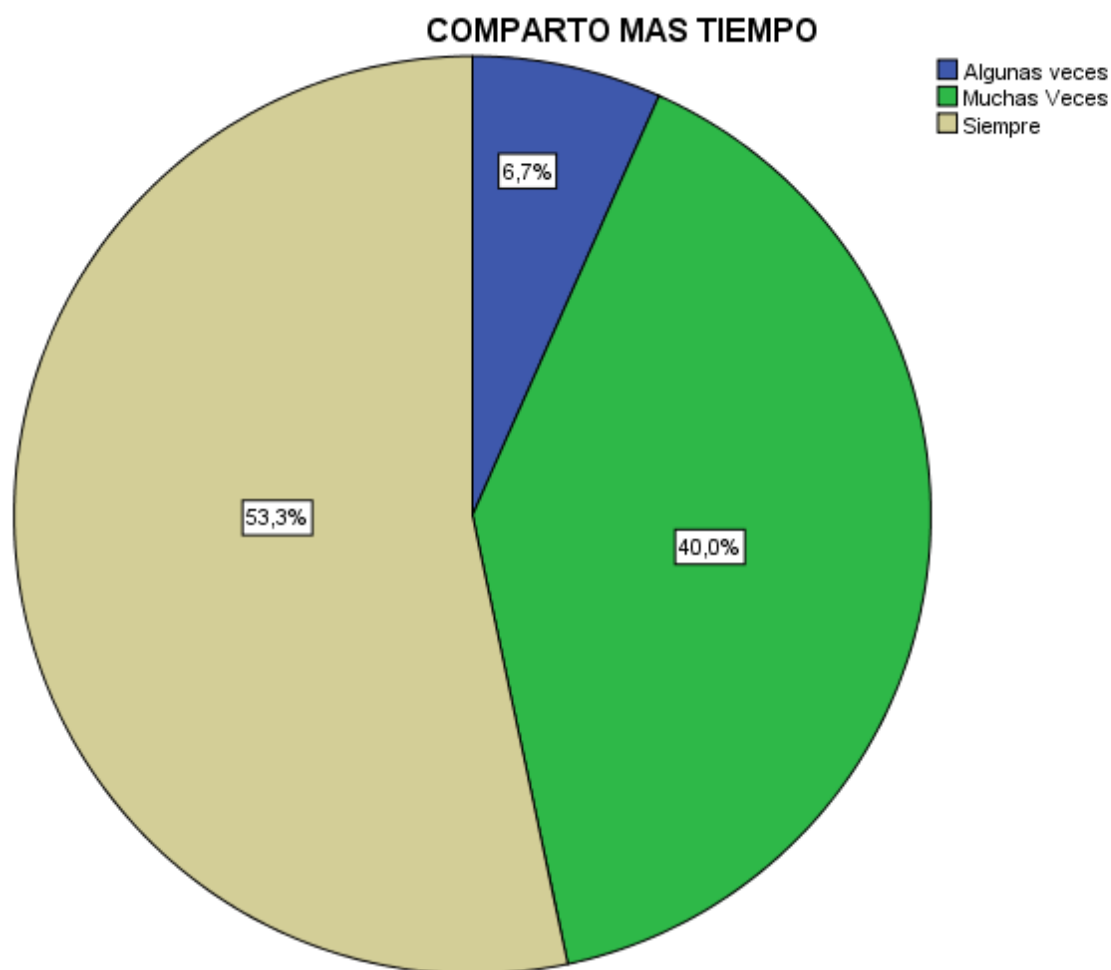
**Gráfica 38. Exijo más lealtad**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Desde temprana edad los niños deben aprender ese sentimiento de respeto y fidelidad para con sus padres, aunque es algo que no se les puede exigir como si fuese un pacto o un contrato que se firma. El 20% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre exigen a sus hijos lealtad, el 13,3% expresa que muchas veces la exige, el 30% indica que no es su caso, el 10% algunas veces lo hace y el 26,7% señala que nunca la exige.

**Gráfica 39. Comparto más tiempo**

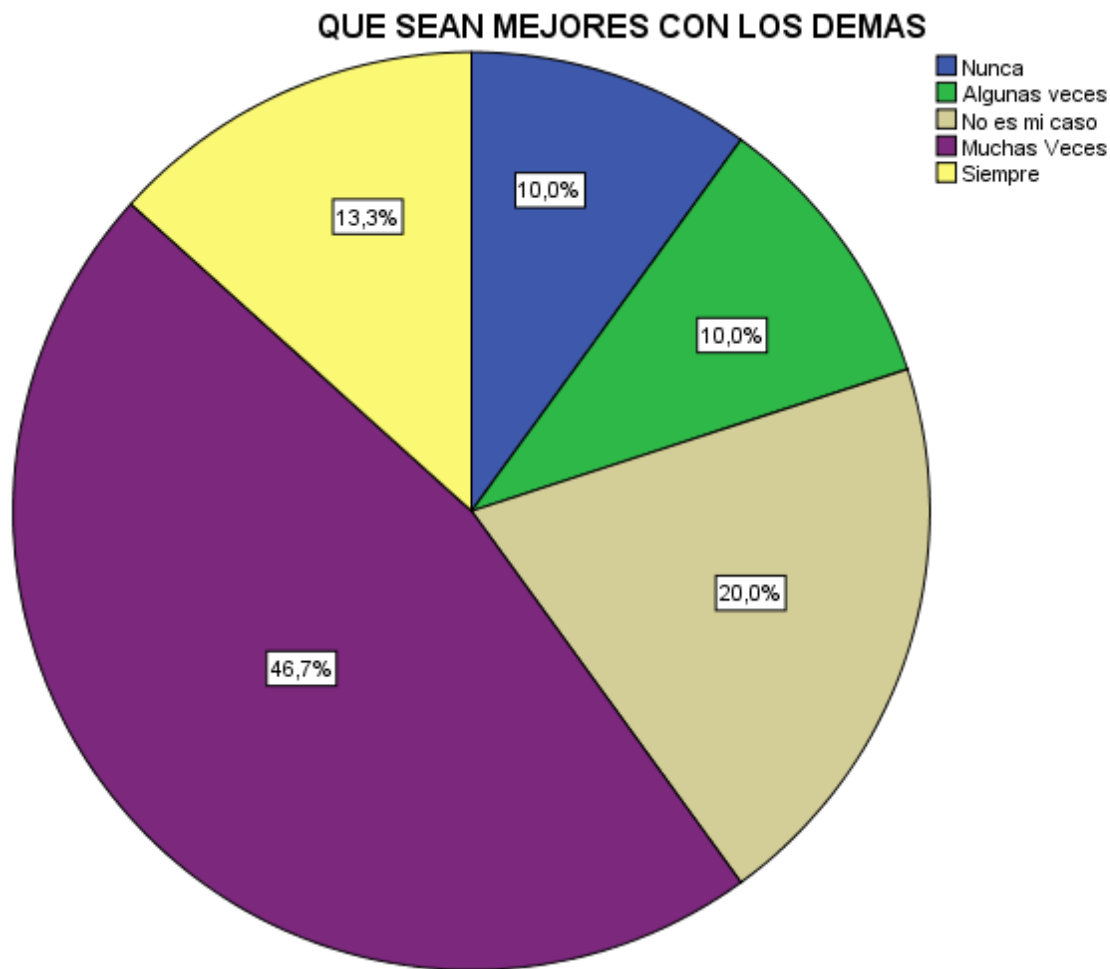


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.



Compartir tiempo con los hijos es el mejor regalo que se les puede hacer, pues no sólo estrecha los lazos de cariño, sino que, además, fomenta el aprendizaje, favorece la comunicación, contribuye a la felicidad familiar, aunque no siempre pasar tiempo con los hijos es posible, pues muchos padres tienen que trabajar todo el día para el sostenimiento económico del hogar y sólo se logran ver con ellos unos cuantos minutos en el día. El 53,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre comparten tiempo con sus hijos, el 40% señalan que muchas veces lo hacen y el 6,7% expresa que algunas veces lo hacen.

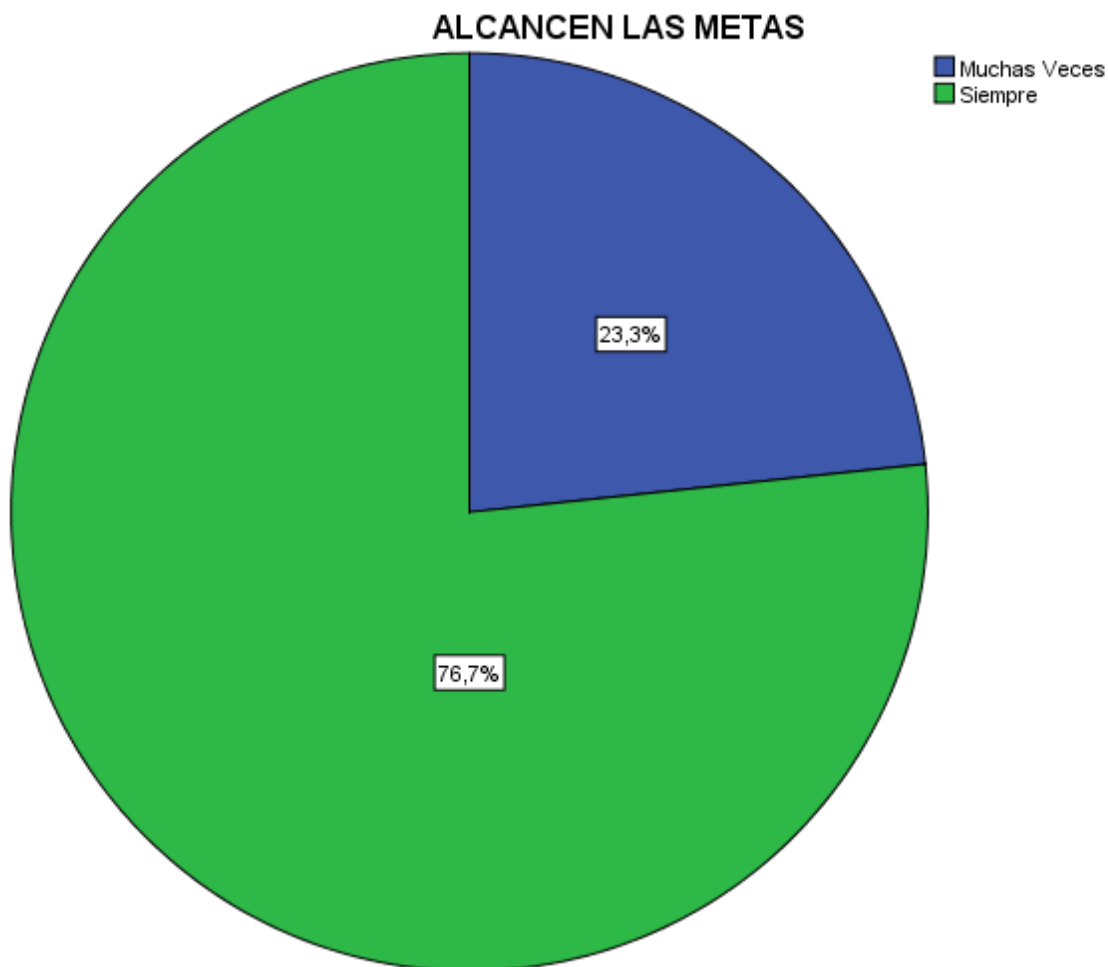
**Gráfica 40. Que sean mejores con los demás**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Alentar a los hijos a que sean mejores personas, es sin duda, una de las tareas y responsabilidades que se tiene como padres. El 13,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre alientan a sus hijos a que sean mejores personas, el 46,7% expresa que muchas veces lo hace, el 20% indica que no es su caso, un 10% señala que algunas veces lo hace y otro 10% manifiesta que nunca lo hace.

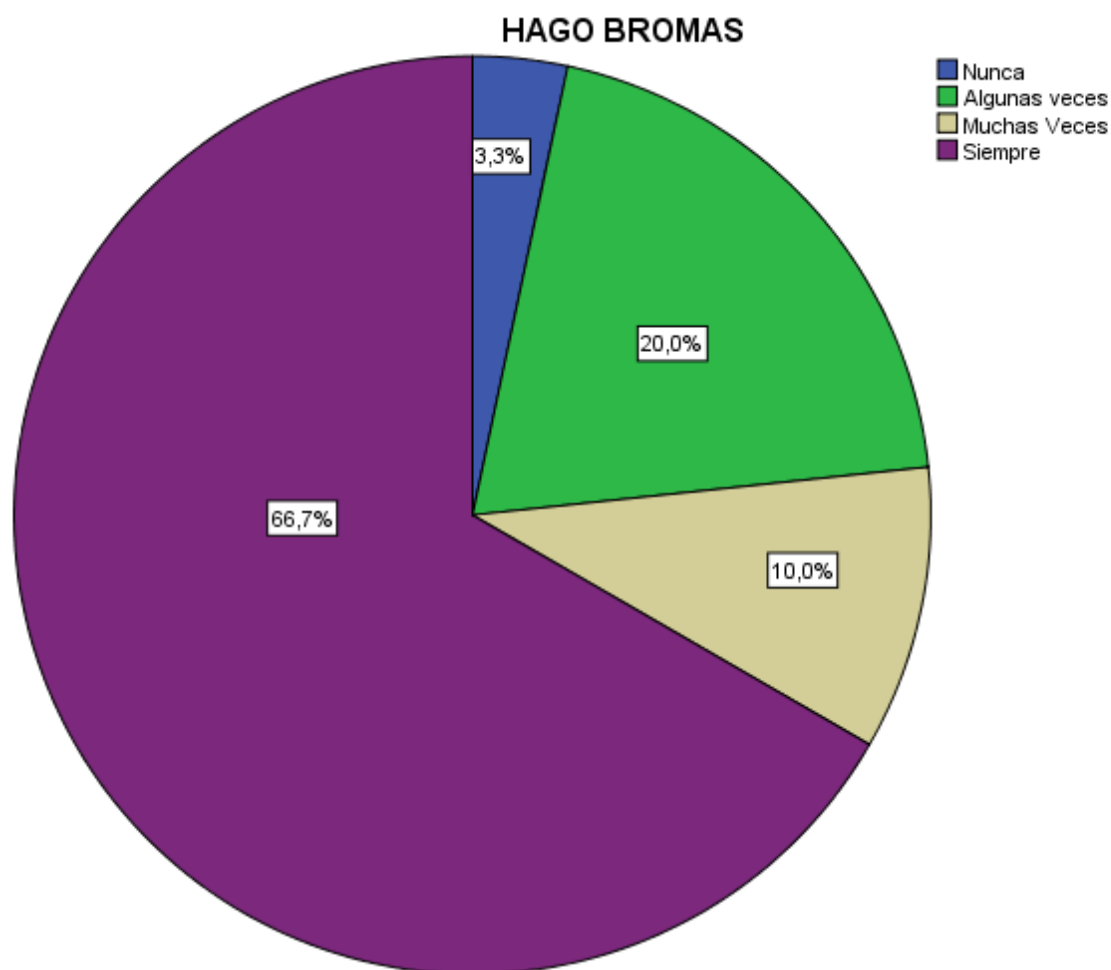
**Gráfica 41. Alcancen las metas**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Los padres deben guiar y apoyar a los hijos para que alcancen sus metas y enseñarles a fijarlas, sin duda, les ayudará a tener un plan de acción. El que los niños tengan un propósito, una meta, aumenta su autoestima, aunque habrá que aclararles que estas deben ser realistas y alcanzables. El 76,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre alientan a sus hijos a alcanzar metas y el 23,3% expresa que muchas veces lo hace.

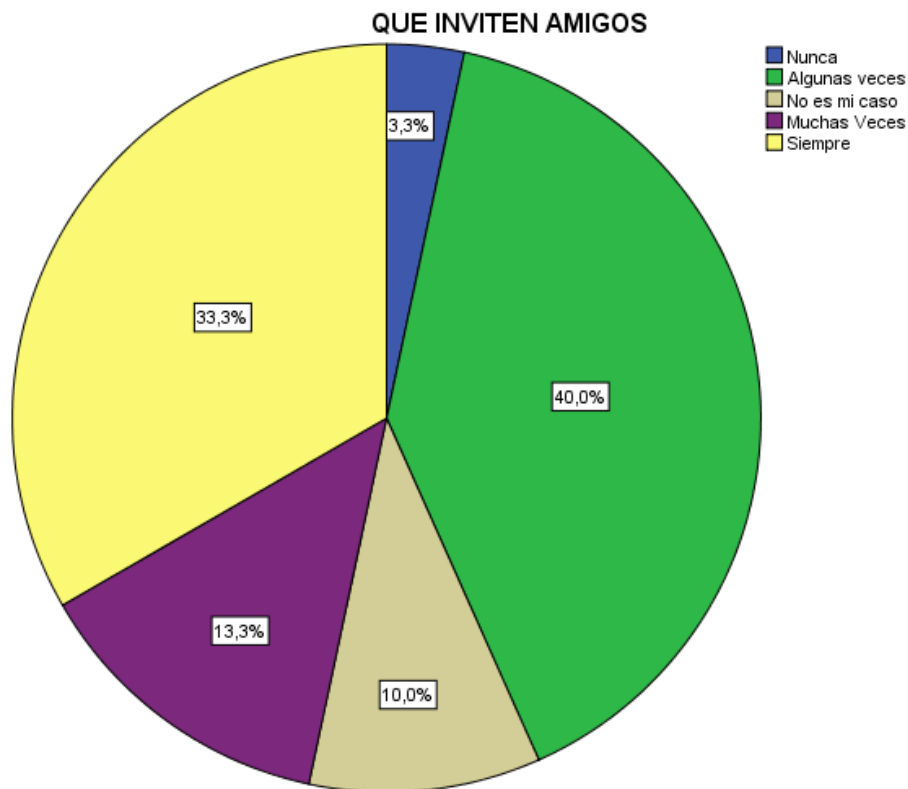
**Gráfica 42. Hago bromas**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Los padres deben ser divertidos con sus hijos, aunque no deben burlarse de ellos; muchas veces, con las bromas, se hieren los sentimientos y se lastima la autoestima de los niños. Las bromas deben ser bien intencionadas, no generar sentimientos de vergüenza, por ello, los padres deben aprender a comunicarse con sus hijos de manera cariñosa y siempre desde el respeto. El 66,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre hacen bromas, el 10% indica que muchas veces las hacen, el 20% señala que algunas veces las hacen y el 3,3% expresa que nunca hacen ningún tipo de broma.

**Gráfica 43. Que inviten amigos**

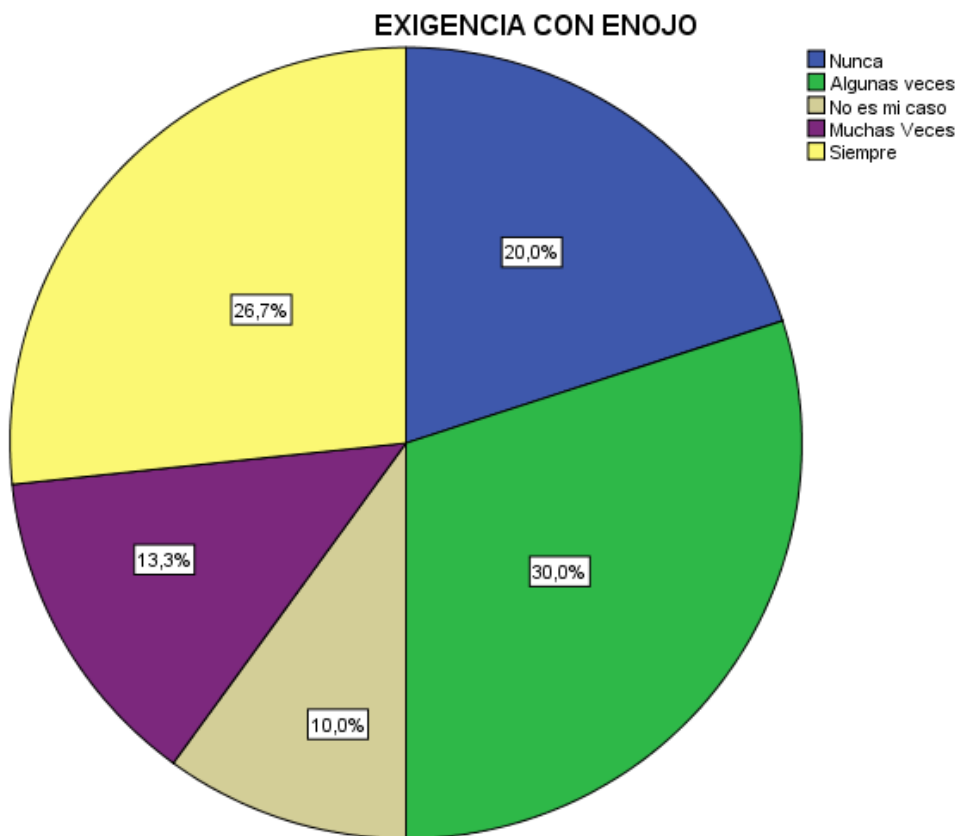


Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Invitar a amigos a la casa es algo que ayuda a que los niños se diviertan, pasen momentos agradables y que aprendan a socializar; es una forma de hacerlos sentir seguros, pues están en su

propio ambiente y como padres se puede aprender de esta experiencia, pues permite observar el comportamiento de los hijos tienen con los demás, se conocen a sus amigos, además de las familias de estos. Cuando los niños enseñan a sus amigos su casa, su habitación, sus juguetes, se sienten importantes y orgullosos de sus creaciones, sobre todo porque los demás las están admirando, observando y alabando. El 33,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre dejan que sus hijos inviten a amigos a la casa, el 13,3% señala que muchas veces los dejan, el 10% indica que no es su caso, el 40% manifiesta que algunas veces los dejan y el 3,3% dice que nunca deja que sus hijos inviten a amigos a la casa.

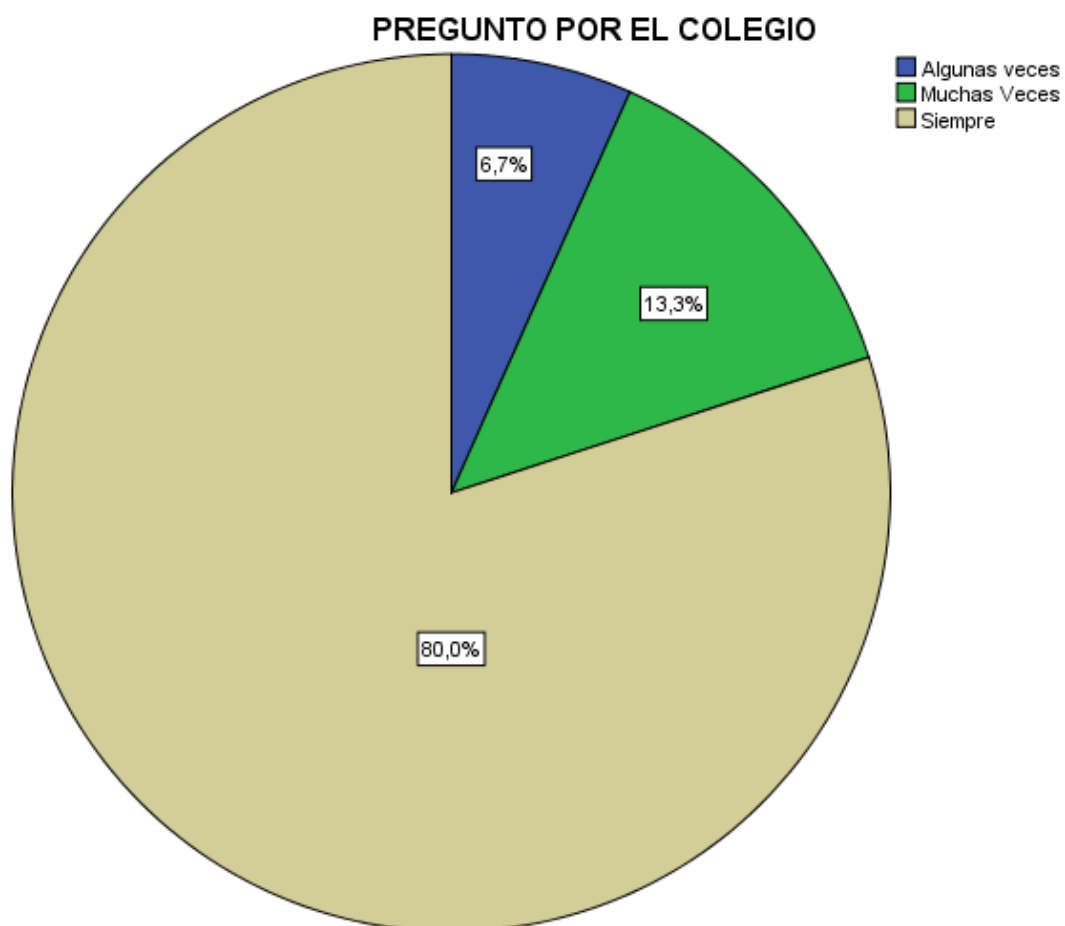
**Gráfica 44. Exigencia con enojo**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Todos los padres procuran que sus hijos sean responsables, cumplan con sus compromisos, sean disciplinados, organizados, aunque muchos exigen todo esto de sus hijos con enojo. Muchos pierden la paciencia y castigan duramente a sus hijos cuando estos no obedecen una orden, pero todas estas actitudes, más que corregir, lastiman al niño. El 26,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre hacen exigencias a sus hijos con enojo, el 13,3% indica que muchas veces lo hace, el 10% explica que éste no es su caso, el 30% señala que algunas veces lo hace y el 20% expresa que nunca lo hace.

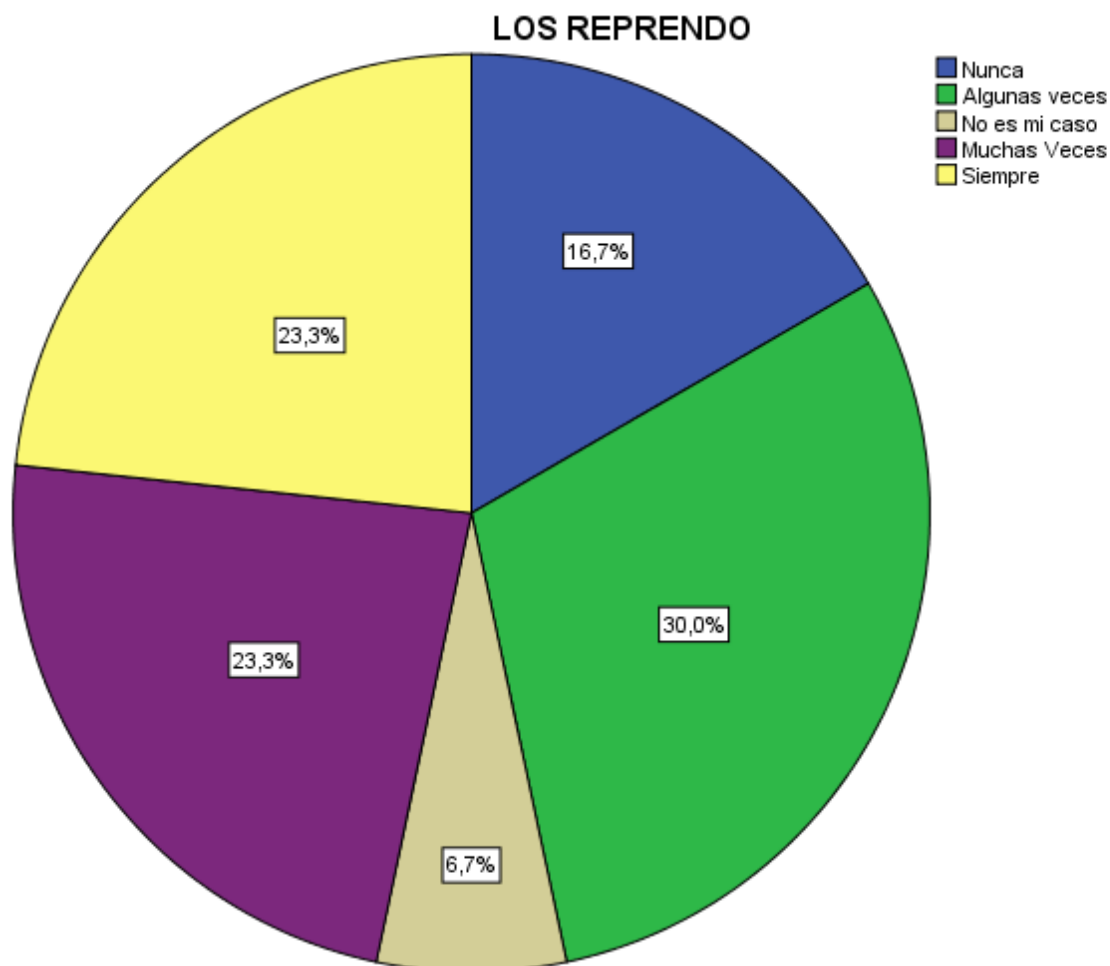
**Gráfica 45. Pregunto por el colegio**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Participar en la educación de los hijos es una responsabilidad de todos los padres; preguntarles cómo van con sus tareas, con sus materias, por los profesores, etc., hace que el niño sienta que sus padres también están involucrados en su educación y propiciará mejores resultados, que se porten mejor y que tengan actitudes más positivas hacia el aprendizaje. El 80% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre les preguntan a sus hijos por el colegio, el 13,3% expresa que muchas veces les preguntan y el 6,7% señala que algunas veces lo hacen.

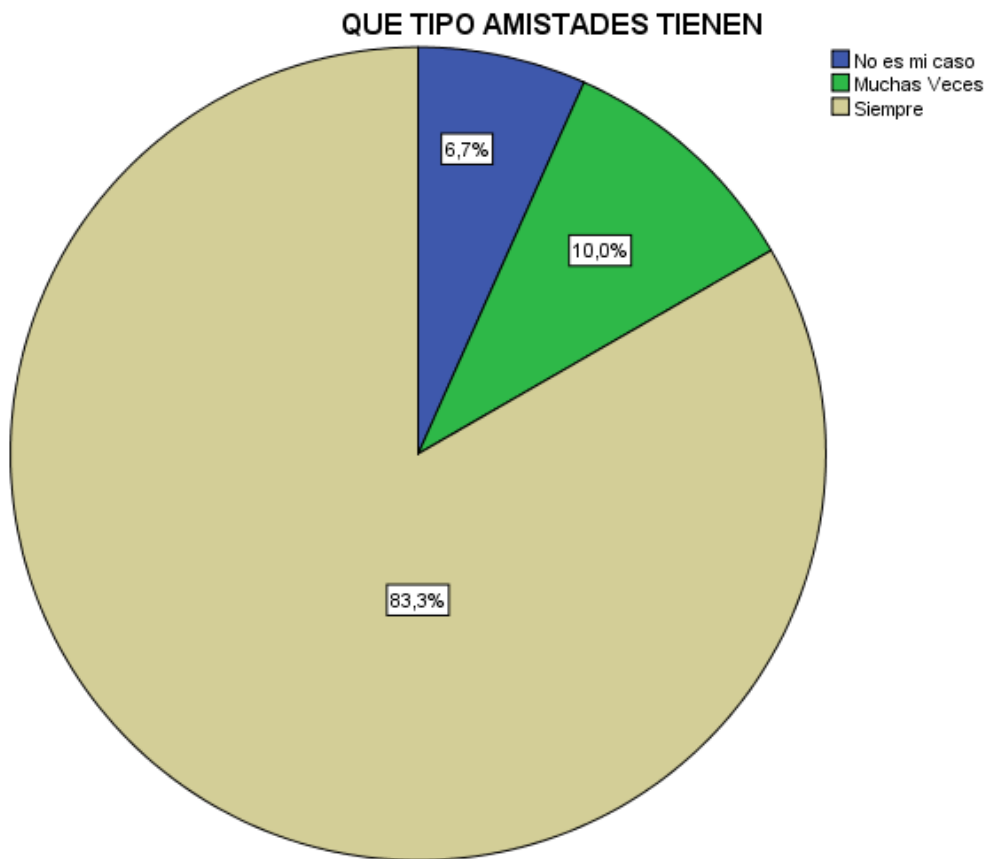
**Gráfica 46. Los reprendo**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Es importante reprender a los hijos, cuando así lo amerite el caso, aunque es importante saber que se debe reprender sin excesos; los regaños fuertes, los gritos, los insultos, etc., no es lo más adecuado a la hora de hacerle saber a un hijo que su comportamiento no fue el mejor; se debe reprender con educación y con autoridad. El 23,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre reprenden a sus hijos, otro 23,3% señala que muchas veces lo hace, el 6,7% indica que no es su caso, el 30% expresa que algunas veces lo hace y el 16,7% manifiesta que nunca lo hace.

**Gráfica 47. Que tipo amistades tienen**

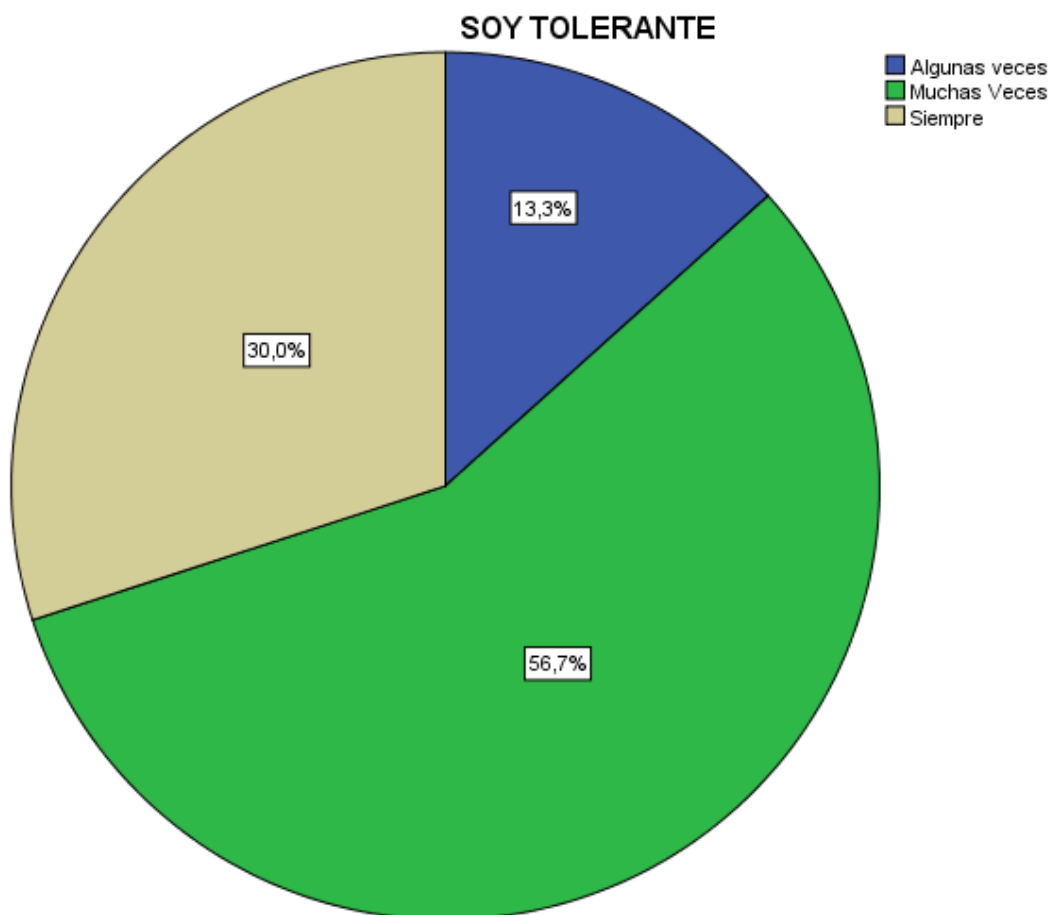




Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Como padres es importante estimular a los hijos a que tengan amistades, aunque es de gran importancia conocer los amigos de los hijos y conversar con ellos, así se asegurarán de lo que están haciendo, sabrán cuáles son sus intereses, el tipo de amistades que prefiere sus hijos, etc. El 83,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre saben qué tipo de amistades tienen sus hijos, el 10% indica que muchas veces lo sabe y el 6,7% expresa que no es su caso.

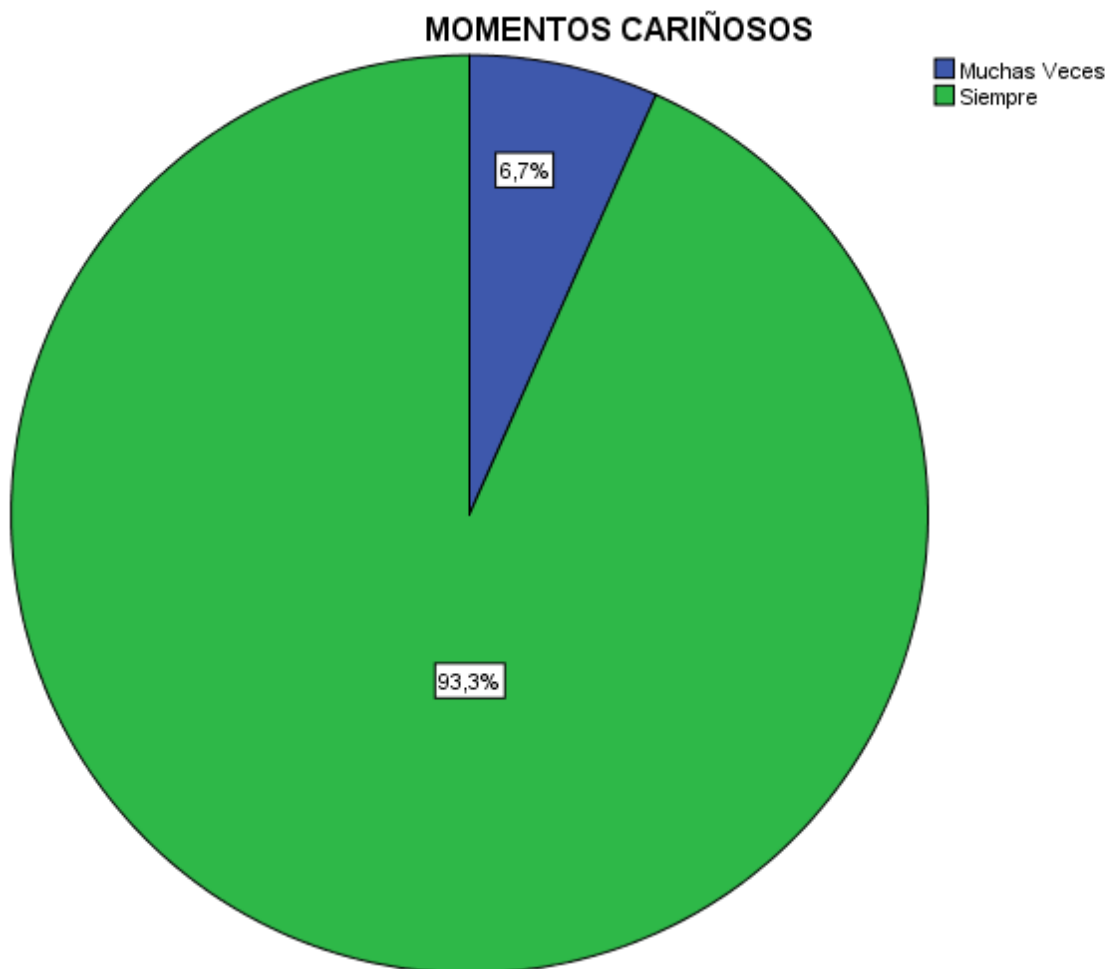
**Gráfica 48. Soy tolerante**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Muchas veces la tolerancia se confunde con la permisividad, y ello porque muchos padres dejan que los hijos se comporten como quieren, no imponen límites, no establecen reglas en el hogar, etc. El 30% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre es tolerante con sus hijos, el 56,7% indica que muchas veces es tolerante y el 13,3% expresa que algunas veces lo es.

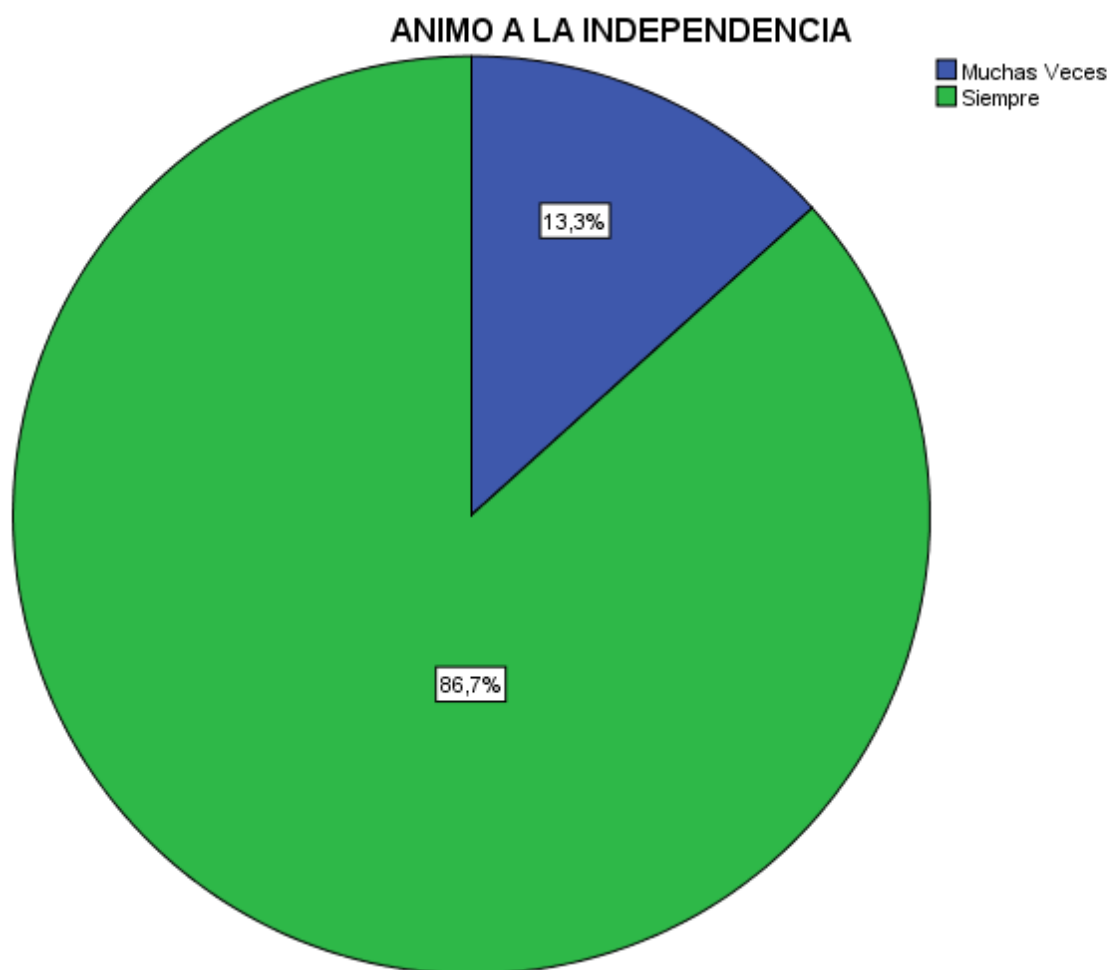
**Gráfica 49. Momentos cariñosos**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Darle cariño a los hijos genera un vínculo afectivo, los hace sentir amados. Un solo gesto de cariño hacia el hijo dice más que mil palabras y lo hará sentir que no se está solo y que puede contar con sus padres siempre. El 93,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre tienen momentos cariñosos con sus hijos y el 6,7% manifiesta que muchas veces los tienen.

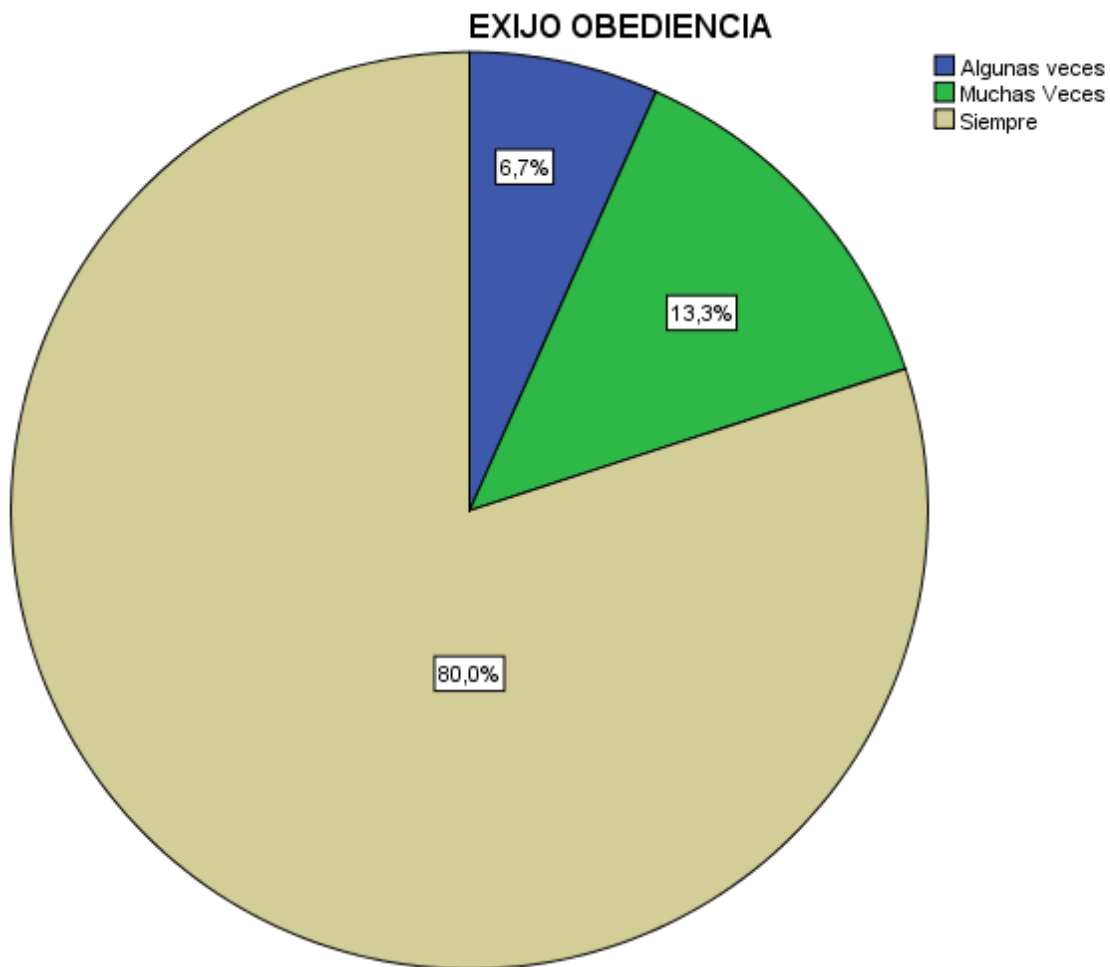
**Gráfica 50. Animo a la independencia**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Los padres siempre deben alentar y ayudar a sus hijos a ser independientes, aunque para lograrlo habrá que educarlos. El 86,7% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre animan a sus hijos a la independencia y el 13,3% expresa que muchas veces lo hace.

**Gráfica 51. Exijo obediencia**

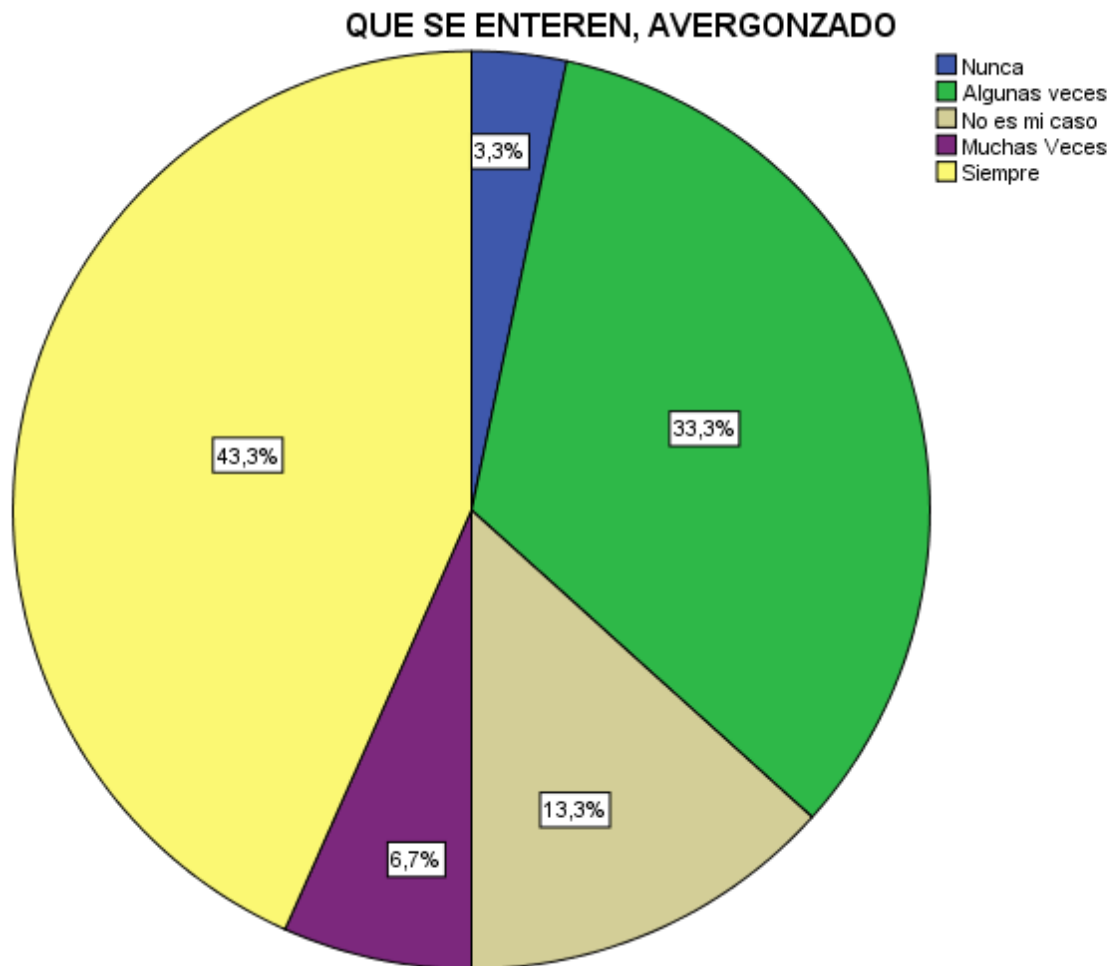


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

La obediencia hace parte del aprendizaje del niño, sobre todo porque a través de ella aprenderá a controlar y a regular su conducta, aunque como padres, muchas veces, dicha

obediencia se exige. El 80% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre les exigen a sus hijos obediencia, el 13,3% señala que muchas veces la exige y el 6,7% expresa que algunas veces la exige.

**Gráfica 52. Que se enteren que está avergonzado**

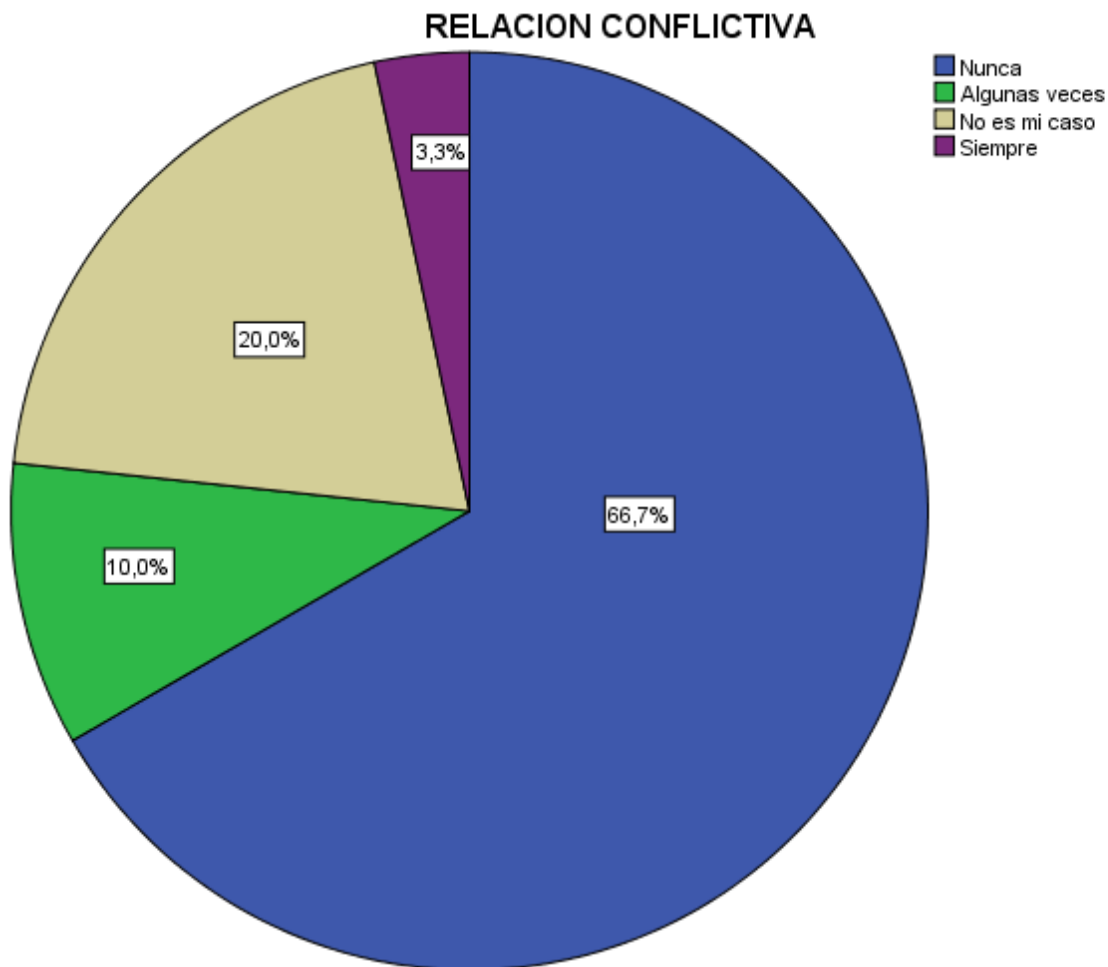


Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Muchas veces los padres se avergüenzan por los malos comportamientos de sus hijos, algunos lo disimulan, otros por su parte, lo expresan. El 43,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre trata de que sus hijos sepan que está avergonzado por su

mal comportamiento, el 6,7% indica que muchas veces lo hacen, el 13,3% expresa que no es su caso, el 33,3% señala que algunas veces lo hacen y el 3,3% manifiesta que nunca lo hacen.

**Gráfica 53. Relación conflictiva**



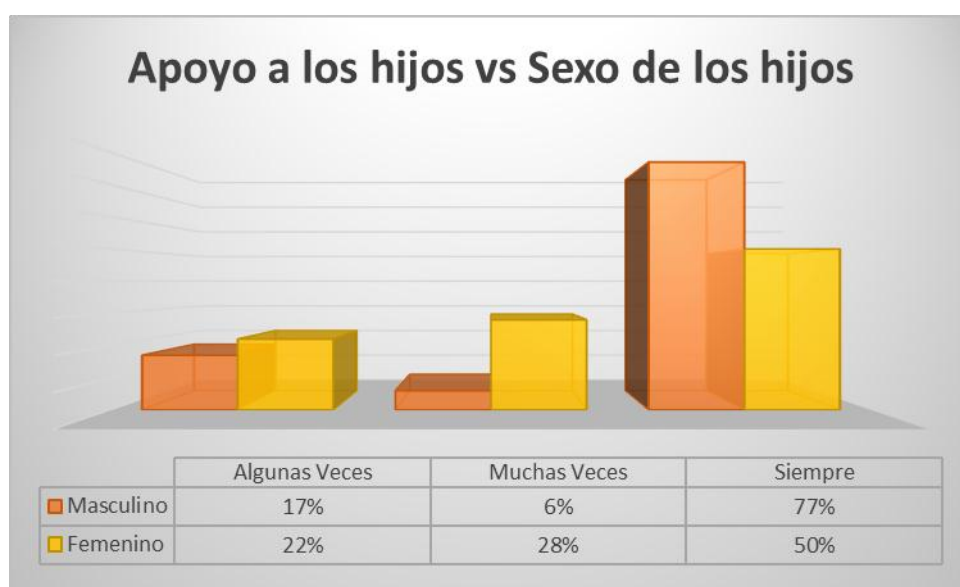
Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

En muchas ocasiones, los padres tienen relaciones conflictivas con sus hijos y ello puede deberse a muchas razones: divorcios, celos, malos tratos, etc. El 3,3% de los padres que participaron en este estudio, por ejemplo, dice que siempre tienen relaciones conflictivas con sus

hijos, el 20% indica que no es su caso, el 10% señala que algunas veces las tienen y el 66,7% manifiesta que nunca las han tenido.

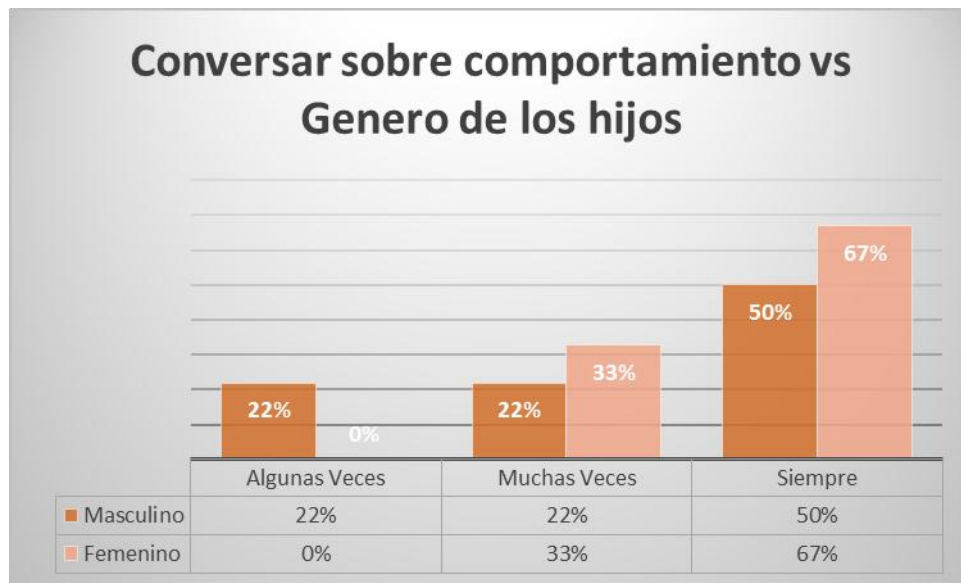
## 6.2. CRUCE DE VARIABLES

**Gráfica 54. Apoyo de los hijos Vs. Sexo de los hijos**



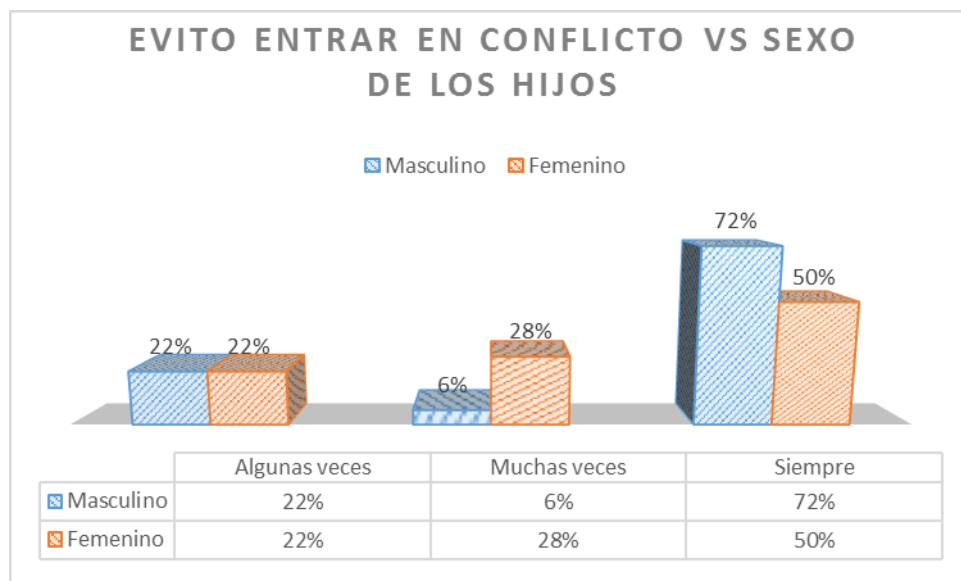
Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

**Gráfica 55. Conversar sobre comportamiento Vs. Género de los hijos**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

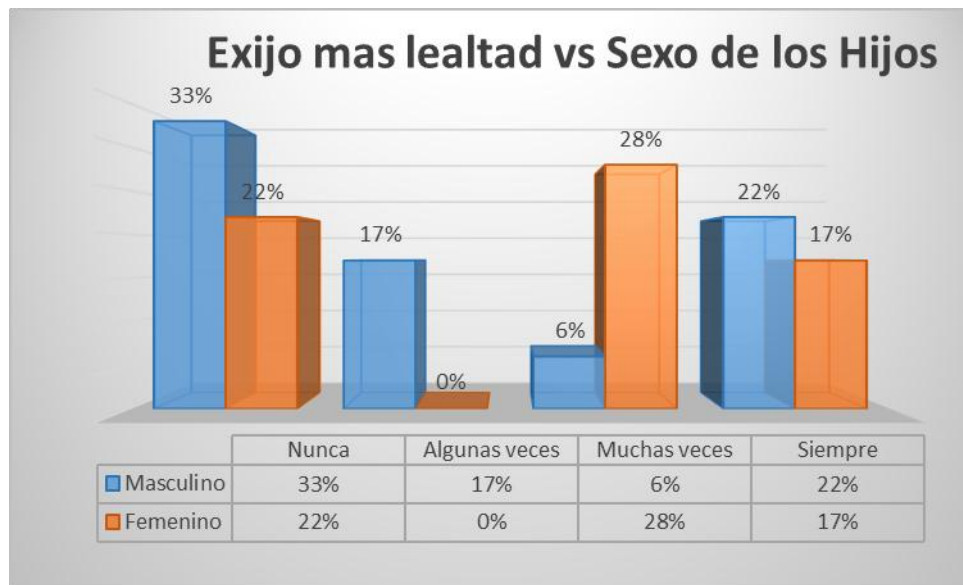
**Gráfica 56. Evito entrar en conflicto Vs. Sexo de los hijos**



Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

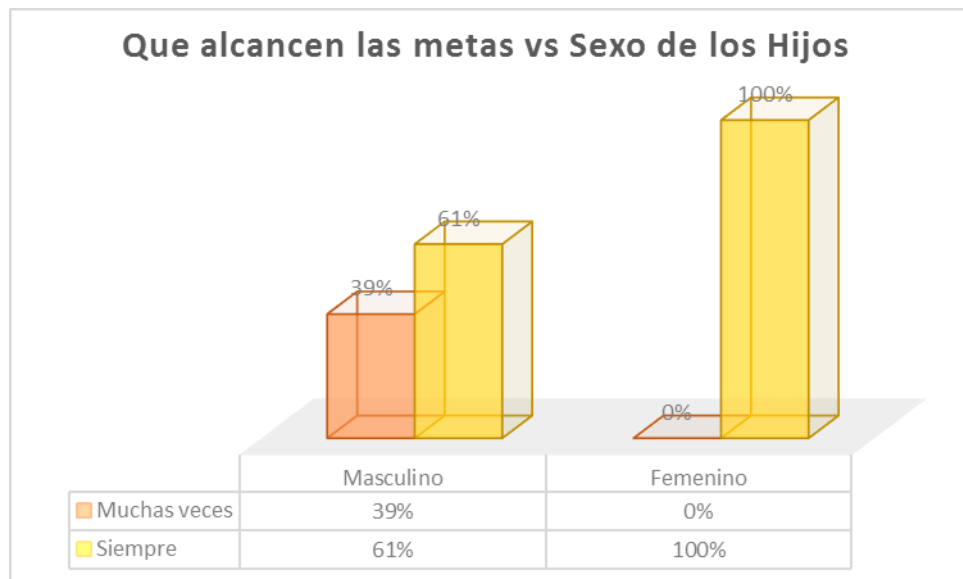


**Gráfica 57. Exijo más lealtad Vs. Sexo de los Hijos**



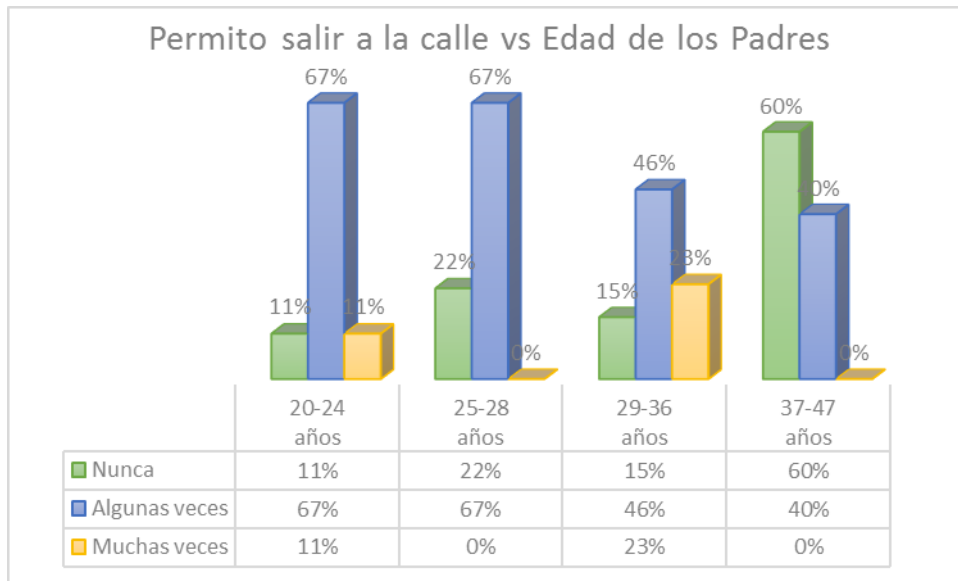
Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

**Gráfica 58. Que alcancen las metas Vs. Sexo de los Hijos**



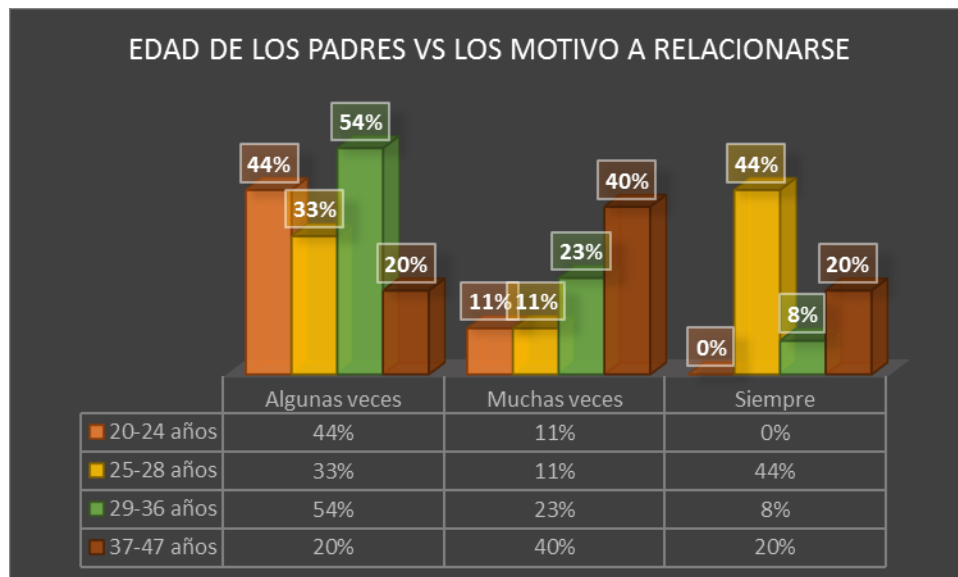
Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

**Gráfica 59. Permiso salir a la calle Vs. Edad de los padres**



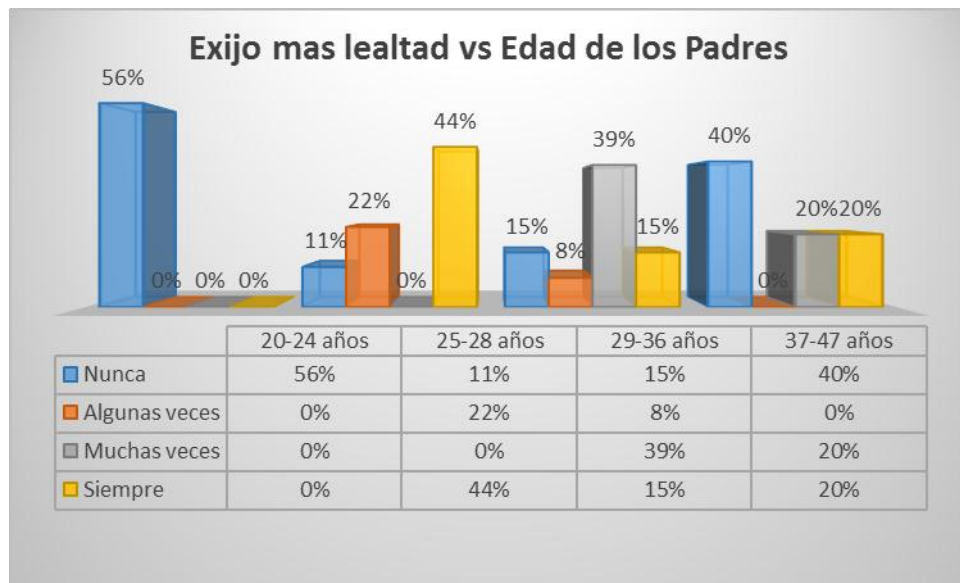
Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

**Gráfica 60. Edad de los padres Vs. Los motivo a relacionarse**



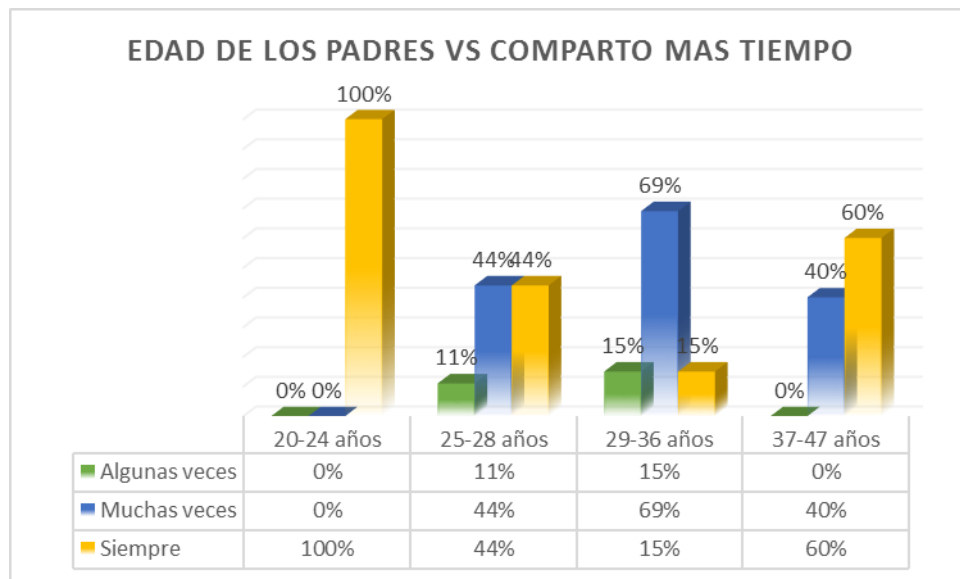
Fuente: "Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá". Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

**Gráfica 61. Exijo más lealtad Vs. Edad de los padres**



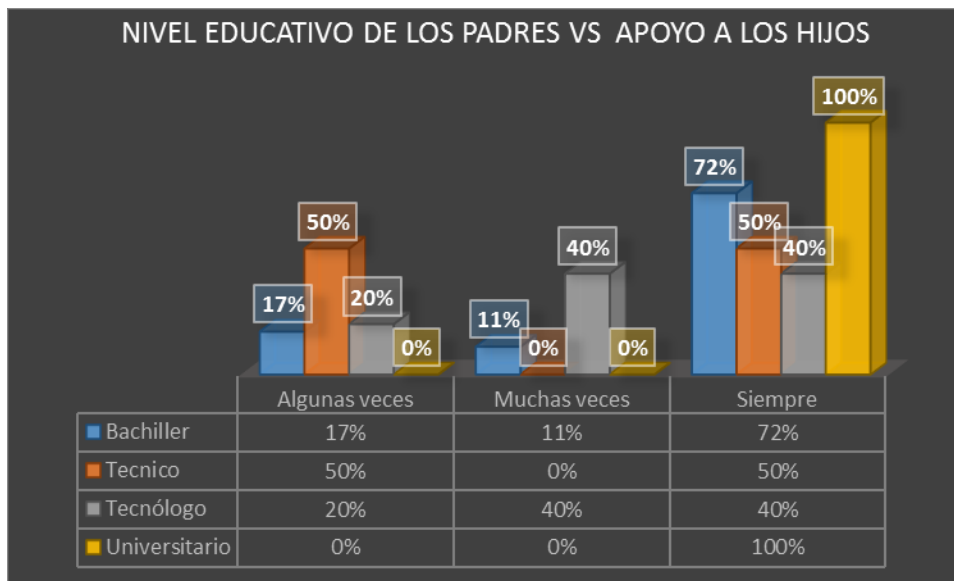
Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

**Gráfica 62. Edad de los padres Vs. comparto más tiempo**



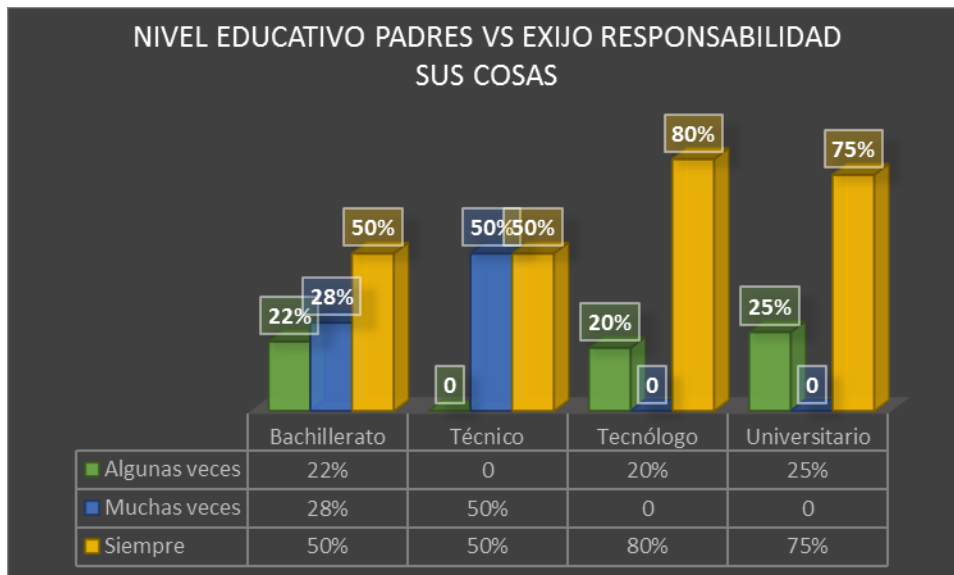
Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

**Gráfica 63. Nivel educativo de los padres Vs. Apoyo a los hijos**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

**Gráfica 64. Nivel educativo de los padres Vs. Exijo responsabilidad**



Fuente: “Prácticas de crianza en niños de 3 a 4 años del Hogar Infantil Ayurá”. Toro, Cardona, Victoria. IUE. Envigado. 2016.

Según los resultados del cruce de las variables Apoyo a los hijos vs Sexo de los mismos, se observa una tendencia a apoyar en mayor cuantía a los hijos de sexo masculino, representado en el hecho que el 77% de los padres expresó su disposición a Apoyar siempre a sus hijos de sexo masculino, contra la misma disposición a Apoyar a sus hijas mujeres, más en una cuantía del 50%.

Al valorar la relación entre las variables Conversar con los hijos sobre su comportamiento vs su sexo, nos encontramos que hay una tendencia a conversar sobre este hecho más con las niñas que con los niños, argumentado en los resultados que resaltan esta intención, entre muchas veces y siempre, con los chicos en un 72%, en cambio, para las chicas los mismos ítem, determinan que ello se da en el 100% de los casos.

Los resultados de este proceso investigativo, parecieran seguir un hilo conductor, que sigue proyectando una tendencia en el manejo de las relaciones con los hijos, y como producto de ello, la concreción de las pautas de crianza. De manera específica, también al valorar la relación entre evitar entrar en conflicto vs su sexo, nos confirma un manejo “preferencial”, evidenciado en el hecho de que el 72% de los padres, conceptúa que siempre evita entrar en conflicto con los chicos, más para en la relación con las chicas la proporción es del 50%.

Desde las características de los resultados emanados del presente estudio, su calidad de exploratorio descriptivo, nos devuelve información que nos lleva a proponer algunas tendencias, sin la pretensión de que los mismos sean un asunto definitivo. Siendo así al valorar la relación entre las variables exijo más lealtad vs el sexo de mis hijos, nos encontramos que los padres

participantes en el estudio, entre otras respuestas Nunca exigen lealtad en las relaciones interpersonales en el día a día, en una cuantía del 33% para las mujeres y del 22% para los hombres. Así dentro de las posibilidades de las pautas de crianza que proponen la consolidación de los comportamientos de los infantes, el resultado de concretar las relaciones con base en la implementación de realidades donde las expresiones de sentimientos surgen de intenciones leales y transparentes, podrían estar delineando, la consolidación de los valores. En el caso particular de los padres que participaron de la presente investigación y que optaron por la ausencia del valor de la lealtad en los procesos educativos de sus hijos, los valores sobre los cuales se plantean todos los relacionamientos, estarían adoleciendo desde su base de credibilidad.

Adicional, en el acto de valorar el comportamiento de los padres, el mismo que se concreta en el conjunto de normas que crean las condiciones para el relacionamiento diario con sus hijos, surge la edad de estos, como elemento diferenciador. Así los Padres ubicados en un rango de edad entre los 37 y 47 años, ante la posibilidad de permitir la salida a la calle de sus hijos, son menos permisivos que los padres cuyas edades están entre los 20 y 24 años, representado en el hecho que el 60% de aquellos, nunca lo permiten, contra un 11% de estos.

Valorando la posibilidad que los padres le ofrecen a sus hijos de motivarlos a relacionarse según comparativos por rangos de edad, nos encontramos que este hecho se presenta con mayor tendencia entre muchas veces y siempre en los padres de edades más avanzadas, en contraposición con los padres más jóvenes. La argumentación de este hecho esta validado, en los resultados de la presente investigación, que develan el que los padres entre 37 y 47 años,

posibilitan lo anterior en una cuantía del 60%, y el mismo hecho se manifiesta en los más jóvenes (20 a 24 años) en una cuantía del 11%.

## 7. DISCUSIÓN

De conformidad con los anteriores resultados, así como teniendo en cuenta los diferentes lineamientos teóricos observados en el marco referencial del presente ejercicio investigativo, se puede establecer la influencia de factores socioeconómicos, psicosociales, emocionales y afectivos, resultan determinantes en las prácticas de crianza que desarrollan los padres y cuidadores de los niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado.

Dichos factores, por ejemplo, determinan la manera como se ejerce la autoridad; es por ello que, según los resultados de este estudio y en concordancia con la investigación de Arboleda et al. (2005), el autoritarismo prima en la relación padre-cuidador-hijo y también la persuasión y el ejemplo; la autoridad la imponen los padres y los mayores exigen respeto, obediencia y que acaten las normas y las leyes.

Frente a las características de aplicación de castigos y premios, se observa una disposición al diálogo acorde al comportamiento del niño, optan por el castigo físico con poca frecuencia. También utilizan otras modalidades de castigo como el encierro, (no ver televisión, no ir al cine, con el dinero); lo anterior permite establecer que coincide con la naturaleza de la acción (si es buena el premio, si es mala el castigo; premian cuando el niño sobresale por merito propio o tiene buenas calificaciones; en concordancia con lo señalado por Agudelo y Londoño (2009), la aplicación de castigos proviene de la propia experiencia familiar de los padres.



Uno de los factores más destacables es la relación emocional: los padres consideran los valores del niño en cuanto a obediencia, autoestima comportamiento acorde a las reglas y normas; se resalta el diálogo entre padre y madre, expresan el afecto al niño con abrazos, besos y atención a sus inquietudes. Hay manifestaciones afectivas de los padres hacia los niños cuando cumple las normas; hay buen comportamiento cuando sobresalen en determinados eventos. Cuando hay negligencia, bajo rendimiento académico, se dan las críticas y los llamados de atención por parte de los padres o mayores, situación que concuerda con la investigación desarrollada por Arvelo (2003), para quien existe una relación entre los aspectos psicológicos y psicoeducativos de las prácticas de crianza y el bajo rendimiento escolar.

Respecto a las expectativas frente al niño, los padres tienen confianza con el niño, los escuchan y esperan que sobresalgan por sus propios méritos, que tengan sentido de pertenencia y superación; valoran aspectos como la atención, el carácter extrovertido, la amabilidad, la responsabilidad y la convivencia; también destacan algunos defectos como la pereza, la desorganización, la desobediencia, el mal genio, el autoritarismo y la grosería, tratando de sacar ventaja frente a los demás, situaciones que también se evidencian en el trabajo de Arbeláez (2006) en la que se evidencia la existencia de prácticas de crianza negativas y que de igual manera señala Molina (2011) al resaltar aspectos positivos como la amabilidad, responsabilidad, atención, amor propio, y también aspectos negativos como el lloriqueo, la pereza, el desorden, la desobediencia. Esperan que los niños no sean tímidos, que gocen de bienestar, éxito en sus labores y superación constante. Los padres esperan lo mejor de los niños, que cumplan las tareas, que aprueben los años escolares, que sobresalga por su comportamiento, les ponen ejemplos de

superación; por tanto, “el padre de familia que apoya efectivamente a sus hijos, es, por lo general, sensible a las necesidades del niño y capaz de motivar en éste la realización autónoma de las tareas y de sus obligaciones” (Aguirre, 2013, p. 128).

En algunas ocasiones, la relación con el cuidador puede ser de choques constantes en mayor frecuencia y buena en un menor porcentaje; normalmente los cuidadores son los padres, quienes aprovechan la autoridad, otorgando premios y castigos, acorde a la actuación del niño. Los padres establecen conversación con los hijos cuando estos tienen inquietudes.

En torno a la calidad de tiempo compartido, hay una disponibilidad total del padre hacia el hijo y también poco tiempo, hay rigidez en el cumplimiento de horario. Acompañan a niño a realizar actividades cotidianas: diversión y estudio.

Los padres de familia que dedican su tiempo libre a ver televisor, a realizar los deberes de la casa, la lectura, asisten a reuniones realizadas con sus obligaciones, escolaridad del niño y otras. No hay desacuerdos en la familia, aunque en una menor instancia hay inconvenientes o desacuerdos familiares.

## 8. CONCLUSIONES

En el presente desarrollo investigativo, se lograron establecer una serie de relaciones entre las prácticas de crianza que desarrollan los padres y cuidadores de los niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad pertenecientes al Hogar Infantil Ayurá del Municipio de Envigado con las características sociodemográficas de dicha población; este estudio evidencia que factores como la edad, el estado civil, el nivel educativo, el estrato socioeconómico y la ocupación de los padres y madres (así como de los cuidadores encuestados) inciden tanto de manera directa como indirecta en prácticas de crianza como la comunicación en la familia, el apoyo a los hijos, el respeto, la sanción y el castigo, las expresiones de afectividad, la responsabilidad, la colaboración en el hogar, los conflictos, las labores de la escuela, las reglas del hogar, el humor, la obediencia, la independencia, entre otros.

La investigación también evidencia que las características sociodemográficas de los niños y niñas en el espacio institucional del Hogar Infantil Ayurá, determina en gran medida la aplicación de diferentes tipos de prácticas de crianza; de esta manera se pudieron establecer las siguientes relaciones: Apoyo de los hijos Vs. Sexo de los hijos, Conversar sobre comportamiento Vs. Género de los hijos, Evito entrar en conflicto Vs. Sexo de los hijos, Exijo más lealtad Vs. Sexo de los Hijos, Que alcancen las metas Vs. Sexo de los Hijos, Permito salir a la calle Vs. Edad de los padres, Edad de los padres Vs. Los motivo a relacionarse, Exijo más lealtad Vs. Edad de los padres, Edad de los padres Vs. comparto más tiempo, Nivel educativo de los padres Vs. Apoyo a los hijos y Nivel educativo de los padres Vs. Exijo responsabilidad.

En este trabajo también se identificaron las prácticas de crianza más significativas en la población objeto de estudio, como es el caso de la comunicación en la familia, el apoyo a los hijos, el respeto, la sanción y el castigo, las expresiones de afectividad, la responsabilidad, la colaboración en el hogar, los conflictos, las labores de la escuela, las reglas del hogar, el humor, la obediencia y la independencia.

En resumen, el desarrollo de prácticas de crianza en la infancia temprana es un proceso que se afianza aún más cuando los niños y niñas ingresan al sistema educativo en los primeros grados de educación preescolar; se logra por tanto crear una serie de enlaces entre la enseñanza que proporciona la escuela y la educación que provee la familia.

## BIBLIOGRAFÍA

Agudelo, C. y Londoño, O. (2009). *Análisis comparativo de las representaciones sociales sobre prácticas de crianza entre una familia monoparental y una familia nuclear: estudio realizado con familias de niños asistentes a la Corporación Circo Mono Escuela de Artes*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Aguirre D., E. (2013). *Relación entre prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de niños de 5º y 6º grado de la educación básica, pertenecientes a seis estratos socioeconómico de Bogotá, D.C.* Manizales: Universidad de Manizales.

Aguirre, E. (2003). *Cuestionario de Prácticas de Crianza (CPC-P) de autodiligenciamiento, versión para padres*. Bogotá: Universidad Nacional.

Arbeláez G., M. (2006). *Relación entre prácticas de crianza y comportamientos agresivos y prosociales en niños y niñas pertenecientes a la comuna 13, sector San Javier del área urbana de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Arboleda, M., Cano V. O. y Castañeda, S. (2005). *Análisis de la influencia de las prácticas de crianza relacionadas con autoridad y comunicación, en el desarrollo de comportamientos agresivos y no agresivos en el aula de los niños entre 7 y 10 años de la Escuela Hogar Antioquia, ubicada en el barrio Caicedo*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Arvelo, A, L. (2003). *Función paterna, Prácticas de Crianza y Desarrollo Psicológico en Adolescentes Implicaciones Psicoeducativas*. Bogotá: Universidad de los Andes/Facultad de Humanidades y Educación.

Cadavid de G., I. y Posada C, F. (1998). *Padres exitosos en el ejercicio de la autoridad*. Medellín: UPB.

Cardona de la M., M. (2013). Efectos de la dinámica familiar y las relaciones sociales en la crianza de los niños y las niñas. *Tendencias y Retos*, 18(1), 49-64.

Congreso de la República. (1997). *Decreto 2247. Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Diario Oficial No. 43131 del 18 de septiembre.

Corte Constitucional. (2004). *Sentencia C-170*. Magistrado Ponente: Rodrigo Escobar Gil.

Erickson, E. (2000). *El ciclo de vital completado*. Barcelona: Paidós.

Escallon G, C. (2000). *Crianza humanizada*. En J. Gómez, Á. Posada y H. Ramírez (Ed.), *Puericultura el arte de la crianza* (pp. 2-4). Bogotá: Panamericana.

Feldman, R. S. (2008). *Desarrollo en la infancia*. México: Pearson Educación.

Galeano M., M. E. (2009). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.

Gonzalez, D. y Franco, F. (2011). Las prácticas de crianza en la ciudad de Mérida y su relación con la educación inicial: registro etnográfico-exploratorio. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (17), 165-192.

González, A. y Lopera G, D. (2004). *Caracterización socioeconómica de las familias del área urbana del municipio de Santa Rosa de Osos*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Graciano, S., Peñuela, M., y Velásquez, M. (2002). *Descripción de la dinámica interna de las familias extensas de las comunas 1, 2, 3, 8, 9 del municipio de Medellín*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Hernández S, R., Fernández C, C. y Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Jiménez F., M. y Urrego O., M. (1999). *Familias con comportamientos agresivos y la incidencia en los menores escolares*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Jiménez Z., B. (2003). *Conflicto y Poder en Familias con Adolescentes*. Medellín: CISH – Fundación para el Bienestar Humano.

Kersey, K. (1987). *Ser padres con sensatez*. Barcelona: Plaza y Janes.

López S, J. y Quevedo Z, T. (2003). *Descripción de las prácticas de crianza implementadas por madres depresivas y madres no depresivas con sus hijos*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá: Diario Oficial No. 41.214 del 8 de febrero.

Molina B, A. (2011). *Prácticas de crianza que incrementan el maltrato infantil en niños y niñas pertenecientes al Programa de Bienestar Social del Municipio de Envigado*. Envigado: Institución Universitaria de Envigado.

Molina B., V. A. (2004). Promoción de la salud desde la pedagogía de la motricidad. *Lecturas: Educación física y deportes*, 10(78). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd78/motric.htm>

Mora, A. y Rojas, A. (2005). Estilo de funcionamiento familiar, prácticas de crianza y su relación con el desarrollo evolutivo en niños con bajo peso al nacer. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales Niñez y juventud Manizales*, 3(1), 1-26.

Papalia, D. (2001). *Desarrollo humano*. México: McGraw Interamericana.



Papalia, D. y Olds, S. (1992). *Desarrollo humano*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.

Papalia, D. Wendkos O. S. y Duskin F., R. (2002). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. México: Mc Graw Hill.

Piaget, J. (1964). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Seix/Barral.

Piaget, J. (1971). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.

Rubio M., S. (2012). *Prácticas de crianza y problemas de conducta en preescolares: un estudio transcultural*. Granada: Universidad de Granada.

Ruiz G., I. (2012). *Psicología del desarrollo. Guía de estudio semipresencial*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Sánchez G., I. y Zapata R., J. (2011). *Percepción de madres de niños de tres a seis años con respecto a sus hijos y sus prácticas de crianza, según contexto socioeconómico y edad, Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Straus, M. y Mouradian, V. (1998) *Impulsive corporal punishment by mothers. Antisocial behavior and impulsiveness of children*. Recuperado de <http://www.brown.uk.com/teaching/socialpolicy/straus.pdf>

Tabera G., M., & Rodríguez de L., M. (2010). *Intervención con familias y atención a menores.*

Madrid: Editex.

Tobón R., O., Rodas S., P. y Gil P., D. (2009). *Efectos de la ausencia de la figura paterna en la dinámica familiar y en el comportamiento de los niños en sus relaciones sociales y sus representaciones normativas. Estudio realizado en niños de la comisaría de familia de la Comuna No. 3 (Barrio Manrique-Medellín) en el primer semestre del 2009.* Medellín: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Unesco. (1980). *El niño y el juego. Planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas.*

Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134047so.pdf>

Vasta, R., Haith, M. y Miller, S. (2008). *Psicología infantil.* España: Ariel.

Vergara H. C. (2002). *Creencias relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos/as.*

Colima (México): Universidad de Colima.

Villegas P. M. (1999). Prácticas de crianza. *Revista La Crianza Humanizada*, 4(5), 2-4.

Villegas P., M. (2000). *Prácticas de crianza.* Bogotá: Panamericana.

Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa.*

Barcelona: Paidós.

Zapata Z., M. (2003). *Las prácticas de crianza con factor asociado al diagnóstico del trastorno*

*de atención con hiperactividad.* Medellín: Facultad de psicología USB de Medellín

Colombia.

## ANEXOS

### Anexo A. Formulario de encuesta



Hola, la presente investigación tiene como objetivo recopilar información relevante que permita identificar algunas características pertinentes a las prácticas de crianza, por eso es importante su información. Gracias.

Marque con una  X  los cuadros que considere su respuesta

1. Edad del Alumno: \_\_\_\_\_

2. Genero del alumno

1	Masculino	
2	Femenino	

3. Grado Escolar en el que se encuentras actualmente el alumno?

1	Prejardín	
2	Jardín	

4. Edad de los Padres: \_\_\_\_\_

5. Estado civil:

1	Soltero(a)	
2	Casado(a)	
3	Divorciado(a)	
4	Viudo(a)	
5	Unión libre	

6. El último nivel educativo aprobado está ubicado en la:

	<b>Nivel educativo</b>	<b>PADRE</b>	<b>MADRE</b>
a)	Primaria		
b)	Secundaria (Bachillerato)		
c)	Técnico		
d)	Tecnológico		
e)	Universitario		
	Ninguno		

7. Estrato Socioeconómico:

1	1	
2	2	
3	3	
4	4	

5	5	
6	6	

8. Ocupación de los Padres:

		<b>PADRE</b>	<b>MADRE</b>
1	Desocupado		
2	Empleado formal		
3	Empleado informal		

9. En General al interior de tu Familia la comunicación entre sus miembros es:

1	Buena	
2	Regular	
3	Mala	

10. Las Relaciones Personales con tu Familia son:

1	Buenas	
2	Regulares	
3	Malas	

<b>FORMAS EN QUE LOS PADRES ACTÚAN FRENTE A SUS HIJOS</b>	<b>NUNCA</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>NO ES MI CASO</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>SIEMPRE</b>
1. Apoyo a mis hijos para que haga amistades.					
2. Cuando me encuentro lejos de la casa, mantengo continuo contacto con mis hijos.					
3. Respeto la opinión de mis hijos.					
4. Sanciono a mis hijos cuando pelea con sus					

amigas(os).					
5. Para sancionar a mis hijos utilizo el castigo físico.					
6. Cuando me enfado con mis hijos dejo que se enteren de mi enojo.					
7. Cuando mis hijos cometen una falta, lo primero que hago es conversar acerca de lo que está mal en su Comportamiento.					
8. Exijo a mis hijos que se responsabilicen del cuidado de sus cosas.					
9. Le digo a mis hijos cuanto los quiero.					
10. Explico a mis hijos la importancia que tiene la colaboración en el hogar.					
11. Con el fin de darles ejemplo a mis hijos regalo objetos a personas necesitadas.					
12. Reflexiono con mis hijos acerca de la forma como su comportamiento afecta a los demás.					
13. Permito que mis hijos se enfaden conmigo.					
14. Dejo salir a mis hijos a jugar en la calle o en el conjunto residencial.					
15. Ayudo a mis hijos con las tareas del colegio.					
16. Castigo a mis hijos dejándoles solos en alguna parte de la casa.					
17. Motivo a mis hijos para que se defiendan utilizando la fuerza cuando ésta sea necesaria.					
18. Exijo que mis hijos colaboraron con los oficios de la casa.					
19. Permito que mis hijos cuestionen mis decisiones.					
20. Doy a mis hijos reglas estrictas y bien establecidas.					
21. Apoyo a mis hijos para que siempre hagan bien las cosas.					
22. Exijo a mis hijos que me informen dónde están y que están haciendo.					
23. Escojo los programas de televisión que ven					

mis hijos.					
24. Motivo a mis hijos para que ayuden a sus compañeras(os) a hacer las tareas.					
25. Castigo a mis hijos quitándoles alguna cosa que sea de su agrado.					
26. Alabo a mis hijos cuando intentan hacer las cosas y logran realizarlas.					
27. Evito entrar en conflictos con mis hijos.					
28. Exijo a mis hijos que sea más leales conmigo que con otras personas.					
29. Procuero compartir con mis hijos largos periodos de tiempo.					
30. Motivo a mis hijos para que sean mejor que los demás.					
31. Animo a mis hijos para que alcancen las metas que se han impuesto.					
32. Expreso afecto a mis hijos por medio de abrazos y besos.					
33. Hago bromas a mis hijos para fortalecer nuestra relación.					
34. Me gusta que mis hijos inviten amigas(os) a la casa.					
35. Cuando siento enojo soy más exigente con mis hijos.					
36. Cuando llego del trabajo hablo con mis hijos acerca de lo que les sucedió en el colegio.					
37. Cuando mis hijos cometen una falta, lo primero que hago es reprenderlos por su mal comportamiento.					
38. Me intereso por saber qué tipo de amistades tienen mis hijos.					
39. Soy tolerante con mis hijos.					
40. Tengo momentos cariñosos con mis hijos.					
41. Animo a mis hijos para que sea independientes					
42. Exijo a mis hijos que sea obedientes.					



43. Permito que mis hijos se enteren que estoy avergonzada(o) y decepcionada(o) por comportarse mal.					
44. La relación con mis hijos es conflictiva.					

---

Firma evaluador

**Anexo B. Consentimiento informado**



Señor(a): \_\_\_\_\_

CC. \_\_\_\_\_

**MANIFIESTO:**

Que he sido informado por las practicantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado de la investigación que se llevara a cabo con los estudiantes del Hogar Infantil Ayurá acerca de las Prácticas de crianza.

**ACEPTO:**

Participar en el estudio colaborando en cada uno de los puntos expuestos a continuación:

1. Recogida de datos que realizaré llenando el cuestionario que me proporcionen.
2. Información relevante a cada uno de los evaluandos.

Las personas que realizan el estudio garantizan que, en todo momento, la información recogida a los participantes será confidencial.

Después de ser debidamente informado, deseo libremente participar y comprometo a colaborar en todo lo anteriormente expuesto.

En Envigado, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del padre de familia

\_\_\_\_\_  
Firma de las practicantes